

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS  
SECCION DE CONTADURIA PÚBLICA**



**“GUIA DE APLICACIÓN DE LA NORMATIVA TÉCNICA INTERNACIONAL,  
AL CONSIDERAR EL FRAUDE EN UNA AUDITORIA DE ESTADOS  
FINANCIEROS, POR PARTE DE LAS FIRMAS DE AUDITORIA DE LA  
CIUDAD DE SAN MIGUEL”**

**TESIS PRESENTADA POR:  
FUENTES MOLINA, SILVIA RUT  
GALAN, KAREN CECILIA  
TURCIOS ZAMORA, ANABELLA BEATRIZ**

**PARA OPTAR AL GRADO DE: LICENCIATURA EN CONTADURÍA  
PÚBLICA**

**NOVIEMBRE DE 2008 SAN MIGUEL, EL SALVADOR, CENTRO AMERICA.**

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

MSC. Rufino Antonio Quezada Sánchez

Rector

MSC. Miguel Ángel Pérez Ramos

Vice-Rector Académico

MSC. Oscar Noé Navarrete

Vice-Rector Administrativo

Licenciado Douglas Vladimir Alfonso Chávez

Secretario General

Dr. René Madecadel Perla Jiménez

Fiscal

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL**

Ing. David Armando Chávez Saravia

Decano

Dra. Ana Judith Guatemala

Vice-Decano

Ing. Jorge Alberto Rugadas Ramírez

Secretario General

## **DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS**

MSC. Raúl Quintanilla

Jefe de Departamento

Licenciado Gilberto de Jesús Coreas Soto

Coordinador General del Proceso de Graduación

Licenciado Miguel Ángel Morataya Penado

Docente Director

Licenciado Rodolfo Martínez

Asesor Metodológico

## **AGRADECIMIENTOS.**

**A Dios Nuestro Señor:** por darme la vida, guiarme en cada paso e iluminarme cada día, además por darme sabiduría y fortaleza.

**A mi Papá:** por sus consejos, apoyo y su sacrificio sin importar la adversidad para sacarnos adelante.

**A mi Mamá:** que siempre ha estado a mi lado en todo momento apoyándome y dándome su cariño.

**A mis hermanos:** que siempre me han demostrado su amor y cariño en todo momento, en especial a **Sonia Raquel** y **Víctor Javier** que sin su apoyo económico y moral este logro no sería posible.

**A mis abuelos, tíos, primos y demás familiares:** que de alguna u otra manera han contribuido a este logro.

**A mis compañeras de tesis: Karen Cecilia y Anabella Beatriz** por brindarme su amistad, su comprensión y apoyo incondicional.

Y a la **Universidad de El Salvador**, por desarrollarme profesionalmente.

**Silvia Rut Fuentes Molina**

## **AGRADECIMIENTOS.**

**A mi Mamá: Miriam Mercedes Galán,** con un profundo respeto y amor por sus sacrificios, consejos y apoyo incondicional en todos los momentos de mi vida.

**A mi Papá: Carlos Elenilson Guevara,** con un profundo respeto y amor por brindarme sus consejos y apoyo incondicional en los momentos de mi vida.

**A mis hermanos: Miriam, Carlos y Karlita** por su amor fraternal.

**A todos los Docentes:** por brindarme todos sus conocimientos y contribuir a alcanzar este triunfo.

**A mis amigos/as y demás compañeros/as:** por brindarme su amistad y cariño; por todo su apoyo moral durante toda mi carrera.

**Y a la Universidad de El Salvador:** por desarrollarme académica y profesionalmente.

**Karen Cecilia Galán**

## **AGRADECIMIENTOS.**

**A Dios Todo Poderoso:** por darme sabiduría y las fuerzas necesarias para poder culminar mis estudios universitarios y cumplir con mis propósitos.

**A Mi Papá Atilio Turcios Martínez:** por todo su esfuerzo y dedicación por brindarme la oportunidad formarme como profesional, por su apoyo incondicional por su amor de padre. Gracias papá te quiero mucho.

**A Mi Mamá Anabella Beatriz Zamora de Turcios:** por su amor de madre y todo su esfuerzo y sacrificio para que yo pudiera culminar mi carrera universitaria, por todos sus consejos que en cada etapa de mi vida me brindó y por su apoyo incondicional. Gracias mamá te quiero mucho.

**A Mis Hermanos: Rocío, Sara, Atilio y Miguel** por su amor y apoyo incondicional.

**A todos mis amigos:** que en todo momento me apoyaron y me brindaron su cariño y sincera amistad.

**A la Universidad de El Salvador:** Por haberme forjado y disciplinado como profesional

**A nuestro asesor y demás docentes:** Lic. Miguel Ángel Morataya Penado, por habernos facilitado la realización de nuestro trabajo y a los demás docentes que contribuyeron con mi formación profesional.

**Anabella Beatriz Turcios Zamora.**

## INDICE

Pag.

INTRODUCCIÓN.....i

### CAPITULO I

#### 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes .....	1
1.2 Situación actual.....	2
1.3 Enunciado.....	3
1.4 Justificación.....	4
1.5 Delimitación.....	5
1.6 Formulación de Objetivos.....	6
1.7 Sistema de Hipótesis.....	7
1.8 Operacionalización de Hipótesis.....	8

### CAPITULO II

#### 2. MARCO DE REFERENCIAL

2.1 Marco Normativo.....	12
2.1.1 Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores.....	12
2.1.2 Normas Estadounidenses (Declaraciones sobre Normas de Auditoría SAS 99).....	16
2.1.3 Código de Comercio.....	17
2.1.4 Código Tributario.....	17

2.1.5 Código Penal.....	18
2.2 Marco Histórico.....	19
2.2.1 Historia del Fraude.....	19
2.2.2 Un fraude que hizo evolucionar las normas profesionales.....	29
2.2.3 Casos de fraude en El Salvador.....	31
2.3 Marco Teórico.....	38
2.3.1 Fundamentos teóricos tomados en cuenta sobre indicios de fraude en una auditoria de Estados Financieros.....	38
2.3.2 Elementos del Fraude.....	41
2.3.2.1 Actos de Sustracción.....	42
2.3.2.2 Actos de Modificación Fraudulenta.....	43
2.3.2.3 Ocultación.....	43
2.3.3 Auditoria (International Standards on Auditing, ISA).....	43
2.3.3.1 Propósito.....	43
2.3.3.2 El Fraude.....	45
2.3.3.3 Tipos de Fraude.....	46
2.3.3.4 Formas, Categorías, Esquemas e Indicadores de Fraude....	47
2.3.4 Errores e Irregularidades.....	49
2.3.4.1 Errores.....	49
2.3.5 Fraudes en Sistemas Computarizados.....	52
2.3.6 El rol a cumplir por los diferentes agentes relacionados con la información contable.....	56

2.3.6.1	Responsabilidad de los emisores de información contable...	57
2.3.6.2	Responsabilidad de la Gerencia.....	58
2.3.6.3	Responsabilidad del auditor en la prevención de fraude y error.....	60
2.3.6.4	Responsabilidad del auditor en la detección de fraude y el riesgo de exposiciones erróneas significativas en los Estados Financieros.....	61
2.3.6.5	Responsabilidad del auditor cuando descubre un fraude o error.....	63
2.3.6.6	Responsabilidad de los usuarios de la información contable....	63
2.3.6.7	Responsabilidad de los organismos profesionales.....	64
2.3.6.8	Responsabilidad de las instituciones de formación profesional.....	65
2.3.6.9	Responsabilidad de los órganos de control estatal o similares.....	65
2.3.7	Empleados antiguos como fuente de riesgo de fraude en las empresas.....	67
2.3.8	Irregularidades de Administradores o Dirigentes.....	70
2.3.9	Controles Internos en las Empresas.....	72
2.3.9.1	¿Como se evita un fraude?.....	75
2.3.10	Auditoria – Fraude y la Contabilidad Creativa.....	76



2.3.11 Auditoria Forense.....	83
2.3.12 El papel del Auditor en la Detección y Prevención del Fraude.....	86
2.3.12.1 El nivel de la labor profesional de un auditor.....	86
2.3.12.2 El concepto de muestreo o examen selectivo.....	87
2.3.12.3 Limitaciones inherentes a una auditoria.....	88
2.3.12.4 Respuestas del auditor al riesgo de fraude.....	89

### CAPITULO III

#### 3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de Investigación.....	90
3.2 Población.....	91
3.3 Tamaño de la Muestra.....	91
3.4 Tipo de Muestreo.....	91
3.5 Diseño y técnicas de recolección de datos.....	92
3.5.1 Entrevista.....	92
3.5.2 Encuesta.....	92
3.5.3 Bibliográfica.....	93
3.5.4 Instrumentos.....	93
3.5.4.1 Validación de los Instrumentos.....	93
3.5.4.2 Procesamiento de la información.....	94
3.5.4.3 Análisis de resultados y pruebas de hipótesis.....	94

## CAPITULO IV

### 4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Aplicación de Norma Internacional de Auditoria (NIA) de Fraude.....	95
4.2 Detección de Fraudes.....	96
4.3 Responsabilidad de Informar el Fraude.....	97
4.4 Responsabilidad de Prevención del Fraude.....	98
4.5 Tipos de Fraude.....	99
4.6 Control Interno y su Relación con el Fraude.....	100
4.7 Registros Contables en el Fraude.....	101
4.8 Políticas Contables y su Relación con el Fraude.....	102
4.9 Evaluación de Evidencias.....	103
4.10 El Fraude por Actividad Económica.....	104
4.11 Escepticismo Profesional.....	105
4.12 El Fraude Informático.....	106
4.13 Cuentas Potenciales de Fraude.....	107
4.14 Factores para Cometer Fraude.....	108
4.15 El Fraude por Tipos de Empresas.....	109
4.16 Papeles de Trabajo en el Fraude.....	110
4.17 Limitaciones para Detectar Fraude.....	111
4.18 Conocimiento de Guía de Fraude.....	112

## CAPITULO V

### 5. “GUIA DE APLICACIÓN DE LA NORMATIVA TÉCNICA INTERNACIONAL, AL CONSIDERAR FRAUDE EN UNA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS, POR PARTE DE LOS DESPACHOS CONTABLES DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL”

5.1 Caso de Estudio: Innovación Celular S.A. de C.V.....	114
5.2 Perfil o Requerimientos para Auditorias de Fraudes.....	142
5.3 Metodología del Trabajo.....	145
5.3.1 Planeación.....	145
5.3.2 Ejecución.....	147
5.3.3 Finalización.....	148
5.4 Responsabilidad del Auditor Ante el Fraude bajo las Normas Internacionales de auditoria.....	149
5.5 CONTENIDO DE LA GUÍA	
5.5.1 Procedimiento de Aceptación y/o Continuación del Cliente.....	152
5.5.1.1 Amenazas a la Independencia.....	152
5.5.1.2 Decisión de Aceptar/ Declinar.....	156
5.5.1.3 Riesgos de Contrato.....	168
5.5.2 Enfoque General de Auditoria.....	175
5.5.2.1 Materialidad.....	175
5.5.2.2 Alcance.....	178
5.5.2.3 Estrategia General de Auditoria.....	179
5.5.2.4 Valoración del Riesgo.....	182

5.5.3 Procedimientos para tener un Mejor Entendimiento de la	
Entidad y la Consideración de Factores de Riesgo de Fraude.....	185
5.5.3.1 Factores de la Industria y otros Factores Externos.....	186
5.5.3.2 Naturaleza de la Entidad.....	193
5.5.3.3 Objetivos y Estrategias y los Riesgos de	
Negocios Relacionados.....	194
5.5.3.4 Desempeño Financiero de la Entidad.....	198
5.5.3.5 Evaluación de Renglones más Vulnerables al Fraude.....	203
5.5.3.6 El Fraude y su Relación con el Control Interno.....	207
5.5.3.7 Estudio del Personal Administrativo y Demás Empleados..	213
5.5.3.8 Identificación de los Riesgos de Representación	
Errónea de Importancia Relativa debida al Fraude.....	218
5.5.3.9 Riesgos de Representación Errónea.....	219
5.5.3.10 Procedimientos que no proporcionan Suficiente	
Evidencia de Auditoria.....	220
5.5.4 Procedimientos del Auditor al Considerar Fraude en una	
Auditoria de Estados Financieros.....	226
5.5.5 Procedimientos del Auditor para Detectar Representaciones	
Erróneas debidas a Fraude.....	228
5.5.5.1 Fraude por parte de la Administración.....	228
5.5.5.2 Fraude por parte de Empleados.....	231
5.5.6 Procedimientos de Evaluación de Riesgos de	
Representación Errónea debida a Fraude.....	234

5.5.7 Procedimientos ante el Riesgo de que la Administración Sobrepase los Controles.....	238
5.5.7.1 En los Registros Contables para la Preparación de los Estados Financieros.....	238
5.5.7.2 En las Estimaciones Contables.....	241
5.5.8 Inexactitud en la Contabilidad.....	242
5.5.9 Fraude Contable (Ciclos Transaccionales).....	244
5.5.9.1 Ciclo de Tesorería.....	244
5.5.9.2 Ciclo de Ingresos.....	245
5.5.9.3 Ciclo de Adquisición y Pagos (Compras y Nomina).....	247
5.5.9.4 Ciclo de Propiedad Planta y Equipo (Activos Fijos).....	250
5.5.9.5 Ciclo de Información Financiera.....	252
5.5.10 Fraude en los Sistemas Computarizados.....	253
5.5.11 Evaluación de la Evidencia Obtenida.....	256
5.5.12 Reporte del Auditor.....	257
5.5.12.1 Informe.....	257
5.5.12.2 Hallazgos.....	261

## CAPITULO VI

### 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones.....	264
6.2 Recomendaciones.....	265

## BIBLIOGRAFÍA

## INTRODUCCIÓN

El Fraude se refiere al acto intencional cometido por uno o más individuos de la Administración, Gobierno Corporativo, empleados o terceros, que conlleva el uso de engaño para obtener una ventaja injusta o ilegal. El Fraude en las empresas es un delito que está en aumento y cualquier entidad está en riesgo de fraude por lo que el Auditor debe diseñar procedimientos que le ayuden en la consideración del fraude en una Auditoría de Estados Financieros.

El propósito del presente trabajo es elaborar una Guía de Aplicación de la Normativa Técnica Internacional al considerar el Fraude en una Auditoría de Estados Financieros por parte de los despachos contables de la Ciudad de San Miguel proporcionando procedimientos que ayuden al despacho de auditoría a detectar y evaluar las representaciones erróneas de importancia relativa encontradas en el desarrollo de una Auditoría de Estados Financieros.

En el Capítulo I, se expone el Planteamiento del Problema, donde se pueden encontrar los antecedentes y situación actual del problema, enunciado, justificación y delimitación; así como los objetivos y el planteamiento y operacionalización de hipótesis a comprobar en el proceso de investigación.

El capítulo II presenta el Marco Referencial que contiene el Marco Normativo, Histórico y Teórico del problema en estudio. En este capítulo se detallan las

Normativas aplicables al Fraude en una Auditoría de Estados Financieros tanto nacional como internacionalmente, un poco acerca de la historia del fraude y su evolución; así como diferentes temas que estudian aspectos relacionados con el fraude, la Auditoría de Estados Financieros y otros temas de interés en las prácticas de auditoría.

En el Capítulo III se detalla la Metodología usada en la investigación, tipo de investigación, la población en estudio, el tamaño de la muestra utilizado para comprobar las hipótesis y el tipo de muestreo. También se detalla el diseño y técnicas de recolección de datos.

En el Capítulo IV se presentan los Análisis e Interpretaciones de los datos recolectados a través de las encuestas y su representación gráfica.

En el Capítulo V se presenta la Propuesta del equipo investigador; la cual es una Guía de Aplicación para los despachos de Auditoría de Estados Financieros de la Ciudad de San Miguel.

El Capítulo VI contiene las Conclusiones y Recomendaciones de la Investigación, las cuales se consideran que de ponerse en práctica por los Despachos de Auditoría de la Ciudad de San Miguel traerían beneficios para estos mismos.



# CAPITULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

### 1.1 ANTECEDENTES

El fraude es una manera muy antigua de conseguir beneficios mediante la utilización de la inteligencia, viveza y creatividad del ser humano, considerado como un delito, a través del cual son afectados diversos sectores empresariales. Mediante la auditoria se puede conseguir un control y chequeo de las empresas para evitar tipos de fraude que pueden ser muy dañinos para las empresas. Cabe mencionar que aunque el fraude se puede controlar de cierta manera cuando ha sido descubierto, es muy difícil terminar con el por su forma de evolucionar en nuevos fraudes y estrategias que usan las personas para cometer fraudes. Pero su detección a tiempo y el tratamiento adecuado que le den los auditores externos puede ahorrar muchas consecuencias incluso grandes pérdidas económicas.

El propósito de la NIA 240 (Responsabilidad del Auditor de considerar el Fraude en una Auditoria de Estados Financieros) es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre la responsabilidad del auditor de considerar el fraude en una auditoria de estados financieros y como deben aplicarse las normas y lineamientos de la NIA 315 (Entendimiento de la Entidad y su Entorno y Evaluación de los Riesgos de Representación Errónea y de Importancia Relativa), y de la NIA 330

(Procedimientos del Auditor en Respuesta a los Riesgos Evaluados) en relación con los riesgos de representación errónea de importancia relativa debido al fraude.

El auditor no es y no puede ser responsable de la prevención del fraude o error, sin embargo el hecho de que lleve a cabo una auditoria de estados financieros puede servir para contrarrestar fraude o errores. Debido a esto surge la necesidad de normas y lineamientos para considerar el fraude en una auditoria de estados financieros por parte de los auditores, ya que el simple hecho de llevar a cabo una auditoria de estados financieros representa riesgos para el auditor de que exista fraude o error y en caso de existir fraude el auditor debe seguir ciertos lineamientos para poder tratar adecuadamente dichos fraudes que no debe dejarlos pasar por desapercibido.

Se da el caso de que muchas veces los auditores se encuentran en situaciones de fraude y no saben como tratarlo, como darle seguimiento, por eso es necesario que los despachos contables de la Ciudad de San Miguel cuenten con una Guía de Aplicación de las NIAS: 240, 315 y 330 para el tratamiento adecuado del fraude en una Auditoria de Estados Financieros.

## **1.2SITUACION ACTUAL**

Actualmente el riesgo de fraude se incrementa significativamente en ambientes de sistemas automatizados, ante la ausencia de controles implícitos y estadísticos. El

riesgo de fraude esta presente en todos los ambientes empresariales y más donde los métodos utilizados son de manera automatizada debido a que es más fácil manipular información o datos en dichos sistemas más aun si no existen los controles y sistemas de seguridad adecuados.

Siempre existe el riesgo de fraude ya sea de forma intencional o por error que pueda cometerse durante el proceso de elaboración de estados financieros. El problema a resolver es la manera ineficiente que algunos despachos contables de la Ciudad de San Miguel le dan al fraude y los aspectos que deben considerar para poder detectar si el fraude fue de origen intencional o por error. Hoy en día los despachos contables de la Ciudad de San Miguel requieren de lineamientos para el tratamiento de fraudes encontrados a través de auditorias de estados financieros. Además es necesario que dichos despachos contables que son aproximadamente 23 los que prestan servicios de auditoria externa, conozcan los aspectos a considerar al realizar una auditoria de estados financieros; entre ellos la responsabilidad que tienen como auditores de considerar el fraude en tales auditorias.

### **1.3 ENUNCIADO**

¿En que medida contribuye una guía de aplicación de las NIAS 240, 315 y 330 en el tratamiento del fraude para los despachos contables que prestan servicios de auditoria externa de la Ciudad de San Miguel?

## **1.4 JUSTIFICACION**

La Propuesta de una guía de aplicación de la normativa técnica internacional, al considerar el fraude en una auditoria de estados financieros, por parte de los despachos contables de la Ciudad de San Miguel es de vital importancia porque proporciona los lineamientos o procedimientos que deben seguir los despachos contables para el adecuado tratamiento del fraude de Estados Financieros basándose en las Normas Internacionales de Auditoria (NIAS). Esta investigación servirá para que los despachos contables de la Ciudad de San Miguel puedan conocer con mayor certeza y consideren las responsabilidades que tienen como auditores al desarrollar una Auditoria de Estados Financieros. La investigación a realizar representa viabilidad porque se tiene acceso a información bibliográfica que son la Normas Internacionales de Auditoria, y a información de campo que serian los despachos contables, contamos con recursos financieros y humanos para poder realizar la investigación.

Esta investigación ayudará a los despachos contables a mejorar el tratamiento del fraude y proporcionara los lineamientos necesarios a seguir durante el proceso de la Auditoria de Estados Financieros en lo relativo a la responsabilidad de considerar el fraude.

El estudio a realizar será de gran utilidad para los despachos contables, ya que facilitará la aplicación de las NIAS 240, 315 y 330 la cual proporciona los

lineamientos y normativa sobre la responsabilidad del auditor de considerar el fraude en una Auditoría de Estados Financieros; además será de utilidad para las empresas al momento de detectar fraude en caso que los hubiere y para el Estado para ayudar a disminuir los fraudes de evasión fiscal.

### **1.5 DELIMITACION.**

La investigación tiene como objeto de estudio los despachos contables que prestan servicio de Auditoría Externa y la Propuesta de una Guía de aplicación de la Normativa Técnica Internacional, al considerar el fraude en una Auditoría de Estados Financieros, se realizará con el objetivo de que sea aplicada por parte de los despachos contables de la Ciudad de San Miguel.

El intervalo de tiempo estimado para realizar la investigación es de seis meses, comprendiendo los meses de julio a diciembre de 2008.

La base teórica que sustentará dicha investigación serán las Normas Internacionales de Auditoría, específicamente las NIAS 240 (Responsabilidad del Auditor de considerar el fraude en una Auditoría de Estados Financieros), 315 (Entendimiento de la entidad y su entorno y evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa; y 330 (Procedimientos del Auditor en respuesta a los riesgos evaluados). Así mismo sustentaremos la investigación a través del Código de Ética para la Profesión de la Contaduría Pública.

## **1.6 FORMULACION DE OBJETIVOS**

### **1.6.1 OBJETIVO GENERAL**

Elaborar una Guía de aplicación de la normativa técnica internacional, al considerar el fraude en una auditoria de estados financieros, por parte de los despachos contables de la Ciudad de San Miguel

### **1.6.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Proporcionar los lineamientos sobre la Responsabilidad del auditor de considerar el fraude en una auditoria de Estados Financieros.
- Estudiar el entendimiento de la entidad en su entorno y evaluación de los Riesgos de Representación errónea de importancia relativa.
- Aplicar adecuadamente la Normativa Internacional de Auditoria Relativa al fraude en una Auditoria de Estados Financieros.

## **1.7 SISTEMA DE HIPÓTESIS.**

### **1.7.1 HIPÓTESIS GENERAL:**

Una Guía de aplicación de la normativa técnica internacional, al considerar el fraude en una auditoría de estados financieros, contribuye a un mejor tratamiento del fraude por parte de los despachos contables de la Ciudad de San Miguel.

### **1.7.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:**

- El conocimiento de los lineamientos sobre la Responsabilidad del auditor de considerar el fraude en una Auditoría de Estados Financieros ayuda a la detección del fraude.
- Estudiar el entendimiento de la entidad y su entorno y evaluación de los Riesgos de Representación errónea de importancia relativa facilitan la detección del fraude.
- Aplicar adecuadamente la Normativa Técnica Internacional de Auditoría Relativa al fraude en una auditoría de Estados Financieros conlleva a la detección del fraude.

### 1.8 OPERACIONALIZACION DE HIPÓTESIS

Titulo de la Investigación: “Guía de Aplicación de la Normativa Técnica Internacional, al considerar el fraude en una Auditoria de Estados Financieros , por parte de los despachos contables de la Ciudad de San Miguel”					
Enunciado del Problema: “¿En que medida contribuye una Guía de aplicación de las NIAS 240, 315 y 330, en el tratamiento del fraude para los despachos contables que prestan servicios de auditoria externa en la Ciudad de San Miguel?”					
Objetivos	Hipótesis	Variables	Unidad de Análisis	Conceptualización	Indicadores
General: Elaborar una guía de aplicación de la normativa técnica internacional, al considerar el fraude en una auditoria de estados financieros, por parte de los despachos contables de la Ciudad de San Miguel.	General: Una guía de aplicación de la normativa técnica internacional, al considerar el fraude en una auditoria de estados financieros, contribuye a un mejor tratamiento del fraude por parte de los despachos contables de la Ciudad de San Miguel.	V. Independiente: Guía de aplicación de la normativa técnica internacional.  V. Dependiente: Fraude en una Auditoria de Estados Financieros.	Despachos contables de la Ciudad de San Miguel.	Para el caso de nuestra investigación entenderemos por Guía de aplicación de la normativa técnica internacional al conjunto de lineamientos, pasos o sugerencias a seguir al considerar el fraude en una auditoria de estados financieros, basándonos en la normativa internacional aplicable al fraude.  Fraude en una Auditoria de Estados Financieros: es un acto intencional de una o más personas que implica representaciones erróneas intencionales.	NIAS: 240, 315 y 330  Representaciones erróneas.  Tipos de fraude.



## 1.8 OPERACIONALIZACION DE HIPÓTESIS

Titulo de la Investigación: “Guía de Aplicación de la Normativa Técnica Internacional, al considerar el fraude en una Auditoria de Estados Financieros , por parte de los despachos contables de la Ciudad de San Miguel”					
Enunciado del Problema: “¿En que medida contribuye una Guía de aplicación de las NIAS 240, 315 y 330, en el tratamiento del fraude para los despachos contables que prestan servicios de auditoria externa en la Ciudad de San Miguel?”					
Objetivos	Hipótesis	Variables	Unidad de Análisis	Conceptualización	Indicadores
<p>Específicos: Proporcionar los lineamientos sobre la responsabilidad del auditor al considerar el fraude en una Auditoria de Estados Financieros.</p>	<p>Específicas: El conocimiento de los lineamientos sobre la responsabilidad del auditor de considerar el fraude en una Auditoria de Estados Financieros ayuda a la detección del fraude.</p>	<p>Variable Independiente: Responsabilidad del Auditor.</p> <p>V. Dependiente: Auditoria de Estados Financieros.</p>	<p>Despachos contables de la Ciudad de San Miguel</p>	<p>Responsabilidad del Auditor: la principal responsabilidad es obtener seguridad razonable de que los Estados Financieros considerados como un todo están libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea causada por fraude o por error; manteniendo una constante actitud de escepticismo profesional en la obtención de evidencia.</p> <p>Auditoria de Estados Financieros: es una evaluación para verificar que los Estados Financieros estén preparados, respecto de todo lo importante de acuerdo a un Marco de Referencia de Información Financiera aplicable.</p>	<p>Verificar Estados Financieros libres de representación errónea.</p> <p>Escepticismo Profesional.</p> <p>Preparación de Estados Financieros.</p> <p>Marco de Referencia aplicable a Estados Financieros.</p>

### 1.8 OPERACIONALIZACION DE HIPÓTESIS

Titulo de la Investigación: “Guía de Aplicación de la Normativa Técnica Internacional, al considerar el fraude en una Auditoria de Estados Financieros , por parte de los despachos contables de la Ciudad de San Miguel”					
Enunciado del Problema: “¿En que medida contribuye una Guía de aplicación de las NIAS 240, 315 y 330, en el tratamiento del fraude para los despachos contables que prestan servicios de auditoria externa en la Ciudad de San Miguel?”					
Objetivos	Hipótesis	Variables	Unidad de Análisis	Conceptualización	Indicadores
Estudiar el Entendimiento de la entidad y su entorno y evaluación de los Riesgos de Representación errónea de Importancia Relativa.	Estudiar el Entendimiento de la entidad y su entorno y evaluación de los riesgos de Representación errónea de importancia relativa Facilitan la detección del fraude.	V. Independiente: Entendimiento de la entidad y su entorno.  V. Dependiente: Detección del fraude.	Despachos contables de la Ciudad de San Miguel.	Entendimiento de la entidad y su entorno: son aspectos que el auditor debe conocer, tales como factores de la industria, de reglamentación, externos, incluyendo el marco de referencia aplicable, la naturaleza de la entidad, políticas contables que aplica, los objetivos y estrategias y los riesgos relacionados del negocio que puedan llevar a representaciones erróneas de importancia relativa, revisión y evaluación del desempeño financiero y el control interno.  Detección del fraude: consiste en el momento que el auditor detecta un fraude en una Auditoria de Estados Financieros basándose en la evaluación del riesgo y habiendo diseñado procedimientos de auditoria que le dan seguridad razonable de detectar las distorsiones producidas por fraude o error en los Estados Financieros.	Naturaleza de la entidad.  Políticas contables. Desempeño financiero.  Control interno.  Evaluación de riesgos.  Procedimientos de auditoria.

### 1.8 OPERACIONALIZACION DE HIPÓTESIS

Titulo de la Investigación: “Guía de Aplicación de la Normativa Técnica Internacional, al considerar el fraude en una Auditoria de Estados Financieros , por parte de los despachos contables de la Ciudad de San Miguel”					
Enunciado del Problema: “¿En que medida contribuye una Guía de aplicación de las NIAS 240, 315 y 330, en el tratamiento del fraude para los despachos contables que prestan servicios de auditoria externa en la Ciudad de San Miguel?”					
Objetivos	Hipótesis	Variables	Unidad de Análisis	Conceptualización	Indicadores
Aplicar adecuadamente la Normativa Internacional de Auditoria relativa al fraude en una Auditoria de Estados Financieros.	Aplicar adecuadamente la Normativa Internacional de Auditoria relativa al fraude en una Auditoria de Estados Financieros conlleva a la detección del fraude	V. Independiente: Normativa Internacional.  V. Dependiente: Aspectos relativos al fraude.	Despachos contables de la Ciudad de San Miguel.	Normativa Internacional: refiriéndonos a las Normas Internacionales de Auditoria, las cuales son requisitos mínimos de calidad, relativos a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de este trabajo.  Aspectos relativos al fraude: se comprenderá como todos aquellos aspectos que están dentro de las Normas Internacionales de Auditoria en lo que respecta al fraude, ya sean procesos a seguir en respuesta a los riesgos evaluados por parte del auditor.	Trabajo del auditor.  Conocimiento de las Normas Internacionales de Auditoria

Fuente: Elaboración Propia.

## CAPITULO II

### MARCO REFERENCIAL

#### **2.1 MARCO NORMATIVO**

##### **2.1.1 Normas Internacionales de Auditoria emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en ingles)**

Cuando se analiza la normativa vigente para la consideración del fraude, se identifica la NIA 240 - revisada, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoria y para Atestiguar (IAASB) del IFAC, la cual tiene como propósito establecer normas y proporcionar lineamientos sobre la responsabilidad del auditor de considerar el fraude en una auditoria de Estados Financieros.

Por su parte la NIA 200 (Objetivo y principios generales que gobiernan una auditoria de estados financieros), establece que “el objetivo de la auditoria de estados financieros es permitir al auditor expresar una opinión acerca de si los estados contables están preparados respecto de todo lo importante, de acuerdo con un marco de referencia de información financiera identificado”.

Una auditoría conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) está planeada para proporcionar una certeza razonable de que los Estados Financieros tomados como un todo están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, causada ya sean por fraude o error. El hecho de que se lleve a cabo una auditoría puede actuar de manera disuasiva pero el auditor no es y no puede ser considerado responsable de la prevención de fraude y error.

En ese sentido, a efectos de completar el análisis, se mencionan algunas de las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por IFAC en forma más reciente y con vigencia a partir de septiembre de 2006.

La primera de ellas, la NIA 315 (Entendimiento de la entidad y su entorno y evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa), con vigencia a partir del 15 de diciembre de 2004, tiene por objeto proveer al auditor de pautas para la obtención de un conocimiento de la entidad y su contexto, incluyendo sus controles internos, suficiente para identificar y evaluar el riesgo de afirmaciones falsas en los Estados Financieros debidas a fraude o error, como para diseñar los correspondientes procedimientos de auditoría.

Básicamente, pretende poner el énfasis en la evaluación de los riesgos derivados de la potencial sensibilidad de la entidad a la existencia de omisiones de significación. Es así que presupone un necesario proceso de discusión interna el

equipo de trabajo a cargo del compromiso, donde se debatan especialmente estas circunstancias, con el objeto de identificar las posibilidades reales de ocurrencia de tales hechos en el ámbito de gerencia, situaciones indicativas de prácticas de manipulación de resultados e inclusive la consideración de factores externos que pudieran facilitar tales prácticas.

En el mismo camino, también cobra vigencia en la misma fecha la NIA 330 (Procedimientos del auditor en respuesta a los riesgos evaluados), que se ocupa de los procedimientos de auditoría en respuesta a la evaluación de riesgos. A partir de ella el auditor considerará si las conclusiones derivadas de los procedimientos analíticos son consistentes con aquellas preliminarmente obtenidas a partir del conocimiento del negocio, o tal vez han determinado la existencia de algún riesgo no identificado previamente.

Al mismo tiempo cuando el auditor identifica afirmaciones erróneas, evaluará si pueden ser indicativas de situaciones de fraude, y simultáneamente en que medida las mismas pueden cuestionar la credibilidad de la gerencia, tanto como la de las estructuras de control de la entidad. Los resultados de los referidos cuestionamientos, tanto a la gerencia como a las restantes estructuras de control, en la medida que se obtuviera evidencia válida y suficiente deberán ser comunicados a las máximas autoridades de la entidad.

Sin embargo, la norma también plantea que el auditor deberá considerar el impacto que tendrá para su labor la imposibilidad de obtener evidencia de que los estados contables están libres de afirmaciones derivadas de fraude; y en el mismo proceso tendrá en cuenta que la evidencia mencionada puede ser el resultado de un proceso de acumulación de afirmaciones, no verificable a partir de aseveraciones tomadas en forma individual.

Vinculado con lo ya citado de la NIA 330, esta indica que: “las omisiones o afirmaciones falsas son de importancia relativa, si pudieran de forma individual o colectiva, influir en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de los estados financieros. La importancia relativa depende de la magnitud y naturaleza de la omisión o afirmación falsa juzgadas en las circunstancias en que se encuentren dadas. El tamaño o naturaleza de la partida, o la combinación de ambas, podría ser el factor determinante.”

Más adelante, agrega que: “el nivel de importancia relativa, no obstante, no establece un límite por debajo del cual los errores identificados no se consideren importantes cuando se evalúen esos errores y su efecto en el informe del auditor”

### **2.1.2 Normas Estadounidenses (Declaraciones sobre Normas de Auditoría SAS 99)**

Si nos trasladamos al ámbito de la profesión en los Estados Unidos de Norte América, el SAS 99, emitido en octubre de 2002 por el American Institute of Public Accountants (AICPA) titulado “Consideración del fraude en la auditoría de estados financieros” en sustitución del SAS 82 sobre el mismo tema, cuya fecha de emisión había sido en febrero de 1997, hace referencia en su introducción a que el auditor tiene la responsabilidad de planificar la auditoría para obtener la seguridad razonable de que los Estados Financieros estarán libres de errores significativos, causados por error o fraude.

Para ello hace una referencia especial respecto a la descripción y características del fraude; la importancia del escepticismo en el ejercicio profesional; la discusión con el personal del equipo de trabajo y la obtención de la información necesaria para identificar los riesgos y la posibilidad de fraude.

Se puede concluir en esta etapa de la evaluación, que tanto organismos reguladores como la legislación reciente, priorizan la búsqueda de un camino que ponga en evidencia los efectos significativos derivados del fraude y convierten al auditor en un actor destacado de la investigación.



### **2.1.3 Código de Comercio**

Si se estudia el Código de Comercio, este establece en el artículo 289 que corresponde a un auditor externo la vigilancia de las sociedades anónimas; este será nombrado por la Junta General; así mismo en el artículo 291 establece las facultades y obligaciones del auditor como por ejemplo cerciorarse de la constitución y vigencia de la sociedad, exigir a los administradores un balance mensual de comprobación, comprobar existencias físicas de inventario, inspeccionar los libros y papeles de la sociedad así como la existencia de efectivo en caja, entre otras obligaciones.

### **2.1.4 Código Tributario**

En el Código Tributario regula al auditor en cuanto al dictamen e informe fiscal que este emite; establece en el artículo 132 todo lo que debe cumplir como por ejemplo que debe realizarse el dictamen e informe fiscal de acuerdo a las disposiciones prescritas en este mismo Código, su Reglamento y la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría.

Así mismo en el artículo 133 establece la obligación que tiene el contribuyente de nombrar auditor y suministrarle toda la información necesaria para que este desempeñe su trabajo. Aparece también en el artículo 135 algunas de las obligaciones que debe cumplir un auditor, como por ejemplo emitir el dictamen e

informe fiscal conforme al Código Tributario, guardar absoluta independencia con respecto al cliente, reflejar en el dictamen e informe fiscal la realidad financiera y situación tributaria de la entidad entre otras obligaciones.

### **2.1.5 Código Penal**

El fraude, como cualquier delito es penado por la ley; tal como lo estipula el artículo 218 del Código Penal; en el cual manda sancionar con prisión de tres a cinco años a todo culpable de administración fraudulenta ya sea por alteración de cuentas, ocultación o retención de valores entre otros delitos.

Así mismo se considera importante lo que estipula el artículo 240 sobre la defraudación a la economía pública; el cual aclara que todo aquel que esté a cargo de empresas que funcionen con dinero o valores del público y cometan sustracción o apropiación de dichos valores serán sancionados con prisión de cinco a quince años. Igualmente sancionarán a todo aquel que teniendo conocimiento de dicho delito no lo haya informado, como por ejemplo la dirección, administración o auditorías de las empresas.

Es importante señalar lo que establece en el caso que se diera falsedad material de cualquier documento público o auténtico en las empresas; ya que este delito es sancionado con prisión de tres a seis años; así mismo, establece que todo aquel autorizado por la Administración Tributaria para imprimir documentos relativos al

control del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, elabore, facilite o ponga a disposición de cualquier documento a nombre de otra persona no inscrita en el Registro de Contribuyentes de la Dirección General de Impuestos Internos, o que contenga datos o información que no corresponden al contribuyente con el que se vinculan, será sancionado con prisión de cuatro a seis años.

Por otro lado el artículo 284 del mismo Código dice que todo aquel que emita o entregue documentos relativos al control del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, haciendo constar una operación que no se realizó o que habiéndose realizado se hagan constar cuantías y datos diferentes a los reales, será sancionado con prisión de cuatro a seis años.

## **2.2 MARCO HISTORICO**

### **2.2.1 Historia del Fraude.**

El fraude es uno de los peores males de la actualidad, si bien no es una plaga nueva, ya que debe ser tan vieja como la naturaleza humana. Este se describe y censura desde los tiempos bíblicos y luego también en la Roma Imperial. La historia posterior, hasta nuestros días, confirma sin embargo que, en efecto el fraude es compañero eterno del hombre en todas las épocas: muchos reyes Romanos y Egipcios, con el objeto de tener un mayor control de sus riquezas

designaban a dos escribas por separado para llevar los registros de sus gastos e ingresos estos registros representaban para ellos un instrumento de control, ya que al compararlos, entre otras cosas se detectaban diferencias que al investigarlas representaban fraudes en perjuicio de sus intereses económicos.

Hoy en día, evidentemente acapara la atención de todos. Permanentemente los medios de comunicación social están mostrando ejemplos que involucran a funcionarios públicos de diversos niveles, legisladores, jueces y empresarios, comúnmente llamado “Fraude de cuello blanco”.

La gran expansión económica de los años setenta fue seguida de una recesión que hizo que muchas personas y empresas que precisamente eran honradas, comenzasen a contemplar el delito como la solución más fácil para su supervivencia económica. En este sentido, los legisladores se convirtieron progresivamente en el blanco de ataques violentos y económicos. Animados por las sentencias poco severas que recaen sobre los delitos no violentos, la delincuencia organizada descubrió que el fraude es un gran negocio. En esta época se realizó un informe por la Cámara de Comercio Estadounidense en 1974 bajo el título “Handbook of White Collar Crime”, que arrojó una luz sobre la escala y coste del fraude, frente a lo que sucedía con el problema, mucho más limitado, de los delitos de objeto de querrela criminal.

En la década de los ochenta, se reconoció el fraude como el negocio del siglo, provocado por la expansión de este delito de la década anterior. En este período

entró el papel del auditor en la detección de fraudes y su responsabilidad, a tal grado que en Estados Unidos se dieron casos en que los profesionales fueron sometidos a litigios por negligencia en su profesión y por daños a terceros al no detectar indicios de fraude.

El fraude se convirtió en un asunto oscuro, envuelto en una cierta mística y con demasiada frecuencia. Mientras la sociedad reaccionaba iracunda y con razón, ante los actos, manifiestos de violencia y terrorismo, se mostraba dispuesta a dedicar su atención y recursos para buscar su solución, hubo pérdidas encubiertas evidentemente mas perjudiciales a largo plazo, debido a que no se prestó la atención requerida y que prosperó dicho delito por negligencia.

En 1985 se creó en los Estados Unidos la “Primera Comisión Nacional contra el Fraude Administrativo”, con el patrocinio de la “Asociación Norteamericana de Contabilidad del Instituto de Ejecutivos de Finanzas” y del “Instituto de Auditores Internos”, cuyos objetivos fueron presentar iniciativas para evitar y detectar el fraude, así como determinar el papel del auditor independiente en la detección del fraude administrativo.

En la década recién pasada, se comenzaron a elaborar importantes teorías mediante las cuales se comprendieron los mecanismos del fraude, comenzando con la motivación que tenían los funcionarios, que fue considerado la más importante. Al mismo tiempo se iniciaron teorías y clasificaciones elaboradas del

fraude en las compañías, desarrollando investigaciones en diferentes países del mundo.

Estas investigaciones arrojaron que el fraude era un problema creciente, tal fue el caso del Reino Unido en el que el 62% de sus compañías creía que el fraude se había hecho mucho más común en los últimos años; Estados Unidos en el que el 52% de las compañías considera que era un problema en aumento, el cual se incrementaba anualmente en gran escala; a nivel Latinoamericano, los estudios estadísticos de la organización “Transparencia Internacional”, mostraron que los países más corruptos de noventa y nueve países encuestados eran: Venezuela, Bolivia, Ecuador, Paraguay y Honduras.

Después de los escándalos originados en algunas empresas de importancia internacional, la profesión contable ha sido seriamente cuestionada en el alcance de su labor, la calidad de los profesionales que la ejercen y el resultado de sus gestiones.

Recientemente, en otros escenarios no muy lejanos a nuestros países, también se ha presentado estos mismos gravosos acontecimientos que recientemente conmocionaron la profesión contable en el mundo, de manera que no hemos estado lejos de vivirlos, quedando un sabor a desprotección del orbe en el acaecer de tales situaciones.

Para tener un claro ejemplo, se encuentra la quiebra de Enron, empresa americana creada en 1985, llegó a valer en bolsa en torno a los ochenta mil millones de dólares. Se había convertido en el mayor intermediario de electricidad y gas de Estados Unidos, gracias al uso agresivo de productos financieros derivados para desarrollar el mercado energético “online” en el que ofrecía suministro y garantizaba precios a múltiples entidades.

La empresa quebró a fines del 2001 después de una deslumbrante trayectoria empresarial. Las ventas del año anterior fueron US\$ 101 billones y el precio de la acción cayó desde US\$ 90 a US\$ 0,3 por acción.

Uno de los principales motivos de la quiebra de ENRON, fue la mala aplicación de las técnicas contables, pues se excluyeron de los balances consolidados de la empresa a tres sociedades que debieron estar incluidas, en las cuales se reflejaban enormes pasivos que afectan las cuentas globales de ENRON, evidenciando la verdadera y crítica situación de la empresa.

Debido a las redefiniciones de sus balances consolidados los reportes de pasivos de ENRON se vieron afectados, al alza, con los pasivos de las subsidiarias que no habían sido incluidas en las consolidaciones. Al redefinir los estados financieros, variaron de forma radical las ganancias de los inversionistas, revelando enormes pérdidas, por más de 600 millones no incorporadas inicialmente.

ENRON admitió haber inflado sus beneficios, lo cual precipitó aún más las acciones. Un potencial comprador se alejó de las negociaciones, no dejando otra opción que el pedido de quiebra el día 2 de Diciembre.

Una serie de técnicas contables fraudulentas, apoyadas por su empresa auditora, la entonces prestigiosa Arthur Andersen, le permitieron a esta empresa estar considerada como la séptima empresa de los Estados Unidos, y se esperaba que seguiría siendo empresa dominante en sus áreas de negocio. En lugar de ello, se convirtió en el más grande fracaso empresarial de la historia y en el arquetipo de fraude empresarial planificado.

Después de una serie de escándalos sobre el uso de prácticas irregulares de contabilidad, Enron llegó al borde de la bancarrota hacia mediados de noviembre de 2001. Las acciones de la empresa cayeron en muy poco tiempo de 85 a 30 dólares cuando se hizo público que la mayoría de las ganancias de Enron eran el resultado de negocios con una de sus subsidiarias, práctica que les permitía "maquillar" en los balances financieros las gigantescas pérdidas que había sufrido.

La lección fundamental aquí es que se pueden tener todas las reglas contables que se pueden escribir, desarrollar nuevas reglas para contabilizar las entidades de propósito especial y requerir gran transparencia de la métrica de las variables financieras o de las transacciones con partes relacionadas. Pero al final, ninguna regla será suficiente, si los altos ejecutivos juegan con los números y "cocinan" los



resultados para el balance y, los auditores externos no identifican que se está cocinando y si el “plato” será comestible para los inversionistas y los mercados.

No es para menos, la repentina e inesperada bancarrota de una de las mayores empresas estadounidenses ha supuesto un verdadero torbellino en el mundo financiero, afectando en su caída a todo aquel que tuviera relaciones con dicha empresa, ya sean políticas financieras, laborales e inclusive la relación de auditoria.

El papel jugado por Andersen (Compañía Auditora) en el descalabro de Enron generó todo un debate sobre la independencia de los auditores y la necesidad de modificar las condiciones en las que actualmente se desempeña dicha actividad.

Precisamente a partir de estos problemas parece cada vez más inminente una revisión de la figura del auditor y su forma de actuar en Estados Unidos y, posiblemente, un contagio de ese debate al resto del mundo.

Durante muchos años, los Estados Unidos, los creadores de las reglas sobre auditoria, los pioneros de los procedimientos y normas contables y los paradigmas de los buenos sucesos en materia contable, estuvieron exentos de estos acontecimientos, que hoy traspasaron sus fronteras y alertaron a todo el mundo sobre la probabilidad de que sucedan en cualquier escenario del mundo. Aún con el conocimiento de éstos, han sucedido hechos que hicieron despertar a la

profesión, hasta el punto de originar normas propias para contrarrestarlos; la Ley Sarbanes- Oxley es un claro ejemplo, aprobada en Estados Unidos en el año 2002; tiene por objeto el establecer medidas de control interno más rígidas y eficientes para evitar que las empresas que cotizan en bolsa realicen fraudes como el que sucedió con Enron. Para los contadores y auditores, esta Ley los obliga a extenderse en sus pruebas antes de emitir una opinión que avale la información presentada en los estados financieros.

Grandes firmas internacionales de contadores de reconocida honorabilidad y calidad en el ejercicio de la Contaduría Pública en dicho país, fueron cuestionadas y hoy los ejemplos que nos estimulaban a admirarlas, ya no existen.

El origen de tales hechos, radicó en la falta de parámetros de controles adecuados, leyes permisivas que facilitaron los errores, las omisiones y el fraude, exceso de confianza en las autoridades de control de los Estados Unidos y de otras partes del mundo en el ejercicio de la contaduría y algunos intereses particulares que predominaron sobre el interés general de la comunidad contable, las empresas y el mismo Estado.

El estudio, por Steve Sutton de la Universidad de Connecticut y Charles Cullinan de Bryant College en Smithfield, dice que “durante las últimas dos décadas los auditores se han concentrado cada vez más en cómo las compañías generan sus informaciones financieras; los programas más informáticos para llevar los

balances y los controles internos que supuestamente revisan el sistema, en vez de concentrarse en los números mismos.

Esto contrasta con el antiguo estilo de auditoría, bajo el cual los contadores escarbaban en las cuentas de las empresas, estudiando miles de transacciones para ver si los balances eran correctos.”

El cambio generó un problema nuevo: A pesar de que los programas informáticos y los controles internos en los que ahora se confían los auditores son eficientes para evitar que los empleados de menor nivel tomen pequeñas cantidades de dinero, pueden ser burlados por los principales ejecutivos, aquellos que mueven millones o miles de millones de dólares.

Al confiarse en los controles en vez de estudiar las cuentas específicas se “reduce la probabilidad de detectar un fraude, en lo que ya de hecho no éramos muy buenos”, dice Sutton, quien cree que los auditores deberían trabajar más en el meollo de las operaciones de las compañías. “Creo que fuimos demasiado lejos y tenemos que volver atrás y mirar más en transacciones y en los balances”, dice. Creo que después de lo que pasó con Enron se está haciendo esto de todas maneras”. Pero un trabajo más cuidadoso en el análisis de los balances de las empresas, implica que las firmas de contabilidad tendrán que cobrar más por sus auditorías, lo cual a veces por razones económicas, limita el

alcance de las pruebas o por lo menos hace pensar a las empresas auditadas en ahorros con alcances limitados, agrega Sutton.

El cambio en la manera en que los contadores auditan los balances de sus clientes pueden basarse en dos sucesos claves de comienzos de los 80. Primero, las compañías se inclinaron por las computadoras para manejar sus finanzas. Segundo, la férrea competencia llevó a que los honorarios por auditoría cayeran hasta un 50 por ciento desde mediados de los 80 a mediados de los 90.

Esto obligó a los auditores a reducir costos en sus propias firmas, y lo hicieron reduciendo el análisis exhaustivo de cientos de transacciones de empresas. “La manera que ellos vieron para ser más eficientes fue mediante el aumento de la confianza en los controles internos, que permiten hacer menos trabajo en las cuentas del balance y en las transacciones”, dice Sutton.

Aunque los escándalos contables están transformando grandes empresas en compañías cuyas acciones valen muy poco, no se ha prestado mucha atención acerca de cómo se hicieron las auditorías. Los críticos han señalado los conflictos de interés que existen cuando una firma de auditoría realiza trabajos lucrativos de consultoría para sus clientes, lo que reduce la posibilidad de que el auditor cuestione a la alta gerencia cuando sobrepase los límites de una contabilidad aceptable.

### **2.2.2 Un fraude que hizo evolucionar las normas profesionales.**

El fraude descubierto en las cuentas de la empresa MCKESSON & ROBBINS en Estados Unidos de Norteamérica, en diciembre de 1938, está ligado de manera importante con la historia de la contaduría pública.

La magnitud del fraude, la forma en que fue realizado y el desarrollo de la investigación, hicieron que los hechos del caso tuvieran amplia publicidad en 1938 y 1939. He aquí una breve descripción de sus antecedentes:

Como resultado de una revisión a los estados financieros, se detectó que \$21 millones de dólares eran ficticios y estaban localizados en el inventario y las cuentas por cobrar a clientes; así como también se reflejaban falsas operaciones realizadas en la compañía con empresas ficticias y con proveedores que realmente no existían, nunca habían operado con la empresa. Las ventas en 1937 ascendían a más de \$18 millones de dólares, a partir de las cuales se había determinado una falsa utilidad en ventas de casi \$2 millones.

Los autores del fraude eran el presidente de la compañía y tres de sus hermanos, como resultado, las cifras de los estados financieros se vieron notoriamente incrementadas así como sus resultados, por lo que el valor de las acciones de la compañía en la Bolsa de Valores de Nueva York era falso.

Esta investigación ha sido la más exhaustiva y profunda llevada a cabo por una dependencia oficial (Comisión de Valores y Cambios), con respecto a una auditoría practicada por una firma de auditores y con relación a las prácticas de la profesión en general.

El auditor que dictaminó, así como otras personas sostuvieron con la verificación respectiva, que eran prácticas normales en esa época que debían limitarse a los registros de contabilidad y a lo manifestado por la gerencia de los estados financieros. Otros peritos involucrados en el proceso legal, argumentaron que el auditor debe tener contacto físico con los inventarios, bien sea por pruebas selectivas o por presencia de los recuentos físicos o por una combinación de ambos métodos.

Con respecto al rubro de inventario la Comisión expresó: "En nuestra opinión, ha llegado el momento que los auditores, como parte de su examen y siempre que sea razonable y practicable, tengan contacto con los inventarios físicos y asuman una adecuada responsabilidad, como ya de hecho lo han venido haciendo algunos de ellos. No se quiere decir con esto que los auditores tengan que garantizar el renglón de inventarios mas de lo que garantizan otros renglones del balance, sino que deben hacer todas las pruebas e investigaciones razonables en vez de concretarse a examinar únicamente los registros de contabilidad, con objeto que deba manifestar su opinión profesional acerca de la veracidad y corrección de

dicho renglón, en la misma forma que lo hacen con respecto a los otros renglones de los estados financieros”.

Con respecto al rubro cuentas por cobrar la Comisión expresó lo siguiente: “Los hechos de este caso demuestran la utilidad de la circularización como procedimiento indispensable en la confirmación directa de las cuentas por cobrar, siempre que sea razonable y practicable, y cuando las cifras respectivas representen una parte importante del activo circulante o del activo total. Dicha confirmación directa de las cuentas de clientes debe considerarse en nuestra opinión como buena practica y como procedimiento normal de auditoria, aún cuando hasta la fecha no se le considere obligatoria en todos los casos”

El informe de la Comisión con respecto al caso MCKESSON, provocó la modificación del boletín emitido sobre el examen de estados financieros, publicado en 1936, preparando por medio de un comité especial un informe que tituló “Extensiones de Procedimientos de Auditoria”, y en el cual se establecieron como obligatorios los procedimientos adicionales para la revisión de inventarios y cuentas por cobrar.

### **2.2.3 Casos de fraude en El Salvador**

Así mismo en la historia de nuestro país se han observado diferentes casos de fraude; de los cuales se describen algunos a continuación:

## **Caso INSEPRO/FINSEPRO**

El fraude de más de 1,500 millones de colones cometido en 1997 por las financieras INSEPRO/FINSEPRO, constituye el fraude financiero más importante ocurrido en el país; los ahorros de unas 1500 personas resultaron afectados al ser desviados por ambas financieras, presuntamente, aunque la justicia no lo pudo considerar como lavado, dado que, en el momento en que se realizó no había ley que lo sancionara. Si inicialmente se estimaba que el monto de lo estafado oscilaba entre 200 y 500 millones de colones, posteriormente se había hablado de algo más de 1500 millones de colones, cuyo paradero se desconoce.

Pues bien, la "ruta del fraude" tal como fue establecida por el matutino *El Diario de Hoy* era la siguiente: (1) FINSEPRO, institución autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), recibía a sus clientes como cualquier otra entidad bancaria. La administración y el presidente de FINSEPRO eran los mismos de INSEPRO, esta última no autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero. (2) Los empleados remitían a los clientes hacia las instalaciones de INSEPRO –contiguas a FINSEPRO— y les prometían intereses más altos y seguridad en sus ahorros. INSEPRO captaba esos depósitos ilegalmente. (3) Se desconoce el destino de los fondos que llegaron a INSEPRO, al igual que se ignora el monto real de lo captado por la financiera. (4) Cuando INSEPRO enfrenta problemas de liquidez, FINSEPRO le transfiere ilegalmente



más de 200 millones de colones. Según la Superintendencia, esa transacción mostró alguna evidencia del problema. (5) Para cubrir el "hoyo financiero" ocasionado a FINSEPRO al transferirle fondos a INSEPRO, ésta da a cambio cheques pagaderos a otros bancos, muchos de los cuales carecían de respaldo.

### **Caso ISSS**

En julio de 1995, salió un orden de captura para Romeo Majano Araujo y cuatro directivos más del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) - Alicia Córdova de Rivera, Oscar López, Nuria Menjívar de Muñoz y René Cabrera - en base a 14 auditorías de examen especial de la Corte de Cuentas que reveló la compra de seguros de vida en forma fraudulenta, estafa en la adjudicación de medicamentos (a través de una empresa fantasma) y peculado por un monto superior a los 21 millones de colones. En abril de 1998, un juez los dejó en libertad debido que no se había logrado establecer el delito contra los imputados.

### **Caso CREDISA**

CREDISA surgió en la década de 1970 con el auge de la construcción de viviendas y, desde entonces, se caracterizó por dedicarse al financiamiento de proyectos de construcción. La recesión económica que comenzó en 1994 impactó fuertemente sobre el sector construcción y, consecuentemente, también sobre los balances de CREDISA, en la medida que las empresas constructoras incurrieron

en mora. De acuerdo a datos de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), del total de la cartera de préstamos concedidos por CREDISA, un 43.7% se encontraba colocado en el sector vivienda y un 22.2% en el sector construcción, lo cual implica que ambos acaparaban un 65.9% del total de créditos otorgados.

Los costos administrativos, por su parte, llegaron a afectar los balances con la adquisición de un nuevo edificio para el funcionamiento del banco y la ampliación de la red de sucursales, pese a que algunas agencias funcionaban ya con déficit. Además, los márgenes de intermediación financiera fueron inferiores —en 2.3 puntos— a los que obtenían el resto de bancos del sistema financiero. Mientras CREDISA obtenía un 4.1%, los demás bancos del sistema llegaban a obtener hasta un 6.4% de margen financiero. Esto se debía a que cobraba tasas activas más bajas (1 punto menos que los demás bancos) y pagaba tasas pasivas más elevadas (2.3 puntos más que los demás bancos).

La estructura de créditos representó un problema adicional en la medida en que se financiaron créditos de largo plazo con una cartera de depósitos de corto plazo. Esto implicó que no se contaba con los recursos necesarios para mantener niveles de liquidez adecuados al monto de los depósitos que se le habían confiado. La situación se volvió totalmente insostenible a partir de octubre pasado, cuando la SSF hizo pública la precaria situación financiera de CREDISA y dio un plazo de 60 días para que la institución incrementara su capital en 50 millones de colones. A partir de ese momento se inició una fuga masiva de depósitos que duró dos meses y equivalió a cerca de 500 millones de colones.

Los accionistas del banco CREDISA decidieron, durante una Asamblea General Extraordinaria, liquidar dicha institución financiera debido al deterioro económico en que se encontraba. Según se dijo, los socios no tenían otra alternativa, pues de no acordarse la liquidación voluntaria las autoridades financieras declararían la liquidación forzosa de la institución, privándoles de la oportunidad de supervisar el proceso de disolución. Víctor Silhy, presidente de CREDISA, explicó que algunas de las razones que llevaron a la quiebra del banco fueron la privatización del mismo, en 1994; los préstamos de grandes sumas de dinero a empresas constructoras que nunca cancelaron su deuda; el préstamo "excesivo de créditos a largo plazo con fondos de corto plazo" y los grandes gastos administrativos, operativos y financieros, entre otras cosas.

No obstante, Marco Tulio Guandique, interventor nombrado en CREDISA por la Superintendencia del Sistema Financiero, opinó que la quiebra del banco a inicios del 2001, se debió a malos manejos financieros y administrativos que habrían provocado una pérdida de 422 millones de colones.

### **Caso Operaciones Bursátiles de Centroamérica (OBC)**

OBC fue fundada en 1992 por el señor Mauricio Sandoval y su esposa Lorena Koberg de Sandoval. Sandoval fue Director de la Oficina de Inteligencia del Estado (OIE) y luego director general de la PNC. También fue precandidato a la presidencia por el gobernante partido Alianza Republicana Nacionalista.

Cuando asumió como jefe de la PNC las riendas de OBC quedaron en manos de su esposa, pero un año después le vendieron la totalidad de las acciones a Eduardo Villatoro. Fue bajo la administración de éste que la empresa fue cerrada por múltiples irregularidades, sin embargo, un grupo de accionistas maneja que las fallas de la empresa datan desde la administración de Sandoval. Por ejemplo, hay documentos de las autoridades salvadoreñas que confirman que la empresa, de 1997 a 2002, violó normativas de funcionamiento de las bolsas de valores. Una de ellas es el haber prestado a empresas de la misma familia dinero de OBC.

“En el período de su administración, desde el año 1992 hasta el 5 de Junio del año 2000, la familia Sandoval manejó la casa corredora de bolsa con apego a la ley y reglamentos, tal como consta en los registros de la Superintendencia de Valores”, dice en la página electrónica [www.elforodelaverdad.com](http://www.elforodelaverdad.com) que la familia Sandoval ha montado para dar su versión.

Empresas ligadas a la familia Sandoval le adeudaban a OBC 334 mil dólares. En una entrevista concedida por Lorena Koberg de Sandoval el 3 de junio de 2005 a El Diario de Hoy, manifestó que los préstamos entre empresas del mismo grupo son normales.

En esa ocasión argumentó que los préstamos se hicieron con el patrimonio de la

empresa, no con el dinero de los inversionistas. Koberg de Sandoval argumenta que cuando vendieron la empresa a Villatoro, uno de los arreglos fue que esas deudas se liquidarían. Sin embargo no fue así. Los 334 mil dólares aparecen todavía como pérdidas de la empresa.

En una entrevista de Soriano de Torres con El Diario de Hoy, informó que en la administración Sandoval la contabilidad de OBC mostraba una cuenta llamada Emilio Zapata, un cliente inexistente (fantasma). Por medio de esa cuenta se realizaban varias operaciones y según la ex gerente, era una forma fraudulenta e ilegal para transferir o manejar fondos.

OBC violó todas las normas de las casas corredoras de bolsas. Transfirió, según investigaciones de la Fiscalía, casi 8.9 millones de dólares de los clientes hacia bancos en Estados Unidos. Un grupo de inversionistas que se mantienen firmes buscando justicia para su caso, dijo a una comisión investigadora que ellos estimaban el fraude en unos 11 millones de dólares, aunque según la Auditoría Integral la suma destinada a lavado de dinero –a través de transferencias-- supera los 20 millones de dólares.

La Superintendencia de Valores (SV), estima que el presunto fraude es de 6 millones 362,313.04 dólares pero la Central de Depósito de Valores detalló, en un informe hecho llegar al Parlamento, que al cierre de OBC su cartera era de 2 millones 645,390.98 dólares, sin embargo de eso sólo se podrían recuperar

329,623.31 dólares. El cierre definitivo de OBC fue el 22 de julio de 2004.

En la actualidad no existe una normativa para el trabajo del auditor en cuanto al tratamiento de indicios de fraude. No obstante, se han dado cambios que tienen una influencia importante en el ejercicio de la profesión en El Salvador, las cuales son reglamentaciones que condicionan el ejercicio del auditor y ayudan a su trabajo.

Estos cambios son:

- Implementación de Normas Internacionales de Auditoría y Normas Internacionales de Contabilidad.
- Creación de la Ley de la Contaduría Pública
- Unificación del Código de Ética Profesional creado por la Federación Internacional de Contadores (IFAC)

## **2.3 MARCO TEORICO.**

### **2.3.1 Fundamentos teóricos tomados en cuenta sobre indicios de fraude en una auditoría de estados financieros.**

Definiciones.

El fraude está por todas partes hoy más que antiguamente, el hombre lo lleva en sí mismo. El análisis del fraude supone investigar su origen: faltas, debilidades

humanas, manifestaciones de orgullo desmesurado, es en definitiva, encontrar la razón que tiene la transformación de un hombre honesto en fraudulento.

Este mal lo cometen las personas, no los sistemas y organizaciones a las que pertenecen; difícilmente puede eliminarse, si puede mitigarse a través de efectivos controles contables y operacionales, políticas de negocio definidas, procedimientos de personal y recolección de pruebas en el caso de que este se detecte.

A continuación se exponen diferentes definiciones básicas que tienen íntima relación con el concepto de fraude, las cuales representan las condiciones que deben ser tomadas en cuenta en la ejecución de una auditoria de estados financieros.

- Fraude

“Se refiere a un acto intencional por parte de una o más personas de la administración, los encargados del gobierno corporativo, empleados o terceros, implicando el uso del engaño para obtener una ventaja injusta o ilegal” (1)

“Defraudar es despojar mediante engaño u ocultación”.

---

(1)NIA 240 Responsabilidad del Auditor de considerar el Fraude en una Auditoria de Estados Financieros, Edición 2006

- Engaño

Se define como toda astucia de que uno se sirve, hablando u obrando con mentira o artificio. De manera que el engaño puede considerarse como el medio para arribar el fraude, y el fraude como el fin u objeto que uno se propone lograr con el engaño; pues no hay fraude sin engaño. El engaño actúa como causa y el fraude resulta ser el efecto

- Error

“Se refiere a una representación errónea no intencional en los estados financieros incluyendo la omisión de una cantidad o de una revelación” (2); errores al preparar los estados financieros, estimaciones contables incorrectas y equivocaciones en la aplicación de principios de contabilidad relativos a valuación, reconocimiento, clasificación, presentación o revelación.

- Actos Ilegales.

Se refiere a violaciones de leyes o reglamentos gubernamentales hechos por los directivos, la gerencia o empleados actuando en nombre de la sociedad. Los actos ilegales en determinado momento podrán ser errores o irregularidades, ya que en

---

(2)NIA 240 Responsabilidad del Auditor de considerar el Fraude en una Auditoria de Estados Financieros, Edición 2006



ocasiones el incumplimiento de leyes o reglamentos se debe al desconocimiento de estas por parte de los empleados, pero muchas veces el incumplimiento de estas es avalado por la administración.

- Irregularidades.

Son aquellas distorsiones intencionales como alteración, falsificación o manipulación de los registros o documentos contables que soportan los estados financieros. Estas irregularidades constituyen un fraude, y pueden involucrar a uno o más individuos dentro o fuera de la empresa. Estas incluyen información financiera, para hacer que los estados financieros sean engañosos, a veces llamado fraude gerencial y malversación de activos, a veces llamado fraude de empleado o desfalco.

El aspecto que distingue los errores de las irregularidades son las causas por las cuales los estados financieros presentan declaraciones incorrectas, ya que estas pudieron ser intencionales o involuntarias, lo cual resulta bastante difícil de determinar la intención de los empleados o de la gerencia de la compañía.

### **2.3.2 Elementos del fraude.**

El fraude como delito en si tiene varios elementos como lo son los actos de sustracción, los actos de modificación fraudulenta y la ocultación; a continuación se describen brevemente cada uno de estos.

### **2.3.2.1 Actos de Sustracción.**

Es un rasgo esencial de cualquier fraude, se trata de la fase en que el bien material o interés financiero pasa a manos del sustractor. El acto de sustracción puede ser único o recurrente y tomar parte de un fraude sistemático. Del mismo modo, unas veces se encubre y otras no, se trata de un hecho que tiene lugar en el mundo real mas que en los sistemas informáticos o en la contabilidad.

Los actos de sustracción pueden dividirse en dos tipos:

a) Actos de Sustracción no encubiertos, debido a:

- La pérdida no será detectada y la ocultación resultara innecesaria
- La victima condona la sustracción
- El hechor carece de medios o de la necesidad de ocultar la pérdida

b) Actos de Sustracción encubiertos

La mayoría de las sustracciones se justifican o consiguen mediante la manipulación de registros o falseamiento de realidades físicas, personales o comerciales. Sin embargo, incluso en los fraudes informáticos más complejos la sustracción resulta a veces muy sencilla y de fácil detección, son los fraudes más difíciles de demostrar ante un jurado.

### **2.3.2.2 Actos de Modificación Fraudulenta.**

Puede dividirse en tres categorías:

- a) Actos de modificación fraudulenta de cheques a pagar por la misma empresa.
- b) Actos de modificación fraudulenta de falsos abonos contables.
- c) Actos de modificación de productos robados.

### **2.3.2.3 Ocultación.**

La ocultación desempeña un papel primordial en numerosos fraudes empresariales, a la vez constituye uno de los elementos cuyo examen resulta más provechoso para los investigadores, ya que su rastro resulta, en ocasiones, permanente y previsible.

## **2.3.3 Auditoria (International Standards on Auditing, ISA)**

### **2.3.3.1 Propósito**

El fraude es el delito más creativo: requiere de las mentes más agudas y podemos decir que es prácticamente imposible de evitar. En el momento en que se descubre el remedio, alguien inventa algo nuevo. Esta norma define el fraude y el error e indica que la responsabilidad de la prevención de los mismos radica en la

administración. El auditor deberá planear la auditoria de modo de que exista una expectativa razonable de detectar anomalías importantes resultantes del fraude y el error. Se sugieren procedimientos que deben considerarse cuando el auditor tiene motivos para creer que existe fraude o error.

El propósito de la NIA 240 es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre la responsabilidad del auditor de considerar la existencia de fraude o error en una auditoria; este no es y no puede ser responsable de la prevención del fraude o error, sin embargo, el hecho de que se lleve a cabo una auditoria anual, puede servir para contrarrestar fraudes o errores. Así mismo la Norma enfatiza sobre la responsabilidad de la Gerencia por la prevención y detección de fraude y error, ya que descansa en esta implementar y mantener sistemas de contabilidad adecuados.

En cuanto a la evaluación de riesgos, al planear la auditoria, el auditor debería evaluar el riesgo de distorsión material que el fraude o error pueda producir en los estados financieros, y debería indagar ante la gerencia si existen fraudes o errores significativos que hayan sido descubiertos.

Es importante señalar que basado en la evaluación del riesgo el auditor debería diseñar procedimientos de auditoria para obtener seguridad razonable que sean detectadas las distorsiones producidas por fraude o error material en los Estados Financieros no olvidando las limitaciones a las que esta sujeta toda auditoria y el

riesgo inevitable de que algunos errores materiales de los estados financieros no sean detectados.

El auditor debería considerar el efecto potencial sobre los estados financieros. Si el auditor cree que dicho fraude o error podría tener un efecto de importancia sobre los estados financieros, debería desarrollar los procedimientos modificados o adicionados apropiados.

En el caso que se haya detectado fraude es obligación del auditor informar a la administración; evaluando la responsabilidad de esta, si esto conlleva a que están inmersos buscaría a los socios o accionistas, o sino el auditor buscaría asesoría legal para auxiliarse en los procedimientos a seguir; así mismo el auditor está obligado de informar a las autoridades reguladoras y ejecutoras.

### **2.3.3.2 El Fraude**

Definición.- Se afirma que es un engaño hacia un tercero, abuso de confianza, dolo, simulación, etc. El término "fraude" se refiere al acto intencional de la Administración, personal o terceros, que da como resultado una representación equivocada de los estados financieros, pudiendo implicar:

- Manipulación, falsificación o alteración de registros o documentos.
- Malversación de activos.

- Supresión u omisión de los efectos de ciertas transacciones en los registros o documentos.
- Registro de transacciones sin sustancia o respaldo.
- Mala aplicación de políticas contables.

### **2.3.3.3 Tipos de fraude.**

Se considera que hay dos tipos de fraudes: el primero de ellos se realiza con la intención financiera clara de malversación de activos de la empresa. El segundo tipo de fraude, es la presentación de información financiera fraudulenta como acto intencionado encaminado a alterar las cuentas anuales. A continuación se da una breve explicación de cada uno de estos:

- a) Fraudes que surgen de malversación de activos. También conocido como desfalco; involucra el robo de activos de la entidad, manipulación de las relaciones de la compañía con proveedores y clientes, malversación de entradas o efectivos, etc.
- b) La declaración de información financiera fraudulenta. Como son errores intencionales u omisiones de cantidades y revelaciones de los estados financieros, para engañar a los usuarios de los mismos. Incluye la contabilidad falsa, manipulación falsificación o alteración de los libros contables y su respaldo y la mala aplicación intencional de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas en El Salvador (NIIF/ES).

#### **2.3.3.4 Formas, Categorías, Esquemas e Indicadores de Fraude**

Los auditores deben familiarizarse con las dos formas principales de crimen económico contra el negocio:

- Crimen “ocupacional” – delitos cometidos
  - por individuos en el curso de sus ocupaciones, y
  - por empleados contra sus empleadores
- Crimen “corporativo” – delitos cometidos
  - por funcionarios de la empresa a favor de la empresa, y
  - por la empresa misma

Price Waterhouse Coopers, una empresa internacional que se dedica a prestar servicios de auditoría, impuestos y servicios, asuntos legales y asesoría de negocios, ha identificado más de 150 esquemas genéricos de fraude que recaen dentro de seis categorías básicas:

1. Informes financieros fraudulentos
2. Mal apropiación de los activos
3. Desembolsos y pasivos con un propósito indebido
4. Ingresos y activos obtenidos por fraude
5. Costos y gastos eludidos por medio del fraude
6. Mala conducta por parte de la alta gerencia

Además de los esquemas típicos de fraude, los auditores del Siglo XXI tienen que conocer los indicadores de fraude y mantener una vigilancia continua de estos. Varias organizaciones han publicado listas de indicadores de fraude, ya que estos son claves o sugerencias enfocadas desde un ángulo muy cercano hacia una actividad o área en particular.

¿Por que hay fraudes? Se considera que hay fraudes por:

- Falta de controles adecuados.
- Poco y mal capacitado personal.
- Baja / alta rotación de puestos.
- Documentación confusa.
- Salarios bajos.
- Existencia de activos de fácil conversión: bonos, pagares, etc.
- Legislación deficiente.
- Actividades incompatibles entre sí.

Es un hecho demostrado que evitar fraudes es responsabilidad de todos los empleados. Por ello, es importante crear una cultura empresarial encaminada a minimizar el riesgo de fraude.



#### **2.3.4 Errores e irregularidades**

La presentación adecuada de los estados financieros depende de varios factores, entre los que se encuentra la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas en El Salvador, el ejercicio de un criterio adecuado en la realización de las estimaciones necesarias en aquellas áreas en donde existan incertidumbres y el suficiente desglose de aspectos significativos, además de los elementos básicos, que son la adecuación y validez de las operaciones y saldos.

Los errores, se consideran que se producen sin intención, mientras que las irregularidades se producen intencionalmente. Puesto que es más difícil prevenir o detectar las irregularidades que los errores.

Las posibles irregularidades que efectúan las operaciones de caja y bancos y de sus saldos pueden clasificarse, desde el punto de vista de su ejecución de la siguiente forma:

##### **A. Desfalcos:**

1. Interceptación – efectuar cobros antes de que estos se registren (ejemplos: ventas al contado o cobros de cuentas a cobrar no registrados)

2. Sustracciones – Hacerse con una cantidad en efectivo después de haberla registrado ( Ejemplo: apoderarse de una cantidad de los cobros registrados pero no depositados, de fondos fijos o cuentas bancarias)
3. Desviaciones – Hacer que un desembolso que en un principio es legítimo se desvíe de su destino correspondiente.

B. Distorsiones:

Modificación de los estados financieros sin obtener ningún activo.

#### **2.3.4.1 Errores**

Los errores pueden ser consecuencia de fallos matemáticos o administrativos en los registros contables, aplicación errónea de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas en El Salvador (NIIF/ES) o mala interpretación de los hechos existentes.

Las irregularidades en los estados financieros pueden ser el resultado de una mala interpretación u omisión deliberadas de los efectos de hechos u operaciones u otros cambios intencionados en los registros contables básicos.

Errores más comunes:

- En la clasificación del activo que no sería material en cuanto a su cantidad, si esta afectada a dos categorías de la planta o el equipo.
- Error en un principio, un cambio de un principio debe ser evaluado en cuanto a sí el método contable por el efecto de cambio está en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas en El Salvador.

Error tolerable: se especifica generalmente como un componente de la precisión deseada. El sistema de control debe ser adecuado para detectar errores, así como desfalcos.

Tipos de Errores:

1. Errores de Omisión: no son intencionales, son errores humanos y los más numerosos y costosos en la industria, pues contribuyen en más al gasto o la falta de beneficio.
2. Errores intencionales: son los desfalcos y falsificaciones de registros.

El Error de Muestreo.- se produce cuando se utiliza incorrectamente el valor de una variable incluida en la muestra como por ejemplo, cuando se lista un saldo de una cuenta de 87, 65 anotando en su lugar 78, 56.

### **2.3.5 Fraudes en sistemas computarizados**

La informática es una ciencia o técnica que ha permitido simplificar y agilizar una gran variedad de actividades en diferentes áreas. La informática se hace cada día mas imprescindible, ya que se vive en una época en la cual la tecnología juega un papel sumamente importante.

Cabe destacar que al lado de los numerosos beneficios que ha traído el desarrollo de la tecnología informática, se han abierto grandes oportunidades a conductas antisociales y delictivas, siendo esto así un aspecto negativo que presenta la informática, pues estos sistemas ofrecen complicadas formas de violar la ley y han creado la posibilidad de cometer delitos de tipo tradicionales en forma no tradicionales.

Cada año, millones de dólares son sustraídos de empresas y, en muchas ocasiones, los computadores han sido utilizados en dicho propósito. En realidad, el potencial de pérdida a través de fraudes, y los problemas de prevención y detección del fraude, están en aumento en sistemas computarizados.

Sin embargo, debido a que ninguna de las partes implicadas (compañía, empleados, fabricantes, auditores, etc.), tienen algo que ganar, sino que más bien pierden en imagen, no se da ninguna publicidad a este tipo de situaciones.

El fraude informático no es más que la alteración y producción de documentos electrónicos falsos e información privilegiada de ciertas entidades financieras mediante el manejo doloso de la información por medios técnicos y automáticos. Así como la obtención de dinero o de crédito por medio de fraudes hechos por un computador.

Para poder entender el fraude informático, es necesario explicar el fenómeno de la delincuencia informática, a continuación pasaremos a ver definiciones dadas por diferentes autores sobre el Delito Informático.

- 1) Los Delitos Informáticos son las conductas típicamente antijurídicas y culpables en las que se tiene a las computadoras como instrumento o fin.
- 2) Cualquier comportamiento criminógeno en que la computadora está involucrada como material, objeto o símbolo.
- 3) Es cualquier conducta criminógena o criminal que en su realización hace uso de la tecnología computacional.

Como se puede ver el delito Informático es todo comportamiento antijurídico que utiliza la computadora como elemento base, y se encuentran tres principales áreas donde se produce el fraude, estas son:

- 1) Manipulación de información de entrada, fácil de realizar y muy difícil de detectar, al ser los métodos de validación de entrada simples y, en general, conocidos por un gran número de personas de la empresa. (3)
- 2) Alteración o creación de archivos de información. Se alteran los datos directamente del fichero o se modifica algún programa para que realice la operación deseada. (3)
- 3) Transmisión ilegal. Interceptar o transferir información de teleproceso.(3)

Entornos que conducen al fraude con computadoras

- Baja moral entre el personal. Los empleados en los departamentos de procesamiento de datos y de usuarios de la computadora, muestran falta de disciplina respecto a las precauciones de seguridad y en mantener una operación ordenada y sistemáticamente realizada.

---

(3) Definiciones del delito informático en página de Internet: [www.angelfire.com/la/legislador/defin.html](http://www.angelfire.com/la/legislador/defin.html)

- Documentación deficiente. La documentación del sistema está incompleta, anticuada y desordenada. Sólo el diseñador del sistema tiene una idea verdadera de lo que hace el sistema.
- Personal innecesariamente atareado todo el tiempo. Empleados con pocos permisos para ausentarse, en la misma función, durante largo tiempo y rara vez toman vacaciones (Una vez que un fraude está en marcha, el delincuente necesita mantener continua vigilancia para evitar ser descubierto).
- Falta de segregación de funciones. Se permite a los programadores ingresar datos, el personal de operaciones interviene en programación, etc.
- Alta incidencia de equivocaciones de la computadora. Errores creados por un diseño deficiente del sistema hacen que el personal y gerentes acepten errores susceptibles de "inculpar a la computadora".

Veamos ahora algunas de las características de los delitos informáticos, que se consideran como las más importantes. Estas son:

- Son "delitos de cuello blanco", pues solo un limitado número de personas con conocimientos informáticos puede cometerlos.
- Generan grandes pérdidas de dinero.
- Se realizan en poco tiempo y no es necesaria la presencia física para que pueda llegar a consumarse el delito.

- Son pocas las denuncias debido a la falta de reglamentación por parte del derecho sobre esta materia.
- Su comprobación es muy difícil.
- No siempre se cometen con la intención de perjudicar a otro.
- Últimamente se ha incrementado, por lo que es necesario que se regule para poder sancionarlo penalmente.

### **2.3.6 El rol a cumplir por los diferentes agentes relacionados con la información contable.**

Sin perjuicio de conceptos que se vienen mencionando hasta este momento, resulta sumamente interesante y necesario enfatizar en la aclaración de los diferentes roles que tienen los diversos agentes involucrados de alguna manera con la información contable. La importancia del tema radica en que, a partir de la mencionada clarificación de roles, surgen correspondientemente las distintas responsabilidades asociadas a cada uno. También es claro que si bien el presente trabajo de investigación apunta al análisis de la actuación del auditor, no puede desconocerse la interrelación con el resto de los agentes relacionados con la información contable



Es importante precisar las responsabilidades, pues si bien son variadas y en muchos casos están interrelacionadas, en otros son particulares y no deben confundirse ni mezclarse.

Es notorio que existen diferentes niveles de responsabilidades en lo referido a la información económico financiera de un ente y en particular en lo referido al eventual involucramiento con una situación de fraude y error.

En primer lugar es razonable comenzar con la responsabilidad de los administradores de la entidad emisora de la información contable.

#### **2.3.6.1 Responsabilidad de los emisores de información contable**

Los emisores son los responsables de la información que contenga fraude y error. Así lo declara el auditor en su informe profesional fundamentalmente con la finalidad de que no se generen confusiones al respecto. Este es un concepto admitido desde las primeras versiones de las NIAS pertinente y aceptado por todas las partes en cuestión en el tema.

Es necesaria la generación de una conciencia sobre esta problemática al más alto nivel en las empresas. En particular, que se acepte a nivel corporativo, su responsabilidad en la prevención del fraude y en la confección y seguimiento de políticas anti-fraude y sistemas de control apropiados a las circunstancias.

En esta línea de pensamiento, se deben incluir la jerarquización de la existencia de un adecuado sistema de control interno, en particular de la labor de la auditoría interna, la posibilidad de identificación de “señales de alarma” y la existencia de planes de contingencia en caso de acumulación de fraudes. Elementos estos que sin duda involucran a los profesionales colegas en su función de colaboradores técnicos en la emisión de la información contable propiedad de la empresa.

#### **2.3.6.2 Responsabilidad de la Gerencia:**

La responsabilidad por la prevención y detección de fraude y error descansa en la Gerencia, que debe implementar y mantener sistemas de contabilidad adecuados y controles internos que aseguren los intereses de la compañía. Esta aseveración no tiene otro alcance que es el de definir con exactitud sobre quién recaen la instauración de controles y procedimientos de control interno que eliminen riesgos graves en la empresa, tales como sistemas de procesamiento electrónico adecuados y seguros, normas y controles tanto detectivos como preventivos, apoyo de la administración a los mismos, revisión o monitoreo permanente e independiente de ellos.

En el sector empresarial, la junta directiva por lo regular, delega en la gerencia general la responsabilidad de preparar y presentar los estados financieros, la gerencia asume la responsabilidad de establecer un sistema de control interno adecuado y efectivo para salvaguardar los activos, así como también formular y

adoptar políticas contables, un sistema de cuentas apropiado para registrar las transacciones del negocio y preparar los estados financieros, la gerencia tiene la responsabilidad de controlar y poseer un conocimiento de las transacciones que se reflejan en las cuentas y en los estados financieros.

Cabe precisar que a la Administración le compete la adopción de medidas sanas que ayuden a controlar el fraude o los errores y una de ellas es establecer mecanismos adecuados para el monitoreo permanente del riesgo de fraude a cargo de alguna división dentro de la organización.

Las señales de alerta en cualquier momento deben motivar un análisis antes de que sea demasiado tarde y las consecuencias sean imprevisibles.

En segundo lugar, es oportuno concretar las responsabilidades propiamente dichas de los auditores en su tarea profesional, pues precisamente es del tema sobre el que se procura hacer un aporte a la profesión.

Se considera una cuestión de orden primordial la distinción entre las referencias a la prevención de situaciones de fraude y error, de las correspondientes a la detección de dicho tipo de situaciones.

### **2.3.6.3 Responsabilidad del auditor en la prevención de fraude y error**

El involucramiento del auditor, en esta tarea de prevención, radica, en que su propia existencia obra como factor disuasivo; pero el auditor no puede ser responsable de la prevención del fraude y error (como ya se ha dicho anteriormente); en todo caso el hecho de que se lleve a cabo una auditoria periódica o anual, puede servir para contrarrestar fraudes o errores pues genera un impacto psicológico que deja un mensaje a los delincuentes y además permiten estar haciendo sugerencias adecuadas para evitarlo, minimizarlo o eliminarlo.

Además, una buena planeación estratégica de la auditoria y un alcance adecuado de pruebas puede eventualmente propiciar la detección de los mismos, aunque no asegura que tal hecho se pueda generar.

La auditoria de Estados Financieros es un complemento necesario de un adecuado sistema de control, aún cuando no garantiza por su sola presencia, la inexistencia de situaciones del tipo que nos ocupa.

#### **2.3.6.4 Responsabilidad del auditor en la detección de fraude y el riesgo de exposiciones erróneas significativas en los Estados Financieros.**

Uno de los problemas mas comunes que se observa en el desarrollo de un trabajo de auditoria de estados financieros, es distinguir la responsabilidad del auditor externo de las responsabilidades de la gerencia.

Aparecen elementos de consideración y de opinión en cuanto a su profundidad, cuando se empieza a analizar la responsabilidad de la detección del fraude y error por parte del auditor; ya que no es razonable mencionarlos como si fueran categorías homogéneas, sino que siguiendo las normas se deben diferenciar los casos.

Según la NIA 240 “Responsabilidad del auditor de considerar el fraude en una auditoria de Estados Financieros”, existen limitaciones a la auditoria que hacen que el riesgo de no detectar un fraude sea alto, fundamentalmente si existe responsabilidad gerencial o complicidad. La norma marca que no es necesario que haya existido una falla en la auditoria, para no detectar un fraude o error.

La responsabilidad del auditor apunta a la adecuada aplicación de los procesos de la auditoria, en particular los procedimientos técnicos. Sin embargo en la nueva redacción de la NIA aparecen con mayor énfasis temas de riesgo del auditor en la consideración del fraude en los estados contables así como la aplicación

de los procedimientos específicos destinados a la detección del fraude y error a los efectos de lograr un nivel razonable de seguridad en lo referido a ausencia de elementos de fraude y error.

El énfasis debe hacerse en la adecuada evaluación de riesgos y controles vigentes en la organización que debe hacer el auditor, en la aplicación de procedimientos concretos de auditoría apuntados a la detección de situaciones fraudulentas, así como en la necesidad de evaluar posibles nuevas formas de comunicación del trabajo y de los hallazgos. Un comentario adicional estriba en la responsabilidad del auditor por la capacitación y retención de los profesionales integrantes de la firma, de tal manera de asegurar un trabajo de excelencia desde el punto de vista de calidad profesional.

Con dicha evaluación el auditor, debe diseñar procedimientos de auditoría para tener una certeza razonable de que las representaciones erróneas que surgen de fraude y error han sido detectadas en los estados financieros.

El auditor tendrá que hacer un esfuerzo mayor para poder llegar a más eficaces procedimientos que permitan mejorar las garantías asociadas a un informe de auditoría. Es un camino por recorrer que excede el alcance de la NIA 240 en su versión actual.

#### **2.3.6.5 Responsabilidad del auditor cuando descubre un fraude o error.**

Un auditor que se percata de la existencia de fraude o error debe determinar su posible efecto en los estados financieros que examina. Además, deberá poner el asunto en conocimiento de la dirección del cliente a un nivel lo suficientemente alto para poder tratarlo debidamente, incluyendo la investigación más a fondo si se considera necesario.

Si se estima que el problema es de importancia, el auditor debe informar al Consejo de Administración o al Comité de Auditoría de la compañía si lo hubiere. Además de la necesidad de cuantificar el posible efecto de las irregularidades y actos ilegales e informar al nivel de dirección a que corresponde, el auditor deberá considerar si la evaluación resultante de la integridad de la administración, le permitirá seguir sirviendo al cliente. También habrá que pensar en la necesidad de informar a la autoridad reguladora correspondiente, si el auditor considera que el cliente no reacciona debidamente ante un posible acto ilegal.

#### **2.3.6.6 Responsabilidad de los usuarios de la información contable**

En la línea de análisis que encaramos, debe asumirse el compromiso por parte de la profesión para explicar claramente el real alcance de un informe de auditoría, su verdadero valor agregado y por ende valorar en su medida el concepto de Estados Financieros auditados.

La crítica que se puede hacer a los usuarios es la excesiva confianza que puedan llegar a depositar en la auditoría y que como consecuencia de ello, se llegue a evaluaciones equivocadas que conduzcan a decisiones erróneas. Dicho esto sin perjuicio de las responsabilidades directas que correspondan a los responsables del fraude y error propiamente dicho.

Pero existen responsabilidades también a otros niveles de la sociedad, que tienen una directa relación con la actuación del profesional auditor y su propia responsabilidad como tal, como son:

#### **2.3.6.7 Responsabilidad de los organismos profesionales (Consejos, Colegios, Institutos)**

Una de las principales posibilidades de acción a este nivel, pasa por la emisión de normativa profesional actualizada para la actuación del auditor. Por lo tanto las responsabilidades de este tipo de organismos pasan tanto por la acción como por la omisión.

Parece razonable exigirles un adecuado énfasis en la creación de sistema de control en la actuación de sus profesionales, establecimiento de códigos de ética y de comportamiento, pautas técnicas, tribunales de revisión. En definitiva una contribución a la mejora de la regulación de la profesión contable.



Adicionalmente, podrían asumir como responsabilidad propia, un necesario apoyo en el esclarecimiento de responsabilidades de los profesionales e involucramiento en su difusión entre los usuarios del trabajo de los auditores.

#### **2.3.6.8 Responsabilidad de las instituciones de formación profesional (Universidades, Institutos de formaciones de postgrado)**

Las instituciones de formación profesional no deben limitarse a la difusión y transmisión de normas técnicas profesionales, sino que se debe incluir una revalorización de los conceptos de ética profesional y responsabilidad social de los profesionales universitarios y en particular de los contadores. La inclusión de la temática en la formación de grado y en las especializaciones de postgrado constituyen en el día de hoy (tal vez lo razonable es decir que siempre lo constituyeron) una necesidad de la sociedad. Asimismo es importante, ineludible y necesario, insistir en el concepto de la educación continuada como requisito obligatorio de quienes ejercen la profesión contable y en particular en su función dictaminante como auditores.

#### **2.3.6.9 Responsabilidad de los órganos de control estatal o similar**

Los órganos de control se han visto en la necesidad de reforzar la confianza en la información contable de uso público, lo que ha impulsado a una mayor regulación. Los temas pasan, sin pretender ser exhaustivos, por el establecimiento de

sistemas de control de las auditorías, verificación de controles de calidad, control de honorarios profesionales, prohibición de actividades relacionadas que afecten la independencia, reglamentación de los conflictos de intereses, entre otros. Así siguiendo cada país su idiosincrasia, se ha reglamentado, como fue mencionado, desde listas específicas de actividades no permitidas a los auditores (como es el caso de Estados Unidos de América) a la aplicación de principios generales del tipo de “no hacer actividades que después de alguna manera tenga que intervenir en su control” .

Estos sistemas de control deberían incluir entre sus miembros, además de los propios profesionales contadores y auditores, a los integrantes de las direcciones de las empresas (Gobierno Corporativo) y a representantes de los propios usuarios. Es importante desde el punto de vista de los profesionales involucrados directamente en el tema, no entregar espacios de control a terceros, sino de alguna manera reivindicar para organismos de la profesión los mismos, o por lo menos la necesaria participación en los mismos.

Los sistemas de control deben tener necesariamente su contrapartida de exigencia de cumplimiento, por ende la existencia de mecanismo de sanciones para el caso de incumplimientos u omisiones, es complemento necesario de cualquier reglamentación de este estilo, salvaguardando las garantías de cada uno de los involucrados.

### **2.3.7 Empleados antiguos como fuente de riesgo de fraude en las empresas**

Los principales casos de fraude en las empresas son protagonizados por trabajadores con alguna antigüedad en la empresa. La antigüedad en la empresa, le permite al trabajador conocerla a fondo, sus debilidades, sus procesos de control y vigilancia y sus vulnerabilidades, facilitando los fraudes.

La antigüedad hace que la administración deposite plena confianza en un trabajador, que se despreocupe por los controles e inclusive encargue los procesos de control en los trabajadores antiguos, dejando todo en sus manos. Sumado a esto, la confianza y las faltas de control, ofrecen la oportunidad para que algunos trabajadores se vean tentados por cometer algún tipo de fraude.

Los trabajadores de dependencias claves de la empresa, llegan a conocer la misma mejor que el mismo empresario, o sus administradores; siendo de gran vulnerabilidad ante el fraude muchas áreas de la empresa, principalmente los inventarios, clientes y proveedores. Aunque el manejo del efectivo por su naturaleza se le considera del mayor riesgo, no lo es, puesto que es el renglón más controlado por las empresas, y los principales fraudes se cometen en los inventarios y la administración de los proveedores.

Para evitar este tipo de riesgos, es necesario el diseño de mecanismos estrictos de control permanente, mecanismos que deben ser cambiantes y creativos, de lo

contrario, un trabajador experimentado aprenderá rápidamente a evadirlos. Es muy importante también, el rotar periódicamente el personal de los cargos de mayor complejidad y riesgo, para evitar que un trabajador pueda contar con el tiempo suficiente para conocer y conseguir los elementos necesarios para cometer un fraude. Todo este riesgo se disminuye, claro está, mediante una adecuada selección e incorporación de personal, que en últimas es el que determina el riesgo o la propensión a que un empleado cometa fraude en la empresa.

En las empresas pequeñas y medianas, se le brinda muy poca importancia al recuso humano, por lo que no se diseñan políticas y programas claros sobre reclutamiento de personal, lo cual concluye en la incorporación de personal que no cuenta con valores y principios éticos adecuados. Asimismo la combinación de escasas o nulas políticas de reclutamiento, inducción y capacitación de personal, con bajos e inadecuados mecanismos de control, incrementan el riesgo de ser víctima de un fraude.

Una de las claves para mitigar la actividad fraudulenta es asegurar que la organización está compuesta de empleados de alta moral y ética. Realizando chequeos de referencia a los empleados, las organizaciones pueden ayudar a minimizar las amenazas de robos y otras conductas fraudulentas. Un empleado con historia de perpetración de fraude puede moverse de una organización a otra, dejando detrás de sí una pista de inconductas y abusos. Empleados deshonestos pueden defraudar a una organización inadvertida por decenas de miles de dólares

y cambiarse a un nuevo trabajo antes que su fraude sea descubierto. Cuando las referencias de los empleados no son verificadas, los malhechores pueden deslizarse en un proceso de selección.

Antes de contratar a un empleado nuevo, las organizaciones no deberían confiar en listas de teléfonos de previos empleadores provistas por ellos mismos, ya que podrían ser falsas. En cambio, deberían ser obtenidos en forma independiente. Además, las credenciales profesionales deben ser comprobadas y los títulos académicos confirmados. Los empleadores también deben considerar realizar un segundo chequeo de referencias a los seis meses de comenzado su trabajo en la organización. La razón por la cual se hubiera despedido a un empleado de un trabajo reciente, pudo no haber tenido tiempo de convertirse en parte de sus antecedentes durante la búsqueda inicial.

Por último, los empleadores deben realizar un chequeo ambiental y criminal que permita identificar cualquier acto criminal u ofensa llevadas a cabo por el individuo. Cualquier información obtenida de la investigación permite al empleador formular preguntas directamente al candidato para obtener una evaluación completa y adecuada antes de tomar una decisión.

### **2.3.8 Irregularidades de Administradores O Dirigentes**

Las personas con bastante poder pueden influir en sus organizaciones para obtener un provecho personal, pudiendo, además, ordenar la justificación de sus acciones indebidas a cargo de la sociedad o su encubrimiento para que pasen desapercibidas.

La delincuencia económica o de "cuello blanco" es, por su propia naturaleza, de difícil investigación, ya que con independencia de las posibles influencias de los directivos o administradores para camuflar sus operaciones indebidas o ilícitas, se utilizan medios que no están al alcance de cualquier empleado, como substitutos, entidades instrumentales o interpuestas, paraísos fiscales, sofisticadas técnicas de ingeniería financiera, etc.

Se debe destacar que más de la mitad de los fraudes realizados en las empresas son perpetrados por sus directivos. Abusando de su posición, pueden realizar infinidad de actos indebidos, como por ejemplo:

- En relación con la propiedad planta y equipo, mediante obras particulares que luego son facturadas a las empresas, apropiación o uso privado de elementos propiedad de la organización (como cuadros o automóviles), ventas ventajosas a la compañía de elementos propios, alquiler a la

sociedad de oficinas o naves de su propiedad a precios superiores a los de mercado, etc.

- Aprovechar los gastos de las empresas para cargar servicios particulares, como choferes, cocineros y jardineros.
- Esconder pagos de carácter personal entre los gastos generales de las compañías, como los de un despacho privado o seguros de vida.
- Abusar de la tesorería de las empresas, mediante el desvío y apropiación de fondos que se intenta justificar, en ocasiones, con las más ingeniosas ocurrencias.
- Obtención de suplementos dinerarios, mediante gastos no justificados o dietas inexistentes, o abusar de su posición imponiendo sueldos excesivos y blindajes desproporcionados.
- Beneficiar a terceros, especialmente amigos y familiares, a costa de la empresa.
- Implicar a la empresa en operaciones privadas o servirse de la actividad del negocio para la obtención de beneficios particulares.

Existen empresarios que pueden explotar negocios con la única finalidad de obtener el máximo beneficio a cualquier precio, sin tener en cuenta el futuro de la sociedad y el de sus trabajadores. Estas actitudes se deben considerar como fraudes no sólo hacia la empresa, sino también como un fraude social, ya que su gestión no va encaminada a la administración diligente del negocio, sino que ésta

es la vía para enriquecerse ilícitamente o para adquirir una determinada notoriedad.

No es posible esperar que en una auditoria se asegure la detección de un fraude administrativo importante en la misma forma en que asegure la detección de un error igual de importante. Es más difícil que los auditores encuentren un fraude, ya que generalmente los directivos se encargan de ocultarlo. La responsabilidad del auditor es evaluar aquellos factores que indiquen la posibilidad de un fraude administrativo.

Situaciones que pueden causar indicios de fraude por la administración, conocido también como “Fraude de Cuello Blanco” son:

- Transacciones que solo las conocen uno o dos directores.
- Frecuente atropello de la autoridad de los gerentes principales.
- Secreto obsesivo cuando un comportamiento no esta justificado.
- Un solo director tiene el control de una parte significativa del negocio.

### **2.3.9 Controles Internos En Las Empresas**

Muchos ejemplos de fraudes de alto perfil han sido, al menos en parte, resultado de debilidades en los sistemas de control interno. En algunos casos, los controles necesarios no existían; en otros, los controles estaban anulados, frecuentemente



por la alta gerencia. Los auditores internos están generalmente en la mejor posición para reconocer los riesgos relacionados con fraudes, y sugerir medidas correctivas.

El control interno debe ser integral para lograr un gobierno corporativo efectivo, y representa un área en la cual el departamento de auditoría interna puede agregar real valor y ayudar a la organización a cumplir con sus metas y objetivos. Dados los requerimientos de la Ley Sarbanes-Oxley del 2002, específicamente la sección 404 "Requerimientos para reporte de control interno". Los auditores internos en una organización sujeta a dicha Ley deberían enfocar su atención en identificar debilidades y trabajar con la gerencia para corregirlas. Para que este proceso sea exitoso, sin embargo, es crítico que la auditoría interna reporte directamente al Comité de Auditoría y no a la Dirección Financiera. Ante la existencia de ejecutivos involucrados en algunos de los fraudes reportados, la auditoría interna debe mantener la independencia y objetividad para determinar qué áreas necesitan ser investigadas.

Los auditores internos deben trabajar en conjunto con los auditores externos para asegurar que los controles sean testeados y que todos los requerimientos legales sean cumplidos. Aunque las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas indican que el auditor externo decide en qué medida puede descansar en el trabajo del auditor interno, es claro que el mayor grado de confianza se logrará cuanto más competente y objetivo sea el auditor interno. Trabajando juntos, los

auditores internos y externos pueden lograr auditorias de mayor calidad y pueden incrementar la probabilidad de detectar y prevenir fraudes.

Los fraudes internos tradicionales, como la apropiación indebida de fondos y bienes de la empresa o la falsificación de documentos, son una realidad en el mundo empresarial actual y su descubrimiento es difícil, ya que, según encuestas, una gran parte de los mismos se detecta por casualidad más que por la aplicación de sistemas de control, lo que induce a pensar que puede existir una gran cantidad de fraudes sin aflorar.

No obstante, en relación con el descubrimiento de los fraudes, hay que destacar a los controles internos de carácter general instalados en las empresas como la primera medida de identificación. Lógicamente, controles internos específicos para áreas concretas, como los inventarios, clientes, proveedores; así como la informática, elevan los porcentajes de eficacia.

Además de esta considerable función, los controles internos resaltan como elemento disuasorio, aunque esta característica de prevención puede depender más del posible conocimiento de su existencia por parte de los empleados que de la calidad de los controles implantados. A pesar de las medidas adoptadas por las empresas, se producen infinidad de actos desleales en las mismas, lo que nos debe hacer pensar que los actos deshonestos son consecuencia de la falta de

ética de las personas, con independencia de posibles deficiencias en los controles internos.

Nadie cuestiona la lucha contra los fraudes internos tradicionales; ahora bien, para combatir los actos indebidos descritos en apartados anteriores es necesario que exista previamente una voluntad de luchar contra este tipo de comportamientos. Después, las medidas son claras y la mayoría de ellas las podríamos encontrar en los controles internos de carácter general implantados en las empresas. Para que exista un fraude debe existir una oportunidad. Esta puede ser provocada por la falta de controles.

#### **2.3.9.1 ¿Como se evita un fraude?**

Esta pregunta es difícil de contestar, porque no existen curas milagrosas que logren evitar su presencia. Cualquier barrera representada en controles adecuados, excelente gestión administrativa, políticas y controles internos adecuados, excelente recurso humano en las empresas y una cultura de principios éticos, honestidad, etc, no garantizan bajo ninguna circunstancia que se pueda evitar. La respuesta más sencilla es la de mejorar el control administrativo, implementar practicas y políticas de control, analizar los riesgos que motiven a un fraude, tener la mejor gente posible, bien remunerada y motivada.

¿Como se detecta un fraude?

Existe una infinidad de respuestas a esta pregunta las más comunes son:

- Observar, probar o revisar los riesgos específicos de control, identificar los más importantes y vigilar constantemente su adecuada administración.
- Simular operaciones.
- Revisar constantemente las conciliaciones de saldos con bancos y clientes.
- Llevar acabo pruebas de cumplimiento de la eficacia de los controles.
- Establecimiento de normatividad de controles.

### **2.3.10 Auditoria – Fraude y la Contabilidad Creativa.**

En el presente tema se pretende concretar el análisis de la relación auditoria – fraude, analizar cómo el profesional se vincula al tema o cómo seria razonable que se vinculara y particularmente presentar una guía de situaciones de riesgo a enfrentar en el trabajo y la batería de herramientas que se puede disponer para el tema, sin pretender que sea limitada.

No se estaría iniciando el tema con ninguna novedad, sí se afirma que la preparación de los Estados Financieros contables de cualquier entidad supone en la práctica la adopción de un conjunto de juicios de carácter subjetivo, y al mismo tiempo la utilización bastante generalizada de estimaciones contables.

Hasta la fecha, numerosos son los ejemplos de lo citado, aunque se mencionan solo algunos de ellos: la determinación de los años de vida útil de los activos, la

asignación del carácter de capital financiero u operativo, la elección de los criterios de ordenamiento de salidas, impuestos diferidos.

Los aspectos indicados pautan de alguna manera el margen de interpretaciones existente para la preparación de la información contable en general y de los Estados Financieros en particular.

No es menos cierto que en ocasiones notorias, la utilización de juicios de carácter subjetivo y de estimaciones no siempre rigurosas, han terminado por distorsionar las cifras expuestas, llevando a situaciones por demás comprometidas a entidades reguladoras, inversores, accionistas y en algunas circunstancias hasta las propias gerencias de las entidades involucradas.

No cabe duda de que algunos de esos errores son el resultado de fraudes. Pero atribuir la mayoría de los errores a una corrupción deliberada sería lo mismo que creer que la profesión contable está repleta de bandidos, una conclusión que todo el que haya trabajado con contadores sabe que no es cierta.

Parece claro que no se esta en condiciones de afirmar que la adopción de criterios contables inapropiados o el uso de estimaciones inadecuadas, sea en todos los casos el resultado de acciones deliberadamente fraudulentas, pero si resulta absolutamente obvio que la excesiva flexibilidad existente ha facilitado en buena medida la preparación de actos en tal sentido.

La consideración de tales circunstancias son parte ineludible del proceso de evaluación de riesgos. En tal sentido la propia NIA 315 define el Riesgo de Auditoría como el resultante de una opinión de auditoría inapropiada cuando los Estados Financieros están elaborados en forma errónea de una manera importante.

No parece oportuno extenderse en la consideración de los tres riesgos componentes asociados del riesgo de auditoría, pero la existencia de condiciones favorables para el uso de prácticas o normas contables en forma excesivamente flexible o ambigua, terminará impactando en forma directa sobre el riesgo inherente, a partir de una mayor susceptibilidad de existencia de representaciones erróneas en los Estados Financieros. En el mismo sentido, la sola evaluación de un riesgo inherente relativamente alto, presupone la consideración de un riesgo de detección importante, con el consiguiente impacto en la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos a realizar.

Ejemplo del tratamiento contable referido es lo que recientemente se ha dado en llamar “contabilidad creativa”, la cual puede ser definida como “... la manipulación interesada de la información contable aprovechando los vacíos de la normativa existente y las alternativas que dicha normativa ofrece a la hora de valorar los diferentes elementos patrimoniales, así como los distintos componentes del resultado.”

Corresponde entonces detenerse un instante en explicitar por qué se habla de contabilidad creativa, y no directamente de “fraude contable”. En aquella se refiere a la manipulación interesada de la información contable, aunque sin traspasar la frontera de lo formalmente válido, situación que sí se da claramente en el ámbito de la ejecución del mencionado fraude.

Dentro de los mecanismos utilizados por la contabilidad creativa, a vía de ejemplo, y por supuesto en una lista de carácter simplemente enumerativo, pueden mencionarse :

- Distintas opciones que la normativa contable permite para reflejar determinados hechos.
- El elevado uso de estimaciones para reflejar ciertos acontecimientos.
- Transacciones artificiales, utilizando a empresas no consolidables
- Modificación de criterios contables de un ejercicio a otro, con la excusa de la variación de las circunstancias.
- Utilización interesada de los espacios de libertad o lagunas que ofrece la normativa contable.

En párrafos atrás se explica que la sola consideración de la posibilidad de existencia de tales circunstancias tendría un impacto directo sobre el proceso de evaluación de riesgos, a llevar a cabo por el auditor en el desarrollo de su tarea.

Al respecto, se trata de analizar en los párrafos siguientes el impacto mencionado. Dentro de ello, la primera observación es aún previa a la consideración de la posibilidad señalada en el párrafo anterior, pero imprescindible para encarar adecuadamente el compromiso: el auditor planea y lleva a cabo una auditoría con una actitud de escepticismo profesional de acuerdo con la NIA 200, “Objetivo y principios generales que gobiernan una auditoría de Estados Financieros”. Esta actitud es necesaria para que el auditor identifique y evalúe correctamente:

- Asuntos que incrementan el riesgo de una representación errónea relativa en los estados financieros, resultante de fraude o error.
- Circunstancias que hacen que el auditor sospeche que los estados financieros están presentados en forma errónea de importancia relativa.
- Evidencia obtenida que cuestiona la confiabilidad de las representaciones.

Superada la etapa previa referente a la actitud con la cual se encara el compromiso, el impacto se sitúa directamente sobre las primeras etapas del proceso de auditoría. La posibilidad cierta o remota deberá analizarse tanto en las discusiones internas del propio equipo de trabajo, analizándose el contexto de negocio de la entidad, como en el ámbito de indagaciones con la administración, las cuales permitirán conocer de ésta el funcionamiento de su sistema de control interno y contabilidad en tanto su capacidad para enfrentar el riesgo de fraude, y eventuales antecedentes al respecto.



A partir de lo anterior el auditor deberá considerar la posibilidad de existencia de afirmaciones erróneas en los estados financieros como consecuencia de fraude o error. En el mismo sentido deberá tomar en cuenta que la sola situación del carácter encubierto del fraude dificulta considerablemente su detección.

El análisis preliminar referido tiene como objeto determinar aquellas circunstancias que generan condiciones propicias para la comisión de tales actos. Ellas son referidas por la norma como “factores de riesgo de fraude”, que obviamente incidirán en forma directa sobre la evaluación que haga el auditor tanto del riesgo inherente como el de control.

En virtud del carácter relativo que puede tener la importancia de los factores de riesgo identificados, cobra vital importancia el juicio subjetivo del auditor para su adecuada valoración. En dicha valoración el auditor considerará necesariamente aspectos tales como tamaño y complejidad de la entidad o sus operaciones y existencia, vigencia y eficiencia de sus controles.

A partir del análisis indicado, determinará la “naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos” a efectos de reducir a un nivel aceptable el riesgo de detección, con el consiguiente impacto en la disminución del riesgo de auditoria.

El carácter relevante del análisis realizado, está dado por el hecho que, la sola consideración de la posibilidad de la existencia de fraude y error, obviamente agravada por la aparición de factores de riesgo de fraude, tendrá un fuerte impacto sobre el grado de relevancia a otorgarse a los procedimientos sustantivos, y consecuentemente impactará sobre el enfoque de auditoría a encararse.

A modo de resumen interpretativo de algunas de las consideraciones de la NIA citada, se deduce que la existencia de factores de riesgo de fraude, otorgarán sin duda un carácter más relevante al enfoque sustantivo de la auditoría.

Los factores referidos de alguna manera pueden tener un doble efecto, por un lado afectan la eficacia del control interno de las entidades, y por otro potencian el riesgo del auditor.

En consonancia con lo anterior, la dimensión que ha adquirido el fenómeno del fraude contable en años recientes, ha significado, no solo la modificación sustancial y la reconsideración de aspectos relevantes de la normativa previamente existente, sino que además fue pie para la emisión de nuevas normas.

### **2.3.11 Auditoria Forense**

A través del tiempo se han realizado diversas consideraciones sobre el fraude y, teniendo en cuenta que los hechos de corrupción a nivel de estados contables no se han agotado con el famoso caso ENRON, cabría preguntarse si sería posible hacer algo más para detectar aquellas situaciones que pueden implicar casos de fraude.

Inmediatamente viene a la mente la denominada Auditoria Forense, que consiste en el uso de técnicas de investigación para brindar información y opiniones como evidencia en la Corte de Cuentas.

El ámbito en que se está tratando este tema es el ámbito privado, el de los entes que interactúan con terceros interesados en la fiabilidad de la información brindada a través de un juego de estados financieros porque son accionistas, socios, proveedores, entes de control, fisco y otros, por lo que al menos en principio, no tienen relación con la administración de la justicia, aunque eventualmente y en forma posterior puedan allí disiparse hechos presuntamente delictivos.

En un estudio realizado a diferentes empresas se encontró un caso de fraude en el que los auditores tuvieron una conducta profesional inapropiada porque fracasaron en detectar el masivo fraude perpetrado en una empresa al fallar en la

implementación de procedimientos diseñados para detectar actos ilegales y en otro caso, por fallar en la detección del incremento fraudulento de los ingresos a través de ventas telefónicas, no obstante la propia evaluación del auditor de que se trataba de un cliente de alto riesgo.

A su vez, una de las firmas de auditoría acusadas reconoció que implementaría cambios que deberían ayudar a mejorar la eficacia de las futuras auditorías de la siguiente manera:

- Incluyendo mejoras en los procedimientos de auditoría para clientes con riesgo,
- Más procedimientos de auditoría adaptados para responder a los riesgos identificados, así como,
- Poniendo en marcha especialistas forenses para asistir a los equipos de auditoría.

En este caso como puede observarse se está utilizando la expresión forense aún cuando no está relacionado con la administración de la justicia. Pero no significa transformar la auditoría de estados financieros en auditoría forense; ya que, tal como lo prescribe la normativa internacional, el objetivo principal de una auditoría de estados financieros es hacer posible que el auditor pueda expresar una opinión acerca de si los estados financieros están preparados en los aspectos significativos de acuerdo con un marco identificado para

informes financieros, lo que está excluido del ámbito forense. Por otra parte debería ser llevada a cabo fundamentalmente por especialistas en auditoría forense generándose un costo adicional importante e injustificado para todos aquellos entes que no incurrir en prácticas desleales.

Si bien es cierto no se trata de una transformación; pero podrían incluirse algunos procedimientos importantes para el tratamiento del fraude; la auditoría tradicional ha demostrado su real valor para el mundo de los negocios al determinar y exponer en muchas oportunidades la existencia de desvíos con relación al marco identificado, originados en fraude o error, también es verdad que no se encuentra especialmente diseñada para hacer frente a las múltiples situaciones a través de las cuales se pueden cometer delitos que afectan la información financiera.

Es por ello que se pretende que la profesión en su conjunto debe “tomar el toro por las astas” y diseñar una metodología que permita enfocar mejor la tarea del auditor a la vez de dotarlo de ciertas herramientas que ya han demostrado sus virtudes en el pasado.

Se debe ser particularmente preciso a la hora de abordar esta cuestión. Se está diciendo claramente no a la auditoría tradicional y claramente no a la auditoría forense. Pero claramente si a un cambio de la auditoría tradicional incorporando procedimientos de la auditoría forense.

Así como en párrafos anteriores se expresaba que el enfoque de auditoría basado en los riesgos era necesario pero no suficiente, también aquí se enfatiza en la necesidad de realizar ciertos procedimientos especialmente diseñados para detectar situaciones fraudulentas.

Es verdad también que los sistemas de control interno de los entes deberán estar direccionados teniendo en cuenta los riesgos, por cuanto el esfuerzo no podrá ser sólo del auditor. Debe quedar claramente establecido que la responsabilidad por la prevención del fraude recae en la Administración del ente.

### **2.3.12 El papel del Auditor en la Detección y Prevención del Fraude.**

Se describen a continuación reflexiones que dan una imagen real del papel que corresponde ejecutar a un auditor en esta materia

#### **2.3.12.1 El nivel de la labor profesional de un auditor.**

El auditor de Estados Financieros, ejecuta una labor de alto contenido profesional, tendiente a expresar una opinión y proveer razonable seguridad de que los Estados Financieros están exentos de errores sustanciales, pero no es un sabueso o detective que se contrata especialmente para detectar fraudes o localizar errores porque tal imagen distraería su objetivo

fundamental, indicado anteriormente y además los objetivos y principios generales que gobiernan una auditoría de Estados Financieros.

Por otra parte, la única posibilidad que podría existir de que una auditoría detectara fraudes o errores, sería la de practicar un examen 100% de las operaciones, saldos y soportes, lo cual es además de impráctico, un imposible y no podría de todas maneras asegurar a plenitud, la detección de los mismos.

#### **2.3.12.2 El concepto de muestreo o examen selectivo.**

Una convención aceptada siempre y ratificada en muchos criterios sobre el fraude y los errores, es la de que el examen del auditor de estados financieros es selectivo, lo cual significa que se utiliza el muestreo según las diferentes modalidades, para escoger partidas o transacciones que nos garanticen la confiabilidad del control interno y la incidencia de esta en la composición y razonabilidad de los estados financieros.

Existen diferentes técnicas para seleccionar una muestra adecuada y suficiente con el fin de establecer la razonabilidad de dichos estados, destacándose el muestreo estadístico como la más apropiada por el proceso de análisis reflexivo que se establece antes de su aplicación.

Otras más sencillas utilizan sistemas o métodos aleatorios o por rangos que propician tranquilidad al auditor, tales como el muestreo de atributos y el de variables, pero en ninguna forma aseguran confiabilidad absoluta.

Este enfoque de auditoria, nunca permite garantizar la detección de los fraudes o errores, ni siquiera con un alcance amplio o detallado.

### **2.3.12.3 Limitaciones inherentes a una auditoria:**

Nunca una auditoria garantiza la detección del fraude, toda vez que existen diferentes factores que intervienen en el trabajo del auditor tales como:

1. El criterio aplicado por el auditor, el cual se utiliza en las diferentes fases de su auditoria (planeación, alcance y naturaleza de sus pruebas, obtención de evidencia comprobatoria, informes, etc).
2. El uso del muestreo.
3. Las limitaciones del control Interno.
4. La evidencia obtenida es más convincente que concluyente.

Además, el riesgo de no detectar falsedades sustanciales resultantes del fraude es más alto que el riesgo de no detectar una falsedad producto de un error. En efecto, el fraude envuelve sofisticados procedimientos cuidadosamente planeados para esconderlo como una omisión de registros y soportes, falsificación de éstos y si el fraude envuelve una posible colusión, la detección se hace más compleja,



porque pasa desapercibida, y pueden hacer creer al auditor que la evidencia es concluyente y además persuasiva cuando es falsa.

La habilidad para detectar un fraude depende de la destreza que ha desplegado el delincuente, la frecuencia y extensión de la manipulación de los registros, soportes y transacciones que se ejecutan, el grado de colusión envuelta, el tamaño de los valores manipulados y la antigüedad con que se viene realizando el ilícito.

#### **2.3.12.4 Respuestas del auditor al riesgo de fraude:**

No detectar un fraude no significa:

- Un fracaso en la obtención de una razonable seguridad.
- Inadecuada planeación de su auditoria.
- La ausencia de competencia profesional y el debido cuidado.
- Un fracaso en el uso de los estándares internacionales de auditoria.

No obstante las reflexiones anteriores, el auditor sí es responsable de la práctica de ciertos deberes y responsabilidades independientemente de que la responsabilidad de su detección y prevención recaigan en la Administración de la empresa.

## CAPITULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

#### **3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.**

Para ejecutar la investigación referida a la Guía de Aplicación de la Normativa Técnica Internacional, al considerar el fraude en una Auditoría de Estados Financieros, se toma como base los estudios explicativos; ya que a lo largo de la investigación se trata en la medida de lo posible cubrir los propósitos a los que están orientados este tipo de estudios.

Al inicio de la investigación se hace una exploración por las diferentes concepciones del fraude, describiendo diferentes variables relacionadas directa o indirectamente con el problema; así mismo se interrelacionan dichas variables y ver los efectos directos en el objeto de estudio.

Para mejorar la investigación se tendrá en cuenta las fuentes bibliográficas; principalmente las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Comité Internacional de Practicas de Auditoría (IAASB); el Código de Ética Profesional, asimismo nos auxiliamos de bibliografías que tratan del fraude en general, investigaciones universitarias, trabajos de tesis e información obtenida de paginas de Internet.

### **3.2 POBLACIÓN.**

La población sujeta a estudio se determinó en base a un censo realizado a los despachos contables de la ciudad de San Miguel. De acuerdo a los resultados del censo, la población comprende 23 despachos que ejercen la Auditoría de Estados Financieros.

### **3.3 TAMAÑO DE LA MUESTRA.**

La determinación de la muestra se realizó de acuerdo al tamaño de la población, ya que según reglas estadísticas cuando la población sea menor o igual a 50 el total de la muestra será exactamente el total de la población (por tratarse de una población finita); por lo tanto todos los miembros de la población serán miembros de la muestra. Para este caso el tamaño de la muestra es de 23. Por fuentes idóneas se elegirá una persona por despacho ya sea el representante legal o propietario.

### **3.4 TIPO DE MUESTREO.**

El muestreo a utilizar es el muestreo dirigido, el cual consiste en seleccionar a criterio del investigador, las unidades que cumplan las características y condiciones sujetas al estudio; para el caso de la investigación la población en general son los propietarios o gerentes de los despachos contables de la ciudad

de San Miguel, pero como nuestro estudio va dirigido a las auditorias de Estados Financieros solamente tomamos como muestra y población gerentes, representante legal o propietarios de los despachos que ejercen la auditoria en la Ciudad de San Miguel.

### **3.5 DISEÑO Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.**

Para poder resumir los datos mediante esta investigación, se utilizará el método explicativo y la técnica de recolección de datos desarrollando encuestas para la obtención de información. Estos métodos permitirán obtener información ordenada y con una mayor facilidad para el análisis.

#### **3.5.1 Entrevista**

Con el fin de recopilar información que sea de utilidad para sustentar el tema a investigar, el equipo investigador desarrollará entrevistas con los propietarios o encargados de los despachos contables de la Ciudad de San Miguel y que prestan servicios de auditoria externa.

#### **3.5.2 Encuesta**

Para la recolección de datos se utilizara la encuesta o cuestionario el cual constara de una serie de preguntas las cuales tendrán como respuesta opciones cerradas y también opción múltiple.

### **3.5.3 Bibliográfica**

Se desarrollará la Investigación bibliográfica mediante el estudio y análisis de libros, información proveniente de Internet, trabajos de graduación, seminarios extranjeros impartidos, reportajes en diarios, leyes relacionadas, normativa aplicable, etc.

### **3.5.4 Instrumentos**

Para la recopilación de la información de la investigación, el instrumento que se utilizará es el cuestionario, en este se formularan preguntas cerradas de opción múltiple presentando alternativas de respuestas a la pregunta, dándole así facilidad de respuesta al entrevistado.

#### **3.5.4.1 Validación de los instrumentos**

Con el propósito de validar la información que se obtendrá a través del instrumento (Cuestionario) a realizar tenga mayor objetividad, la ejecución de la prueba se realizará a un cien por ciento de los despachos contables de la Ciudad de San Miguel y que prestan servicios de auditoria externa.

### **3.5.4.2 Procesamiento de la información**

#### **Procesamiento y tabulación de datos**

Una vez obtenidos los datos requeridos y con el objetivo de tener una mayor comprensión de los mismos se procederá a tabular los resultados obtenidos y presentados en forma gráfica. Esto permitirá tener argumentos objetivos para confirmar las hipótesis planteadas en esta investigación.

#### **3.5.4.3 Análisis de resultados y pruebas de hipótesis**

En base a los resultados se hará un análisis o comentario individual de cada pregunta; además se relacionaran los resultados de las preguntas que traten sobre el mismo elemento con los aspectos desarrollados en el marco teórico.

Para llevar a cabo la comprobación de las hipótesis, será a través del análisis e interpretación de los datos obtenidos del instrumento de recolección de información.

## CAPITULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1 APLICACIÓN DE NORMA INTERNACIONAL DE AUDITORIA (NIA) DE FRAUDE

**Pregunta:** ¿Su firma aplica la NIA 240 “Responsabilidad del Auditor de considerar Fraude en una Auditoria de Estados Financieros”?

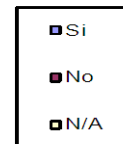
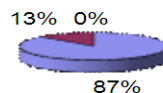
**Objetivo:** ¿Conocer si las firmas aplican la NIA 240 “Responsabilidad del Auditor de considerar Fraude en una Auditoria de Estados Financieros” al efectuar sus Auditorias?

**CUADRO N° 1**

Opciones	Cifras Absolutas	Cifras Porcentuales
Si	20	87
No	3	13
N/A	0	0
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

Fuente: Resultados de la encuesta

**GRAFICO N° 1**  
**APLICACION DE LA NIA DE FRAUDE**



Fuente: Resultados de la encuesta

Según los datos obtenidos el 87% aplica la NIA 240 “Responsabilidad del Auditor de considerar Fraude en una Auditoria de Estados Financieros” mientras que el 13% no aplica dicha normativa.

La NIA 240 es de utilidad porque proporciona los aspectos sobre la responsabilidad del auditor al considerar el Fraude en una Auditoria de Estados Financieros, así como una serie de lineamientos útiles y necesarios para el trabajo del Auditor.

## 4.2 DETECCIÓN DE FRAUDES.

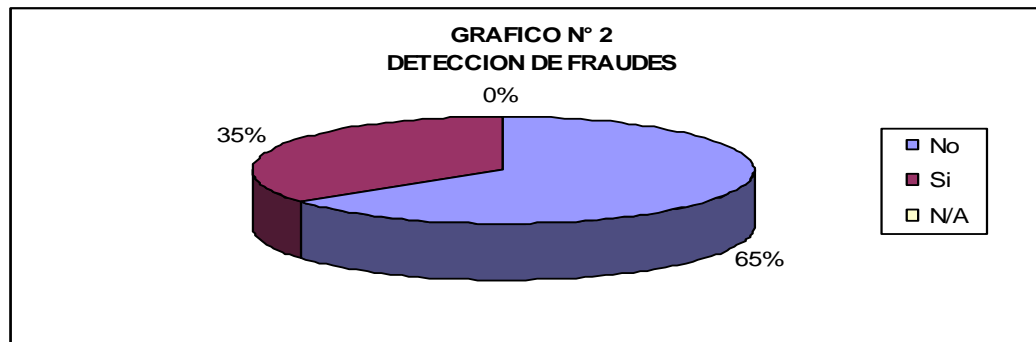
**Pregunta:** ¿Su Firma ha detectado Fraude en la Ejecución de Auditoria de Estados Financieros?

**Objetivo:** Conocer si los despachos contables han detectado Fraudes en las Auditorias realizadas.

**CUADRO N° 2**

Opciones	Cifras Absolutas	Cifras Porcentuales
No	15	65
Si	8	35
N/A	0	0
Total	23	100%

Fuente: Resultados de la encuesta



Fuente: Resultados de la encuesta

Según los datos obtenidos el 65% manifiesta no haber detectado ningún Fraude al realizar Auditorias de Estados Financieros y el 35% afirma haber detectado Fraudes.

Según la NIA 240 existe Responsabilidad del Auditor al detectar fraude; en muchas ocasiones esto se dificulta debido a factores como el uso del Juicio Profesional, las limitaciones inherentes del control interno así como al tipo de evidencia que se presenta en las auditorias.



### 4.3 RESPONSABILIDAD DE INFORMAR EL FRAUDE.

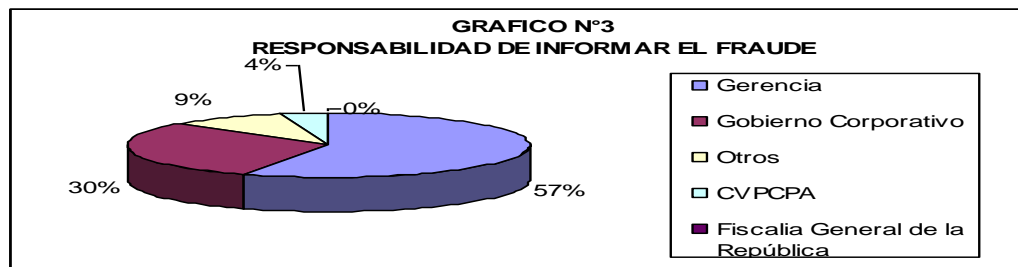
**Pregunta:** Una vez que se ha detectado un Fraude ¿A quien hay que informarlo?

**Objetivo:** Identificar a quien debe informarse el Fraude cuando ha sido detectado.

CUADRO N° 3

Opciones	Cifras Absolut.	Cifras Porcent.
Gerencia	13	57
Gobierno Corporativo	7	30
Otros	2	9
CVPCPA	1	4
Fiscalia General de la República	0	0
Total	23	100%

Fuente: Resultados de la encuesta



Fuente: Resultados de la encuesta

Según los datos obtenidos, el 57% afirma que el fraude debe informarse a la Gerencia; el 30% cree que es al Gobierno Corporativo, un 9% opina que hay que informar a otros órganos, mientras que el 4% dice que hay que informarlo al Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría.

La NIA 240 indica que el Auditor deberá comunicar estos asuntos a la Administración o al Gobierno Corporativo dependiendo de que niveles de la empresa estén involucrados y usando su juicio profesional; además debe considerar si obtiene asesoría legal para que las Autoridades Regulatoras del país hagan los respectivos procedimientos de acuerdo al delito cometido. El informe deberá hacerlo tan pronto le sea factible, ya sea en forma oral o escrita

#### 4.4 RESPONSABILIDAD DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE.

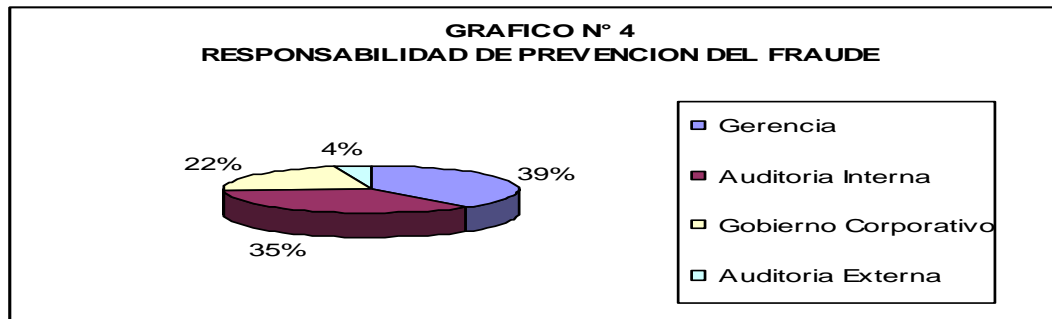
**Pregunta:** ¿Quién cree que es responsable de prevenir Fraude en las empresas?

**Objetivo:** Analizar sobre quien recae la responsabilidad de prevenir el Fraude en las Empresas.

**CUADRO N° 4**

Opciones	Cifras Absolutas	Cifras Porcentuales
Gerencia	9	39
Auditoria Interna	8	35
Gobierno Corporativo	5	22
Auditoria Externa	1	4
Total	23	100%

Fuente: Resultados de la encuesta



Fuente: Resultados de la encuesta

De acuerdo a los datos obtenidos el 39% coincide que el responsable de prevenir fraude en las empresas es la Gerencia, el 35% piensa que es Auditoria Interna, un 22% opina que es el Gobierno Corporativo y el 4% dice que la responsabilidad es de Auditoria Externa.

La NIA 240 dice que los principales Responsables en la Prevención del Fraude son el Gobierno Corporativo y la Administración; a estos entes les corresponden mantener una cultura de honradez dentro de la empresa, así como implementar un control interno efectivo, entre otras responsabilidades.

#### 4.5 TIPOS DE FRAUDE.

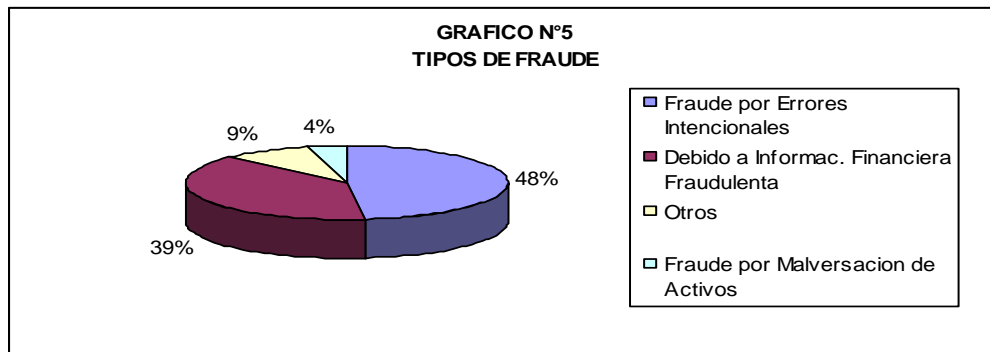
**Pregunta:** ¿Cuál de los tipos de Fraude cree usted es más difícil de detectar?

**Objetivo:** Identificar que tipo de Fraude es el más difícil de detectar al realizar una auditoria de estados financieros

CUADRO N° 5

Opciones	Cifras Absolutas	Cifras Porcentuales
Fraude por Errores Intencionales	11	48
Debido a Informac. Financiera Fraudulenta	9	39
Otros	2	9
Fraude por Malversacion de Activos	1	4
Total	23	100%

Fuente: Resultados de la encuesta



Fuente: Resultados de la encuesta

Según los datos recolectados el 48% afirma que el Fraude por Errores Intencionales es mas difícil de detectar, un 39% dice que es debido a Información Financiera Fraudulenta, mientras que un 9% afirma ser otros tipos de Fraudes los mas difíciles de detectar y el 4% opina que son los Fraudes por Malversación de Activos.

Los Fraudes que se dan por Información Financiera Fraudulenta y los que se cometen por Errores Intencionales son los mas difíciles de detectar y la ocurrencia o no de estos depende en gran medida de un control interno efectivo.

#### 4.6 CONTROL INTERNO Y SU RELACIÓN CON EL FRAUDE.

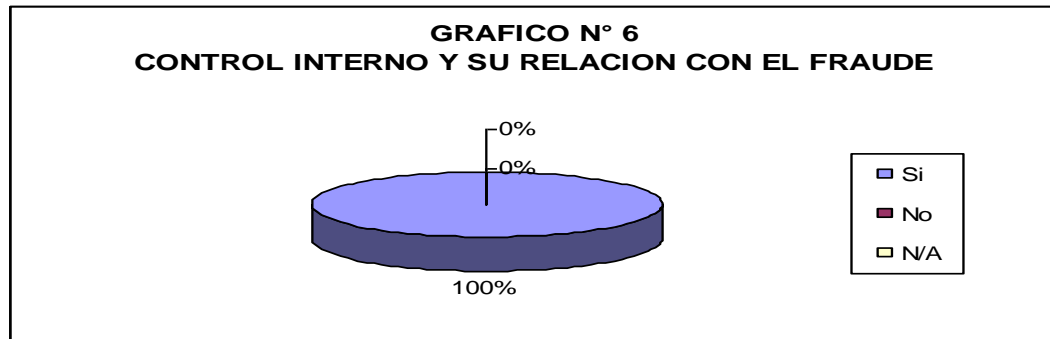
**Pregunta:** ¿Cree que la implementación de un adecuado Control Interno disminuye el Riesgo de Fraude?

**Objetivo:** Analizar si la implementación de un buen Control Interno disminuye el Riesgo de Fraude.

**CUADRO N° 6**

Opciones	Cifras Absolutas	Cifras Porcentuales
Si	23	100
No	0	0
N/A	0	0
Total	23	100%

Fuente: Resultados de la encuesta



Fuente: Resultados de la encuesta

El 100% de los representantes de los despachos contables de la ciudad de San Miguel afirma que un adecuado Control Interno disminuye el Riesgo de Fraude.

La implementación de un adecuado Control Interno es importante en la reducción del riesgo de fraude, ya que este protege todas las áreas vulnerables de las empresas. Pero; si bien reduce el riesgo, mas no elimina la posibilidad de ocurrencia de este.

#### 4.7 REGISTROS CONTABLES EN EL FRAUDE.

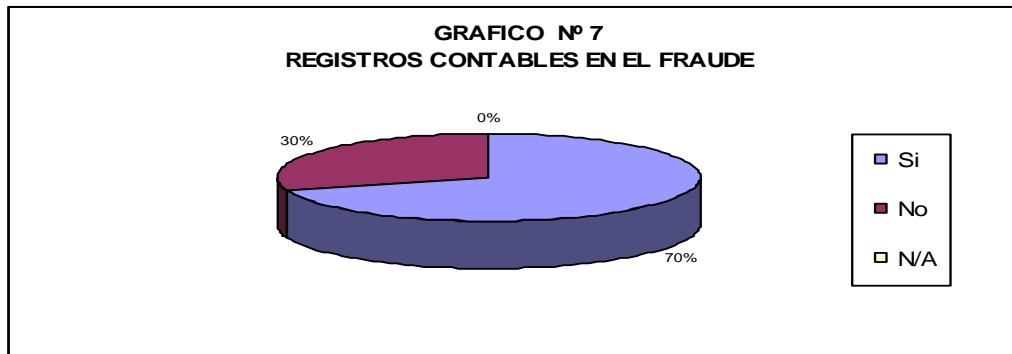
**Pregunta:** ¿Considera usted que las Estimaciones Contables podrían dar como resultado representaciones erróneas de importancia relativa para cometer Fraude?

**Objetivo:** Analizar si los registros contables (estimaciones) pueden ocasionar representaciones erróneas de importancia relativa para que se cometa fraude.

CUADRO Nº 7

Opciones	Cifras Absolutas	Cifras Porcentuales
Si	16	70
No	7	30
N/A	0	0
Total	23	100%

Fuente: Resultados de la encuesta



Fuente: Resultados de la encuesta

Los datos recolectados indican que el 70% considera que las Estimaciones Contables podrían dar como resultado representaciones erróneas de Importancia Relativa para que se cometa Fraude y el 30% no consideran tal afirmación, Las representaciones erróneas suelen ser indicativo de que se está cometiendo Fraude y en muchas ocasiones el responsable utiliza las Estimaciones Contables para cometer este tipo de fraude.

#### 4.8 POLÍTICAS CONTABLES Y SU RELACIÓN CON EL FRAUDE.

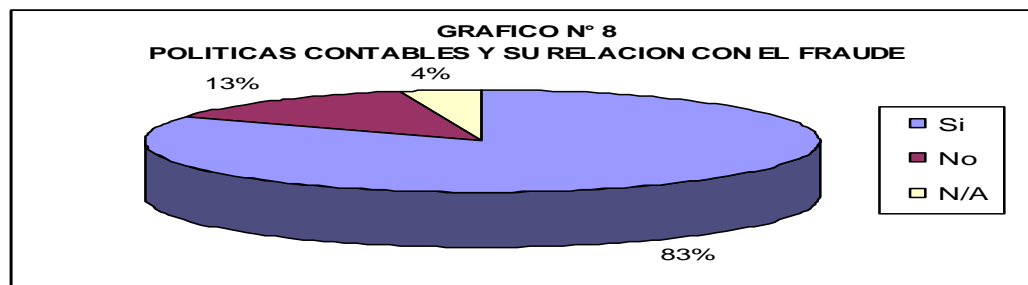
**Pregunta:** ¿Considera que una buena implementación y aplicación de las Políticas Contables contribuyen a la detección y reducción del Fraude?

**Objetivo:** Analizar si una buena implementación y aplicación de las Políticas Contables contribuyen a detectar y reducir el Fraude.

**CUADRO N° 8**

Opciones	Cifras Absolutas	Cifras Porcentuales
Si	19	83
No	3	13
N/A	1	4
Total	23	100%

Fuente: Resultados de la encuesta



Fuente: Resultados de la encuesta

De acuerdo a los datos obtenidos el 83% considera que una buena implementación y aplicación de las Políticas Contables contribuyen a la Detección y Reducción del Fraude, el 13% no está de acuerdo con dicha afirmación, y el 4% manifiesta que no aplica tal relación.

Las Políticas Contables son consideradas importantes en la reducción y detección del Fraude; su importancia radica en que son parte de un conjunto completo de Estados Financieros por lo que en ellas se detallan aspectos que los demás Estados por si solos no lo hacen; así como demás aspectos regulados en la empresa.

#### 4.9 EVALUACIÓN DE EVIDENCIAS.

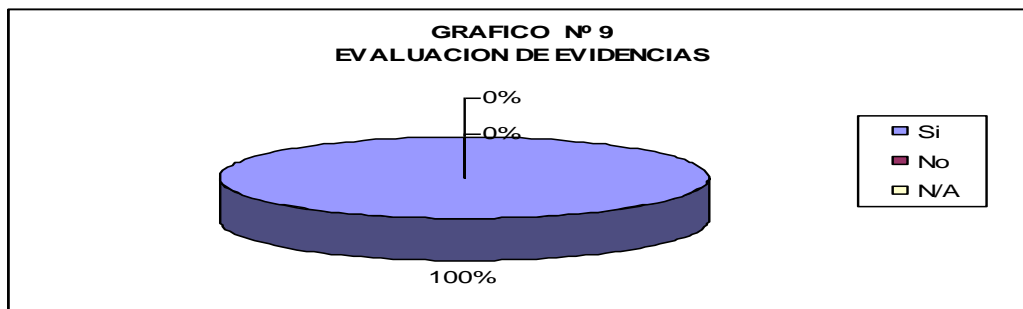
**Pregunta:** ¿Considera usted que la Evaluación de Evidencia es importante para la detección del Fraude?

**Objetivo:** Considerar la Importancia de la Evaluación de Evidencia en la detección del Fraude.

**CUADRO N° 9**

Opciones	Cifras Absolutas	Cifras Porcentuales
Si	23	100
No	0	0
N/A	0	0
Total	23	100%

Fuente: Resultados de la encuesta



Fuente: Resultados de la encuesta

Según los datos obtenidos todos los encuestados coinciden en que la Evaluación de Evidencia es importante para la detección del Fraude, correspondiendo al 100%.

Toda la Evidencia recolectada a lo largo de la auditoria debe ser evaluada usando el escepticismo y el juicio profesional del auditor. Estos dos aspectos son fundamentales para el descubrimiento del fraude, ya que una evaluación apropiada puede dar claridad sobre los riesgos evaluados e inducir al Auditor para que utilice procedimientos de Auditoria diferentes o adicionales.

#### 4.10 EL FRAUDE POR ACTIVIDAD ECONÓMICA.

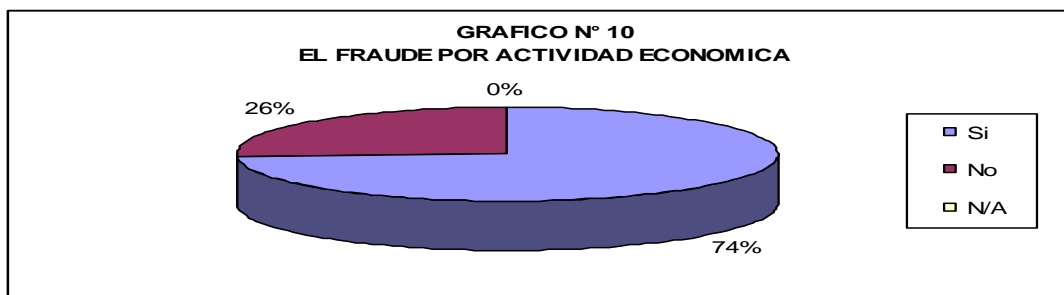
**Pregunta:** ¿Considera que la Naturaleza de la Entidad crea un ambiente más vulnerable para que los empleados o la gerencia cometa fraude?

**Objetivo:** Identificar si la Naturaleza o Actividad Económica de la entidad induce a un ambiente más vulnerable para que se cometa Fraude.

CUADRO N° 10

Opciones	Cifras Absolutas	Cifras Porcentuales
Si	17	74
No	6	26
N/A	0	0
Total	23	100%

Fuente: Resultados de la encuesta



Fuente: Resultados de la encuesta

De acuerdo a los datos recolectados el 74% afirma que la Naturaleza de la Entidad crea un Ambiente mas vulnerable para que los empleados o la gerencia cometan Fraude mientras y el 26% no está de acuerdo con dicha aseveración.

Debido a la sociedad en que vivimos, la naturaleza o actividad económica de la entidad ha creado un ambiente mas vulnerable en la consideración del Fraude; dando lugar a que se tipifiquen o generalicen las empresas donde se cometen dichos delitos, ya que existen empresas que se han creado para lavar dinero y/o empresas de fachada.



#### 4.11 ESCEPTICISMO PROFESIONAL.

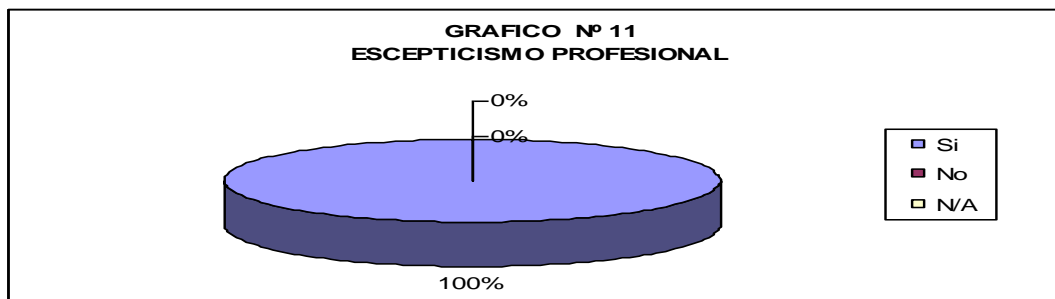
**Pregunta:** ¿Cree usted que el Escepticismo Profesional del auditor es importante para detectar el Fraude en una auditoria de estados financieros?

**Objetivo:** Determinar la importancia del Escepticismo Profesional en la Detección del Fraude en una auditoria de estados financieros.

CUADRO N° 11

Opciones	Cifras Absolutas	Cifras Porcentuales
Si	23	100
No	0	0
N/A	0	0
Total	23	100%

Fuente: Resultados de la encuesta



Fuente: Resultados de la encuesta

El 100% de los representantes confirman que el Escepticismo Profesional del auditor es importante para detectar el Fraude en una Auditoria de Estados Financieros.

El auditor es responsable de planear y desempeñar cualquier tipo de auditoria manteniendo una actitud de escepticismo profesional; para el caso del fraude es aún mas importante, ya que pueden presentarse situaciones difíciles de detectar, por lo que el auditor deberá estar en constante cuestionamiento sobre si la información y evidencia encontrada es correcta.

#### 4.12 EL FRAUDE INFORMÁTICO.

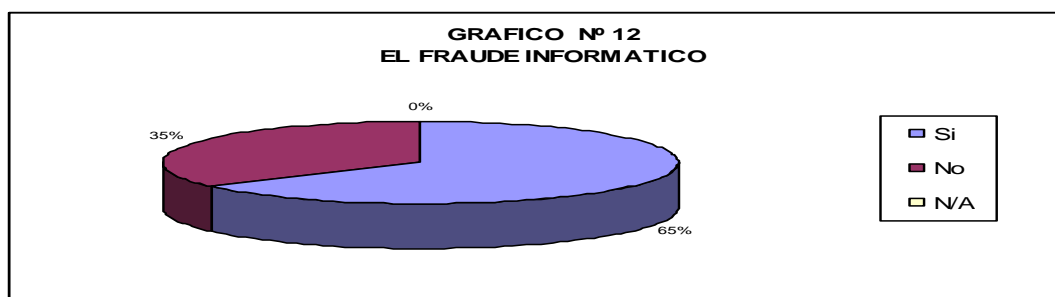
**Pregunta:** ¿Considera usted que es más fácil cometer Fraude en Sistemas Computarizados?

**Objetivo:** Analizar si el Fraude Informático es mas fácil de cometer.

**CUADRO N° 12**

Opciones	Cifras Absolutas	Cifras Porcentuales
Si	15	65
No	8	35
N/A	0	0
Total	23	100%

Fuente: Resultados de la encuesta



Fuente: Resultados de la encuesta

De acuerdo a los resultados, el 65% considera que es más fácil cometer Fraude en Sistemas Computarizados y el 35% no está de acuerdo con dicha afirmación.

El Fraude por Sistemas Computarizados ha aumentado debido a la complejidad que implican sus controles. Además de muchos métodos utilizados; así como de los perfiles de las personas que los cometen. Para realizar una eficiente auditoria en Sistemas Informáticos el auditor debe apoyarse de un Experto en sistemas computarizados, ya que conjuntamente tienen los conocimientos relacionados con la actividad de la empresa que se audita. El Fraude en ambientes computarizados puede ser cometido en cualquier etapa del procedimiento: entrada, proceso y salida.

#### 4.13 CUENTAS POTENCIALES DE FRAUDE.

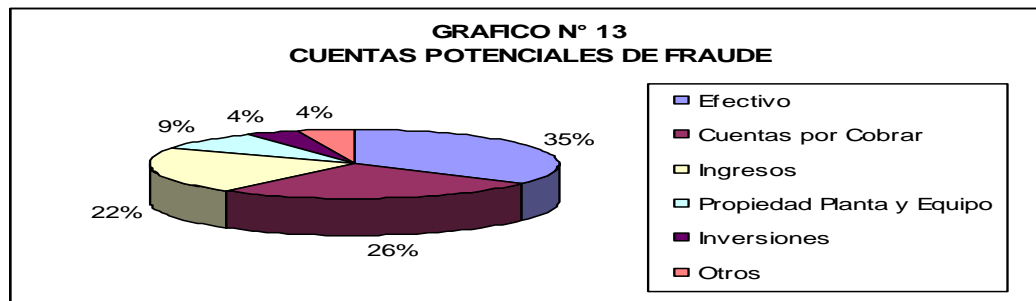
**Pregunta:** ¿En que renglones considera usted que se cometen los Fraudes?

**Objetivo:** Conocer cuales Renglones de los Estados Financieros son más utilizados para cometer Fraudes en las Empresas.

CUADRO N° 13

Opciones	Cifras Absolutas	Cifras Porcentuales
Efectivo	8	35
Cuentas por Cobrar	6	26
Ingresos	5	22
Propiedad Planta y Equipo	2	9
Inversiones	1	4
Otros	1	4
Total	23	100%

Fuente: Resultados de la encuesta



Fuente: Resultados de la encuesta

Según los datos recolectados el 35% considera que el Efectivo es el renglón donde más se cometen fraudes, el 26% opina que son las Cuentas por Cobrar, el 22% piensa que es el renglón de Ingresos, un 9% opina que es el renglón de Propiedad Planta y Equipo, un 4% dice que las Inversiones es donde más se cometen fraudes y el 4% afirman ser otros renglones.

Las cuentas más relacionadas con el dinero son las más usadas para cometer fraudes; esto se debe a que estas cuentas son las más vulnerables de ser manipuladas fraudulentamente ya sea por ingresos o egresos.

#### 4.14 FACTORES PARA COMETER FRAUDE.

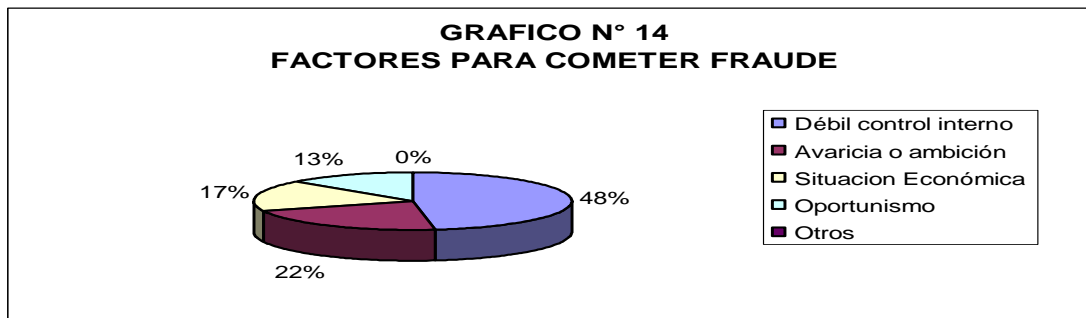
**Pregunta:** ¿Qué Factores considera usted para cometer Fraude por parte de los órganos de administración y empleados del cliente?

**Objetivo:** Identificar cuales son los Factores que mas inciden en los órganos de administración y empleados para cometer Fraude.

**CUADRO N° 14**

Opciones	Cifras Absolutas	Cifras Porcentuales
Débil control interno	11	48
Avaricia o ambición	5	22
Situacion Económica	4	17
Oportunismo	3	13
Otros	0	0
Total	23	100%

Fuente: Resultados de la encuesta



Fuente: Resultados de la encuesta

De acuerdo a los datos el 48% afirma que un Débil Control Interno es un factor por el cual se comete fraude; un 22% asume que es debido a la Avaricia o Ambición de los empleados; mientras que un 17% coincide que la Situación Económica es un factor para cometer fraude y el 13% piensa que es el Oportunismo.

Un Débil Control Interno es un factor para cometer fraude. Sin embargo esto puede reducirse, mas no los otros factores que incluyen aspectos mas relacionados al modo de vivir de los empleados y dueños de las empresas.

#### 4.15 EL FRAUDE POR TIPOS DE EMPRESAS.

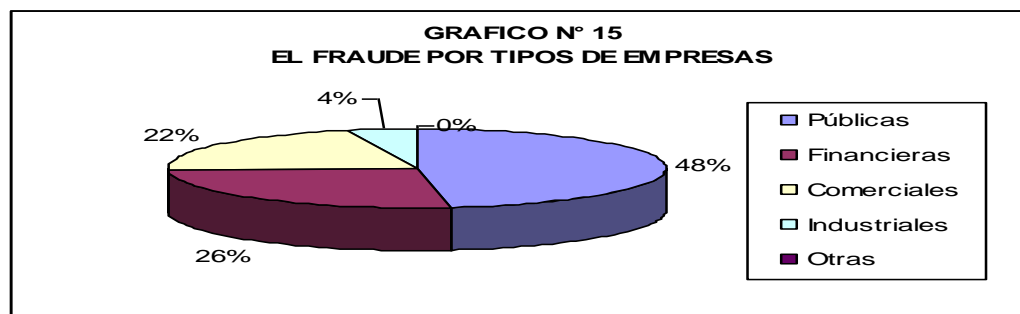
**Pregunta:** ¿En que tipo de empresa se da con más frecuencia el Fraude?

**Objetivo:** Conocer en que tipos de empresas se comete con mayor Frecuencia el Fraude.

**CUADRO N° 15**

Opciones	Cifras Absolutas	Cifras Porcentuales
Públicas	11	48
Financieras	6	26
Comerciales	5	22
Industriales	1	4
Otras	0	0
Total	23	100%

Fuente: Resultados de la encuesta



Fuente: Resultados de la encuesta

Según los datos obtenidos el 48% afirma que el tipo de empresas donde más se comete fraude es en las Púlicas; un 26% opina que es en las empresas Financieras, el 22% dice que son las empresas Comerciales y un 4% afirma que las empresas Industriales es donde más se comete fraude.

Las Empresas Publicas y Financieras son las entidades donde mas fraude se comete, en ocasiones esto se debe a los diversos proyectos de inversión que estas entidades tienen; dando lugar a un fácil ocultamiento de negociaciones ilícitas.

#### 4.16 PAPELES DE TRABAJO EN EL FRAUDE.

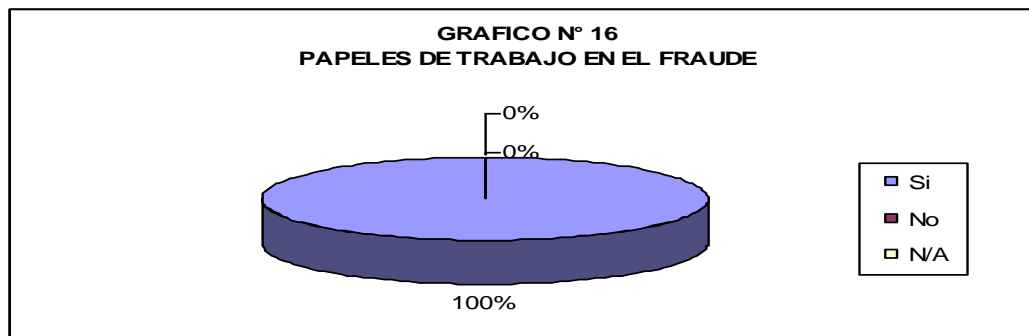
**Pregunta:** ¿Considera que la documentación del Fraude es importante?

**Objetivo:** Analizar la importancia que tiene la documentación del Fraude en una Auditoria de Estados Financieros.

**CUADRO N° 16**

Opciones	Cifras Absolutas	Cifras Porcentuales
Si	23	100
No	0	0
N/A	0	0
Total	23	100%

Fuente: Resultados de la encuesta



Fuente: Resultados de la encuesta

El 100% de los representantes de las firmas coinciden en que la Documentación del Fraude es importante.

Como todos los Hallazgos de Auditoria, la información recopilada debe ser Documenta por el auditor, ya que esta sirve como soporte de la investigación realizada en los Papeles de Trabajo; también es necesaria porque en esta se aclara sobre quien o quienes recae la responsabilidad, que controles internos fueron sobrepasados, como afectara el desempeño de la entidad; así como montos específicos del Fraude, entre otros.

#### 4.17 LIMITACIONES PARA DETECTAR FRAUDE.

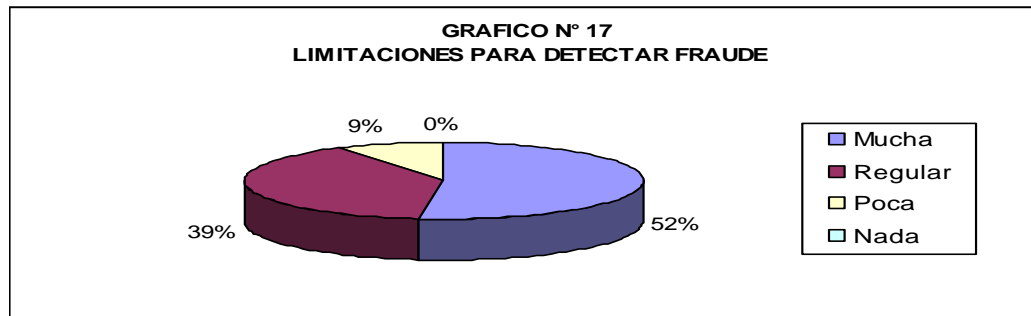
**Pregunta:** ¿En que medida se presentan Limitaciones al Detectar Fraude en una Auditoria de Estados Financieros?

**Objetivo:** Conocer las Limitaciones que se presentan al detectar Fraude en una Auditoria de Estados Financieros.

CUADRO N° 17

Opciones	Cifras Absolutas	Cifras Porcentuales
Mucha	12	52
Regular	9	39
Poca	2	9
Nada	0	0
Total	23	100%

Fuente: Resultados de la encuesta



Fuente: Resultados de la encuesta

De acuerdo a los datos obtenidos, el 52% afirma que se dan Muchas Limitaciones al detectar Fraude en una Auditoria de Estados Financieros, el 39% manifiesta que las Limitaciones se dan de una manera Regular y el 9% coincide que las Limitaciones al detectar fraude son Pocas.

En la Auditoria de Estados Financieros también hay limitaciones inherentes, por lo que existe un Riesgo Alto de que no se detecten indicios de Fraude, aun cuando la auditoria ha sido Planeada de acuerdo con la Normativa Internacional.

#### 4.18 CONOCIMIENTO DE GUÍA DE FRAUDE.

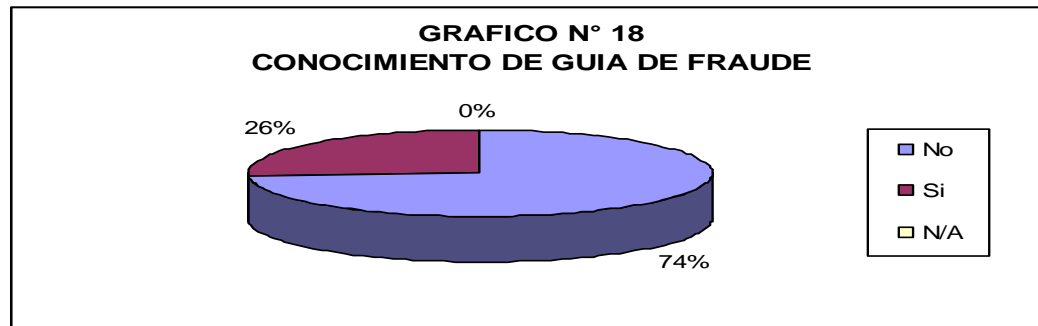
**Pregunta:** ¿Conoce de una Guía de Aplicación Práctica para Detectar Fraude en una Auditoria de Estados Financieros?

**Objetivo:** Analizar si los despachos contables de la ciudad de San Miguel conocen de una Guía de Aplicación Practica para detectar Fraude en una Auditoria de Estados Financieros.

**CUADRO N° 18**

Opciones	Cifras Absolutas	Cifras Porcentuales
No	17	74
Si	6	26
N/A	0	0
Total	23	100%

Fuente: Resultados de la encuesta



Fuente: Resultados de la encuesta

Según los datos obtenidos, el 74% manifiesta no conocer una Guía de Aplicación para detectar Fraude en una Auditoria de Estados Financieros, mientras que el 26% afirma conocer una Guía de Aplicación.

El objetivo principal de esta investigación es elaborar una Guía de Aplicación para detectar Fraude en una auditoria de Estados Financieros, que sirva a los diferentes despachos en la aplicación de la Normativa Técnica.



## CAPITULO V

“GUIA DE APLICACIÓN DE LA NORMATIVA TÉCNICA INTERNACIONAL, AL CONSIDERAR FRAUDE EN UNA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS, POR PARTE DE LOS DESPACHOS CONTABLES DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL”

Para acompañar esta guía se presenta un caso de estudio. El propósito del caso en estudio es ilustrar como se pueden aplicar la NIA 240 (Responsabilidad del Auditor de considerar el Fraude en una Auditoria de Estados Financieros), la NIA 315 (Entendimiento de la Entidad y su Entorno y Evaluación de los Riesgos de Representación Errónea y de Importancia Relativa), y la NIA 330 (Procedimientos del Auditor en Respuesta a los Riesgos Evaluados) en relación con los riesgos de representación errónea de importancia relativa debido al fraude.

El estudio de este caso es únicamente ilustrativo, los datos, análisis y comentarios no representan todas las circunstancias y consideraciones que el Auditor necesita en una auditoria de Estados Financieros al considerar el fraude, el auditor tiene que ejercer su juicio profesional así como mantener una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria; estos dos factores son claves fundamentales en el desarrollo de su trabajo.

## **5.1 CASO DE ESTUDIO: INNOVACIÓN CELULAR S.A. DE C.V.**

Innovación Celular inició sus operaciones en 1998 como Persona Natural siendo el propietario el Señor Ernesto Pérez, quien fue uno de los primeros en impulsar el comercio celular en El Salvador. Las operaciones de la empresa fueron creciendo por lo que en el año 2001 Ernesto Pérez se asoció con sus hijos Pablo Pérez y Sonia Pérez, su hermano Francisco Pérez y un amigo Ricardo Díaz constituyéndose así como Persona Jurídica; el tipo de sociedad que adoptaron es Sociedad Anónima de Capital Variable, con un Capital Social suscrito y pagado de \$ 11,428.57 conformado de acuerdo al porcentaje de participación de cada socio.

El principal accionista es Ernesto Pérez con una posesión del 40 % de las acciones de la sociedad. Pablo Pérez, hijo de Ernesto tiene un 15 % de la sociedad; Sonia Pérez posee un 15 %. Francisco Pérez (hermano de Ernesto) posee un 15 % de acciones y el 15 % restante es propiedad de Ricardo Díaz un amigo de Ernesto.

Pablo Pérez es un reconocido cantante y viaja continuamente. No participa en las operaciones de la empresa y confía completamente en su padre para que cuide sus intereses.

La compañía cuenta con una estructura formal de Gobierno conformada por una Junta Directiva integrada por los 5 socios de Innovación Celular siendo Ernesto

Pérez el Presidente, Pablo Pérez Vicepresidente, Sonia Pérez Secretaria, Francisco Pérez Tesorero y Ricardo Díaz es el Vocal.

Cada año es preparado un plan de negocios; y se reúnen la Junta Directiva con José Gutiérrez un exitoso hombre de negocios y amigo de Pablo Pérez, para revisar su progreso de plan.

También le pagan a Gutiérrez para que les haga comentarios sobre la practicabilidad de sus nuevos sueños e ideas para el negocio, revise los resultados de la operación y les de asesoría sobre como tratar cualesquiera problemas específicos que hayan surgido.

La hija de Gutiérrez, Pamela (que tiene formación como abogado) usualmente acompaña a su padre a las reuniones con el Gerente General y Ernesto Pérez. Pamela ofrece alguna asesoría legal pero su verdadera pasión es el Mercadeo y la Promoción. Fue idea de Pamela que Innovación Celular debe expandir sus fronteras.

En junio de cada año, Ernesto organiza una reunión de negocios más formal. Los accionistas se reúnen por la mañana (principalmente para revisar los Estados Financieros) y, al final de la tarde, tienen una fiesta con todo el personal. El Gerente General usa esta ocasión para decirle al personal como le esta yendo al negocio y cuales son los planes para el futuro.

Innovación Celular S.A. de C.V. es una compañía distribuidora de teléfonos celulares de todas las marcas que cubren el territorio nacional; Innovación Celular tienen una excelente reputación por estar a la vanguardia de la tecnología celular. La compañía tiene 4 líneas principales de productos: celulares (importados y nacionales), accesorios, tarjetas y recargas electrónicas. En la actualidad la empresa es patrocinador de las fiestas patronales en las ciudades principales de El Salvador. Para tales eventos Innovación Celular ofrece diferentes promociones; a la vez destina cierta cantidad de productos para que sean rifados.

La empresa cuenta con diferentes puntos de venta en todo el país, la matriz está ubicada en la Ciudad de San Salvador, en esta misma también hay 2 sucursales. El resto del país esta cubierto por 5 sucursales ubicadas en los departamentos de Santa Ana, San Miguel, Usulután, Sonsonate y San Vicente. Hay 2 supervisores para las 7 sucursales quienes hacen sus visitas tres veces al mes. La Gerente General tiene la responsabilidad de supervisar que todo marche perfectamente en las sucursales a pesar de eso la que mas frecuenta es la casa matriz y las otras tiendas solo las visita dos veces al año.

Tendencias del Mercado:

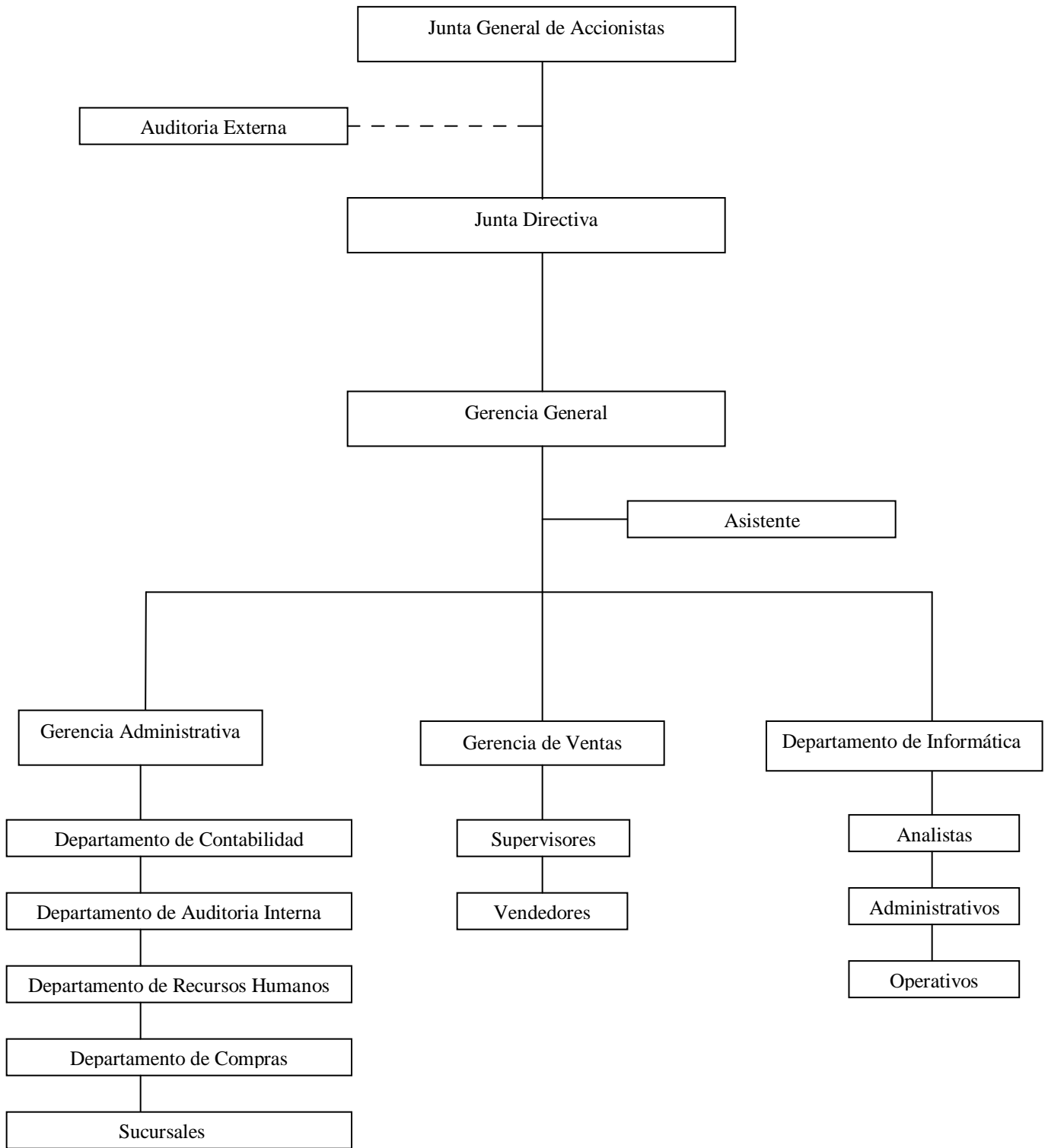
El mercado de la Telefonía Celular esta en expansión debido a:

- El crecimiento de la economía (mas personas pueden permitirse la adquisición de nuevos productos)

- Alta demanda de productos
- Mayor competencia de marcas en el mercado
- Gran cantidad de ofertas.

A causa de este crecimiento el mercado de teléfonos celulares esta atrayendo mas competidores al negocio. Hace algunos meses se ubico a pocos metros de las Instalaciones de la casa matriz de Innovación Celular una empresa de telefonía celular la cual ha acaparado la atención de muchos clientes.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



## **EMPLEADOS**

Innovación Celular tiene 98 empleados de tiempo completo, contando con la mayoría de estos en el área de Ventas y Administrativo. Cabe mencionar que los salarios en el Departamento de Ventas son bajos por lo que los trabajadores renuncian frecuentemente dando lugar a la alta rotación de puestos.

Sonia Pérez desempeña el cargo de Gerente General desde que la empresa se constituyó como Sociedad en el 2001; ella además cuenta con un auxiliar.

La empresa cuenta con un Gerente de Ventas quien supervisa al personal destinado para la venta, así como motoristas que transportan el producto a las diferentes sucursales.

El Área Administrativa es conducida por un Gerente quien tiene a su cargo el Departamento de Contabilidad, Auditoría Interna, Recursos Humanos y dos Encargados de Compras; estos últimos además de desempeñar su labor se encargan del manejo de inventarios. El Gerente de Ventas y el de Administración son muy amigos; se conocieron desde muy jóvenes en bachillerato y luego fueron compañeros en la Universidad; ambos son aficionados a los Juegos de Azar y visitan frecuentemente Casinos y lugares nocturnos. Ambos viven en una de las mejores residenciales del país y viajan constantemente al extranjero.

Innovación Celular cuenta también con un departamento de informática dirigido por el Jefe de Informática, tres Analistas de Sistemas, dos Administradores de Sistemas y tres Operativos.

Innovación Celular aplica la legislación Laboral proporcionando a sus empleados las vacaciones anuales, a pesar de eso el Gerente de Ventas y el Contador han decidido no tomar las vacaciones desde hace tres años.

## **OPERACIONES**

La compañía comenzó distribuyendo celulares y sólo contaban con 2 sucursales en San Salvador; posteriormente introdujo otros productos al mercado. Innovación Celular ha crecido considerablemente gracias a estrategias tales como:

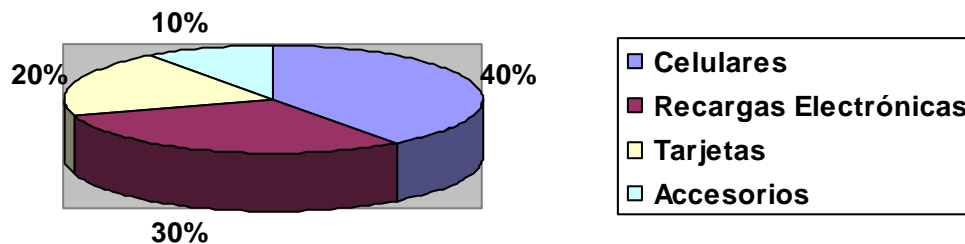
- Suministrar productos de calidad a precios razonables para los clientes;
- Ser la primera compañía del país en vender productos similares de diferentes marcas.

## **VENTAS**

La composición de las ventas es aproximadamente:

Celulares	40%
Recargas electrónicas	30%
Tarjetas	20%
Accesorios	10%





El Gerente de Ventas es un excelente negociante; capacita constantemente al personal de ventas para que al haber tratos con los clientes sean convencidos de adquirir el producto. Aunque a veces los márgenes de utilidad en esos tratos son muy reducidos, al Gerente de Ventas le gusta el trabajo duro pero también le gusta gastar dinero. Recientemente compró una hermosa casa en una de las mejores residenciales de la ciudad y un flamante vehículo Range Rover.

Como se menciona anteriormente, al Gerente de Ventas le gusta gastar mucho y siente que el sueldo que recibe en Innovación Celular no es suficiente para cubrir sus necesidades y lujos. Debido a esto decidió asociarse con su amigo, el Gerente Administrativo y abrir un pequeño negocio llamado “Multicelulares de El Salvador” cuyo giro es el mismo de Innovación Celular; convirtiéndose en pequeña competencia para la empresa en la cual laboran. El negocio tiene pocos meses de operar y en la empresa nadie sospecha que ellos son los dueños, ya que dicho negocio esta a nombre de un primo del Gerente Administrativo.

## **OBSERVACIONES SOBRE EL SISTEMA DE VENTAS**

- Para todas las ventas, las facturas se preparan en el momento de la venta y se ingresan en el sistema de contabilidad, el cual numera automáticamente cada transacción de venta y da una orden de ingresos si se solicita.
- Cada miembro del personal de ventas recibe una comisión del 15% en cada venta, además del salario mínimo base. Para motivar a los vendedores, su salario básico está muy por debajo de los salarios de la mayoría de los otros empleados. El sistema de computación rastrea las ventas que hace cada vendedor. El contador imprime un reporte cada mes y prepara la lista de las comisiones que serán pagadas en la nómina de esa quincena. El Gerente General revisa las listas de las comisiones y de las ventas para asegurar que al personal se le paga la cantidad correcta. El Gerente de Ventas recibe las mayores comisiones por ventas.
- Innovación Celular suministra celulares y tarjetas a clientes en concepto de mercadería en consignación, para lo cual se llena un contrato en el que se estipula que si la mercadería no es vendida puede ser regresada en un periodo de tiempo determinado.
- Por órdenes de la Administración en las diferentes sucursales no se acostumbra a dar facturas de Consumidor Final, esto se debe a las altas tasas de impuestos que la empresa tiene que pagar; se emiten sólo cuando el cliente las solicita y en ocasiones los valores de estas facturas son

alterados después de haber sido entregados al cliente; además la empresa informó haber perdido un talonario de facturas sin usar pero realmente fue utilizado y tenía valores de ventas altos todo esto con el fin de disminuir el pago de IVA. Como consecuencia de esta situación en ocasiones la empresa ha tenido que pagar multas impuestas por el Ministerio de Hacienda, así como modificar las declaraciones de IVA de varios periodos.

- Las ventas promedio de cada sucursal oscilan entre \$800.00 y \$ 1,000.00 diarios y son remesados dos veces a la semana en el Banco Citibank de El Salvador, S.A.

## **CUENTAS POR COBRAR**

La empresa maneja una cartera de Cuentas por Cobrar dentro de la cual incluye las cuentas a clientes provenientes de Ventas al Crédito y Cuentas por Cobrar a empleados ya sea por cualquier tipo de descuento que se les realice o por préstamos que se les ha hecho a éstos.

Además la empresa maneja una cuenta de Estimación para Cuentas Incobrables, siempre se carga esta cuenta con el porcentaje de estimación incobrable. Algunas veces cuando estos cobros ya cargados a esta cuenta se hacen efectivos no siempre se informa y descarga de dicha cuenta.

## **TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**

El Jefe de Informática supervisa el sistema de computación y las operaciones de Tecnología de la Información de la empresa. El sistema cuenta con 10 computadoras y un servidor. El sistema interno es usado principalmente para correo electrónico, toma de decisiones y contabilidad.

El personal de informática se encarga de la configuración básica del sistema y la instalación de programas. Además les da mantenimiento a las computadoras y ayudan a los usuarios que tienen problemas. Semanalmente hacen copias de respaldo del sistema de contabilidad en un disco duro externo que es conservado seguro al lado de la sala de cómputo. El personal que ha laborado en el área de informática siempre ha sido competente pero a pesar de eso es cambiado continuamente excepto el jefe de Informática.

En los dos últimos años el Jefe de Informática añadió protección contra intromisiones y protección mediante claves o contraseñas con pocos caracteres las cuales no han sido cambiadas. En el último año, algunas computadoras fueron robadas de la oficina. El jefe de informática se dio cuenta de la vulnerabilidad del centro de computación. Ahora se ha asegurado mejor el acceso a las oficinas, las computadoras se han sujetado con cadenas a los escritorios, y el servidor se ha asegurado en una oficina separada y enfriada especialmente.

El Jefe de Informática tiene acceso a todas las computadoras de la empresa, y puede hacer cualquier tipo de modificaciones en los programas y sistemas que se manejan en la empresa, situación que aprovecha para hacer modificaciones y alteraciones de transacciones entre ellas el agregar comisiones al personal de ventas así como crear personal ficticio en las nominas para que sus sueldos sean depositados a cuentas de sus amigos y familiares.

La empresa no cuenta con Auditoria de Sistemas por lo que no se le ha hecho ningún tipo de sugerencias para mejorar este departamento y la seguridad informática.

## **RECURSOS HUMANOS**

Todas las decisiones de contratación son tomadas por el Departamento de Recursos Humanos seleccionando personas competentes. La empresa:

- Intenta contratar el mejor talento que se pueda encontrar en la zona y le paga a sus empleados tarifas muy competitivas, sin embargo la política de selección de personal no es muy eficiente, ya que no cuentan con un método de evaluación que le permita conocer mejor al personal que se esta contratando para puestos que requieren un mayor control. Además de esto casi siempre es la Gerente General quien toma la decisión final de contratación.

- Invierte una cantidad considerable de tiempo y dinero en el entrenamiento de los empleados nuevos. Tienen programas de entrenamiento y un proceso informal de tutoría a través del cual requiere que los empleados más nuevos trabajen con los más experimentados durante un periodo de tiempo.
- También se hacen contrataciones de personal recomendado por Ernesto Pérez, o por cualquier otro accionista de la empresa.

## **NOMINA**

A los empleados se les paga en efectivo cada quince días, a los empleados de las sucursales se les deposita en sus respectivas cuentas de ahorro, en contabilidad se tiene la lista de los empleados y se calcula la nomina y las deducciones con base en los resúmenes de las tarjetas de tiempos. Para el caso de los empleados del área de ventas, el Gerente de Ventas proporciona al encargado de contabilidad las comisiones sobre ventas que fueron obtenidas en esa quincena.

El Jefe de Contabilidad revisa la nomina antes de instruir al encargado de nominas para que le entregue los sobres a los jefes inmediatos de los empleados. La empresa no maneja registros formales de los empleados. Los salarios de los Gerentes son iguales en los tres departamentos, todos ganan \$ 650.00 quincenales. El Gerente de Ventas gana más por las comisiones de las ventas de teléfonos. El Gerente General gana \$ 950.00 quincenalmente.

Cabe mencionar que en varias ocasiones el Gerente de Ventas no ha informado de despidos o personal que se ha retirado de sus cargos; por lo que los salarios correspondientes a dicho personal han sido incluidos en la nómina y entregados como en cada quincena al mencionado. Además en ocasiones en las nominas se le colocan horas extras adicionales a las horas realmente trabajadas sin que la administración se de cuenta.

## **COMPRAS**

Raúl y José son los responsables de las compras, debido al sistema de inventario algunas veces tienden a excederse al ordenar algunos elementos, por lo que a menudo el inventario se mantiene en el almacén durante largos periodos de tiempo. Raúl y José son los encargados de la bodega principal de Innovación Celular.

Observaciones sobre la función de compras:

- La empresa prepara ordenes de compra para todas las compras de inventario que sean mayores de \$2,000
- Raúl aprueba todos los Proveedores nuevos y le suministra los detalles a contabilidad donde se configura entonces los vendedores en el sistema y se ingresan los detalles de las facturas recibidas.

- Innovación Celular mantiene \$3000 en efectivo para cubrir algunos gastos menores de la empresa pero no se tiene un control adecuado de estos gastos.
- A pesar de que la empresa cuenta con dos encargados de compra; el Gerente de Ventas viaja cada tres meses al extranjero para adquirir los modelos de celulares mas recientes, situación que aprovecha para ir a las Vegas “La Ciudad de los Juegos”.
- El salario de Raúl y José no es muy elevado, ambos ganan \$ 250.00 cada quincena. A pesar de eso mantienen un alto nivel de vida; son muy jóvenes y todos los fines de semana invitan a sus amigos a reunirse en discotecas o restaurantes de lujo donde comen y beben excesivamente hasta el amanecer. El padre de Raúl era un pequeño comerciante de ropa al detalle, murió hace dos años dejando como heredero a su único hijo Raúl.
- Raúl realizo una compra de muebles y accesorios para computadora por un valor de \$1,000.00 por lo que le emitieron el Comprobante de Crédito Fiscal N°787 de la empresa PC Millenium cuyo documento reflejaba un valor en letras de mil dólares exactos. Por lo que Raúl aprovecho la oportunidad para modificar la factura por un valor de once mil dólares y enviando el reporte de dicha compra con el último valor para que se le autorizara dicho pago.



## **FINANCIAMIENTO**

La empresa siempre ha obtenido los préstamos que ha solicitado a diferentes Instituciones Financieras debido al alto grado de liquidez que presentan en sus Estados Financieros.

Recientemente la compañía se vió en la necesidad de hacer un préstamo pero realmente la información financiera no era favorable para la empresa por lo que se vieron en la necesidad de manipularla y poder obtener el préstamo de un millón de dólares del cual menos de la mitad fue destinado para un proyecto de construcción de un edificio en la Ciudad de San Miguel que servirá en un futuro para oficinas administrativas de la empresa. El resto del préstamo en realidad fue depositado en una cuenta de Pablo Pérez para utilizarlo en su nueva producción discográfica y otros gastos derivados de ésta.

## **CONTABILIDAD**

Juan estudió Contaduría en la Universidad, está bien actualizado en asuntos relacionados con contabilidad. Cuando se vinculó con Innovación Celular hace dos años, rápidamente introdujo el paquete MT Corporativo que integra los módulos de cuentas por pagar, inventarios, entre otros.

### **Notas sobre la función de contabilidad:**

- La Empresa ha experimentado varios sistemas de valuación de inventario cambiándolos constantemente. Actualmente maneja un sistema de

inventario perpetuo lo que permite calcular el costo de venta y el margen de utilidad en las ventas.

- A pesar de lo anterior, Juan ha sugerido al Gerente General implementar un mejor control para el sistema de inventario y otras tecnologías así como actualizar el programa para los registros contables lo que permitirá llevar un mejor control sobre el cálculo del costo de ventas y los márgenes de utilidad.
- El departamento de contabilidad cuenta con un jefe (Juan), y 2 auxiliares que se encargan de registrar las operaciones de todas las sucursales; sin embargo no tienen total acceso a la información contable. Estos registros implica:

Revisión de facturas (ventas)

Registro de ventas

Registro de gastos

Nominas

Conciliaciones bancarias, entre otros.

Impuestos y otras obligaciones legales de la empresa.

Todos los registros son revisados por Juan

y en su ausencia nadie tiene acceso a los registros contables.

- El Gerente General se molesta mucho por tener que pagar cualquier forma de impuestos y usualmente presiona a Juan para que asegure que las bases imponibles sean menores para pagar menos impuestos.

- El departamento de contabilidad ha registrado gastos de representación debido a los viajes del gerente de ventas al extranjero los cuales últimamente han incrementado considerablemente.
- El Gerente de Administración solicitó al Contador emitiera un cheque para poder comprar un juego de muebles muy lujosos, argumentando que estos estarían en la sala de espera de las oficinas administrativas; pero en realidad estos no fueron llevados a las instalaciones sino a la casa del Gerente.
- Se contabilizan Gastos muy altos para poder deducirse y así pagar menos Impuesto Sobre la Renta. Además frecuentemente se hacen donaciones a diferentes organizaciones entre ellas a Cofradía Damas Guadalupanas.
- En el Sistema Contable utilizado actualmente por la empresa de cierta forma pueden hacerse manipulaciones en la Información Financiera, debido a esto los Estados Financieros fueron reformulados fiscalmente para los ejercicios 2004 y 2005.

## **AUDITORIA INTERNA**

Este departamento se encarga de verificar que los controles y políticas contables de la empresa sean aplicados adecuadamente.

### **Notas sobre la función de auditoria interna**

- El departamento de auditoria interna realiza inventarios físicos y arqueos en las diferentes sucursales que integran Innovación Celular.
- Al determinar faltante en los inventarios realizados se informa al encargado de nomina para que este pase al respectivo descuento al responsable de dicho faltante, este hecho también es informado al Gerente de Ventas.
- Al Gerente de Ventas se le entregan teléfonos para que el los distribuya en las diferentes sucursales. En 2 ocasiones auditoria interna determino que le falto entregar 2 teléfonos de los modelos más recientes y caros; el Gerente General recibió notificación de tal hecho pero solo hizo un llamado de atención verbal al Gerente de Ventas y no fueron pasados a descuento.
- En varias ocasiones han sugerido al Área Administrativa la rotación de puestos para el área de compras; además han determinado faltantes de tarjetas para teléfonos y accesorios en la bodega principal.
- El departamento de auditoria ha informado en varias ocasiones a la gerencia que hay un bajo control de inventarios.
- Últimamente los gastos de administración han sido muy altos específicamente en el área de la gerencia; por lo que auditoria interna ha

hecho sugerencia de evitar gastos innecesarios como los que se han hecho recientemente.

**Información adicional.**

Innovación Celular necesita que se le realice una Auditoria de Estados Financieros en el presente ejercicio, por lo que contrata a “Auditoria y Consultoria XYZ y Asociados”; la misma firma que ha realizado la auditoria de los tres periodos anteriores a este. La información anterior y los siguientes Estados Financieros servirán para que la firma contratada desarrolle la Auditoria.

“Auditoria y Consultoria XYZ y Asociados” es una firma de reconocimiento nacional; cuenta con personal altamente calificado y durante el tiempo que tiene de brindar sus servicios ha mantenido una imagen integra y de ética profesional. El despacho esta constituido por cinco socios; laboran para la empresa 26 Licenciados en Contaduría Publica graduados de la Universidad de El Salvador y con especializaciones en las diferentes ramas de la Auditoria además cuenta con 4 Licenciados en Contaduría Publica con especialización en Sistemas Informáticos.

INNOVACION CELULAR, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2006 Y 2007

EXPRESADO EN DOLARES DE ESTADOS UNIDOS

	2007	2006
VENTAS	\$ 800,350.00	\$ 795,000.00
COSTO DE VENTAS	\$ 480,210.00	\$ 484,950.00
UTILIDAD BRUTA	\$ 320,140.00	\$ 310,050.00
GASTOS DE OPERACIÓN		
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 68,930.00	\$ 62,520.00
GASTOS DE VENTA	\$ 65,525.00	\$ 59,750.00
DEPRECIACION	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00
UTILIDAD DE OPERACIÓN	\$ 173,685.00	\$ 175,780.00
RESERVA LEGAL	\$ 12,157.95	\$ 12,304.60
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 161,527.05	\$ 163,475.40
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 40,381.76	\$ 40,868.85
UTILIDAD NETA	\$ 121,145.29	\$ 122,606.55

INNOVACION CELULAR, S.A. DE C.V.  
 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2006 Y 2007  
 EXPRESADO EN DOLARES DE ESTADOS UNIDOS

	2007	2006
<b>ACTIVOS</b>		
<b>CORRIENTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 212,208.55	\$ 152,052.00
INVENTARIOS	\$ 90,468.00	\$ 120,806.00
CUENTAS POR COBRAR	\$ 100,000.00	\$ 150,000.00
 <b>NO CORRIENTE</b>		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
EDIFICIOS	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 150,000.00	\$ 100,000.00
VEHICULOS	\$ 60,000.00	\$ 40,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 70,000.00	\$ 52,000.00
DEPECIACION ACUMULADA	\$ (25,500.00)	\$ (12,250.00)
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 763,176.55</b>	<b>\$ 702,608.00</b>
 <b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>CORRIENTE</b>		
PRESTAMOS BANCARIOS	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
PROVEEDORES	\$ 44,455.39	\$ 50,399.43
IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR	\$ 40,381.76	\$ 40,868.85
 <b>NO CORRIENTE</b>		
PRESTAMOS BANCARIOS	\$ 205,000.00	\$ 210,000.00
 <b>PATRIMONIO</b>		
CAPITAL SOCIAL	\$ 116,428.57	\$ 116,428.57
RESERVA LEGAL	\$ 24,462.55	\$ 12,304.60
UTILIDADES ACUMULADAS	\$ 161,303.00	\$ 100,000.00
UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO	\$ 121,145.28	\$ 122,606.55
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 763,176.55</b>	<b>\$ 702,608.00</b>

INNOVACION CELULAR, S.A. DE C.V.  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2007  
EXPRESADO EN DOLARES DE ESTADOS UNIDOS

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	\$ 1,183,065.31	\$ 983,553.85
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORE Y EMPLEADOS	\$ (735,460.00)	\$ (570,068.00)
	<hr/>	<hr/>
EFFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES	\$ 447,605.31	\$ 413,485.85
IMPUESTO IVA Y PAGO A CUENTA	\$ (69,058.00)	\$ (97,586.00)
IMPUESTOS A ALCALDIAS	\$ (3,000.00)	\$ (3,000.00)
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ (40,381.76)	\$ (40,868.85)
EFFECTIVO NETO USADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIONES	\$ 335,165.55	\$ 272,031.00
	<hr/>	<hr/>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
INTERESES RECIBIDOS	\$ 12,343.00	\$ 12,000.00
COMPRA DE PATENTES Y MARCAS	\$ (35,020.00)	\$ (23,600.00)
DESEMBOLSO EN DESARROLLO DE PRODUCTOS	\$ (50,233.00)	\$ (30,000.00)
EFFECTIVO NETO USADO POR LAS OPERACIONES DE INVERSION	\$ (72,910.00)	\$ (41,600.00)
	<hr/>	<hr/>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
DIVIDENDOS PAGADOS	\$ (61,303.55)	\$ (42,036.00)
PAGO DE PRESTAMOS	\$ (45,332.00)	\$ (32,369.00)
PAGO DE OBLIGACIONES BAJO ARRENDAMIENTO	\$ (3,568.00)	\$ (5,641.00)
NUEVOS PRESTAMOS BANCARIOS RECIBIDOS	\$ -	\$ -
	<hr/>	<hr/>
EFFECTIVO NETO USADO POR LAS OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$ (110,203.55)	\$ (80,046.00)
	<hr/>	<hr/>
<b>INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	\$ 152,052.00	\$ 150,385.00
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL AÑO</b>	\$ 60,156.55	\$ 1,667.00
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO</b>	\$ 212,208.55	\$ 152,052.00
	<hr/>	<hr/>



INNOVACION CELULAR S.A. DE C.V.  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2007  
 EXPRESADO EN DOLARES DE ESTADOS UNIDOS

	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2006	\$116,428.57	\$12,304.60	\$100,000.00	\$228,733.17
Dividendos			(\$61,303.55)	(\$61,303.55)
Utilidad Neta del Año			\$122,606.55	\$122,606.55
Saldos al 31 de diciembre de 2006	\$116,428.57	\$12,304.60	\$161,303.00	\$290,036.17
Utilidad Neta del Ejercicio			\$121,145.28	\$121,145.28
Reserva Legal		\$12,157.95		\$12,157.95
Saldos al 31 de diciembre 2007	\$116,428.57	\$24,462.55	\$282,448.28	\$423,339.40

## INNOVACIÓN CELULAR S.A. DE C.V.

### POLÍTICAS CONTABLES.

La Gerencia General de Innovación Celular ha elaborado las siguientes Políticas Contables con el fin de lograr un mejor desempeño en las actividades del registro y control de las operaciones.

#### POLÍTICAS CONTABLES

Entendemos como Políticas los lineamientos o normas que se establecen con el objetivo de tener un marco de referencia claro en la dirección y desarrollo de las actividades. Con el fin de lograr este objetivo a continuación se mencionan las políticas adoptadas.

##### 1 Unidad Monetaria:

La moneda utilizada para reflejar las cifras de los Estados Financieros dictaminados y la que utiliza la compañía para registrar sus operaciones contables es el dólar estadounidense, ya que la Ley de Integración Monetaria establece que la contabilidad puede llevarse en colones o dólares estadounidenses.

##### 2 Valuación de Inventarios:

Los inventarios de mercaderías para la venta están valuados mediante la utilización del método PEPS (Primeras Entradas Primeras Salidas)

### 3 Costo de Venta:

El Costo de Ventas que se utiliza es el de adquisición de mercadería.

### 4 Impuesto Sobre la Renta:

La compañía sigue la política de registrar el Impuesto Sobre la Renta en el ejercicio que se causan, en virtud de que no existen partidas significativas cuyo reconocimiento fiscal y contable ocurran en épocas diferentes, en los términos establecidos por los Principios de Contabilidad.

### 5 En materia de Contabilidad y de preparación de Estados Financieros, Innovación Celular acordó adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad en la elaboración de dichos Estados. Entre los Principios a seguir se encuentran:

- Negocio en Marcha
- Base Contable de Acumulación o Devengo
- Uniformidad en la Presentación
- Importancia Relativa y Agrupación de Datos
- Información Comparativa

6 Reconocimiento de Ingresos:

La medición de Ingresos se realiza de acuerdo con el Valor Razonable de la contrapartida recibida, en el caso de la venta de productos el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de pagos establecidos.

7 Cuentas por Cobrar:

Las Cuentas por Cobrar se clasifican como un activo financiero y se miden al costo amortizado bajo el método de interés efectivo en base a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valoración”

8 Estimación de Cuentas Incobrables:

La empresa evalúa al final de cada año las Cuentas por Cobrar destinando el importe que se consideren incobrables a la cuenta de cobranza dudosa correspondiente. Por razones de las actividades de la empresa mantiene una gran cantidad de clientes por lo que la evaluación de la deuda incobrable se efectúa de acuerdo con su antigüedad.

9 Propiedad Planta y Equipo:

La empresa concilia los saldos en libros con los inventarios físicos una vez al año, la Propiedad Planta y Equipo se valúa al Costo o Valor Revaluado menos pérdidas por desvalorización menos la depreciación acumulada. Las mejoras y las reparaciones a la Propiedad Planta y Equipo se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

#### 10 Depreciación de Activos:

La Depreciación de los Activos se realiza de acuerdo a lo establecido por el Código Tributario. Para los Edificios la tasa de depreciación es de 5%, para los Vehículos es del 25% y para el Mobiliario y Equipo la depreciación es del 50%.

#### 11 Reconocimiento de Gastos:

Los Gastos se reconocen sobre la base de Acumulación o Devengo.

#### 12 Proveedores Extranjeros:

Los pagos derivados de las compras a Proveedores Extranjeros se realizan por medio de transferencias bancarias.

#### 13 Beneficios a Empleados:

Se reconocen a medida que el trabajador presta sus servicios por el valor acordado dándole el tratamiento de gastos. Además de los beneficios establecidos por la Legislación Salvadoreña, los empleados de Innovación Celular podrán recibir préstamos cuando lo soliciten a la Gerencia Administrativa y serán descontados en sus próximos pagos de salarios.

## **5.2 PERFIL O REQUERIMIENTOS PARA AUDITORIAS DE FRAUDES.**

La responsabilidad del auditor en el mundo es sinónimo de transparencia y ética, ya que tiene a su cargo certificar o dictaminar informaciones con las que se toman decisiones, si esas informaciones certificadas no conllevan transparencia en los diferentes procesos, afectará negativamente a la sociedad, ya que los informes certificados o dictaminados deben ser presentados de una manera ética, oportuna y confiable. Por ello, el auditor tiene que hacer un mayor esfuerzo, no solamente en el conocimiento de la economía de su país, sino en la mundial para que esté capacitado frente a la globalización.

Cualquier empresa esta en riesgo de fraude, por lo que sus Administradores y Gobierno Corporativo deben manejar profesionalmente ese riesgo, aplicando las técnicas que se aplicarían a todos los problemas del negocio. Además de lo anterior, es importante que el equipo de auditoria contratado por la empresa posea un perfil apropiado para la búsqueda de fraudes.

Primeramente, se debe diferenciar entre el perfil de un auditor en tanto individuo, y el perfil de un equipo de auditoria. Así como el equipo puede reunir colectivamente atributos que ningún integrante individualmente posee en su totalidad, puede ser que el perfil del departamento sea diferente del de algunos de sus integrantes. Generalmente, el perfil actitudinal del equipo de auditoria será el de quien conduce

la unidad. Pero, inadvertidamente, algún o algunos subalternos podrían sesgar su juicio profesional. Después de todo, los auditores son los “ojos y oídos” del líder.

La segunda aclaración pertinente es recordar la sabia afirmación: “toda discusión que se prolongue lo suficiente deviene estudio”. El uso de las palabras encierra el riesgo de que bajo el uso de la misma expresión estemos hablando de conceptos diferentes. Los vocablos “grupo de auditoria y auditor” no escapan a esta circunstancia.

Las características más importantes que debe tener un auditor son: ser perspicaz, conocimiento de Psicología, una mentalidad investigadora, mucha auto-motivación, trabajo bajo presión, delegación, trabajo en equipo, mente creativa, habilidades de comunicación y persuasión, habilidad de comunicarse con apego a las leyes, habilidades de mediación y negociación, habilidades analíticas, creatividad para adaptarse a las nuevas situaciones. Como se puede observar, estas características están asociadas más a la persona que al grado de formación obtenido. Una persona que no posea estas características, por mucha formación profesional que tenga, difícilmente será un buen auditor.

El perfil apunta hacia una mezcla de contador público, abogado e investigador, ya que en adición a los conocimientos de contabilidad y auditoria habituales, para complementar los requisitos exigidos para desempeñar sus funciones en forma idónea, debe incluir aspectos de investigación legal y formación jurídica, con

énfasis en la obtención de pruebas y evidencias, con la debida cadena de custodia de las mismas, hasta su ingreso legal al proceso judicial donde vayan a ser utilizadas.

En fin, el auditor debe tener amplios conocimientos del campo a auditar, conocer los principios y las disposiciones legales vigentes, las Normas Internacionales de Auditoria, técnicas y procedimientos de auditoria a emplearse y experiencia en la realización de estas labores, debe estar altamente calificado para manejar la información y las técnicas de análisis y revisar el proceso de control designado por la administración.

Los conocimientos de tecnología de información y del negocio auditado son básicos para cumplir sus actividades. Lo que se pretende enfatizar, es que se hace difícil a cualquier profesional universitario en forma individual, cumplir adecuadamente el rol de auditor, por el amplio campo de áreas de conocimiento que deben dominar, por lo que se hace necesario afirmar que, siempre que se hable de una auditoria, se habla de un equipo, donde su conductor será un auditor formado integralmente para conducir el proceso investigativo con una visión global, que pueda orientar a los demás profesionales actuantes, en la búsqueda de los hallazgos que sustenten sus conclusiones. Resumiendo lo expuesto en este punto; para tener una adecuada visión de la auditoria, al igual que en otras auditorias, se debe manejar una serie de conocimientos, destrezas y habilidades.



La formación de un auditor de fraudes debe cubrir, por lo menos, además de la carrera de Contador Público las siguientes áreas: legal, auditoria, organizacional, investigativa y de administración de riesgos, cuando mínimo. La mayoría de temas que tratan estas áreas son las relacionadas al fraude, controles, sistemas de prevención, irregularidades, características psicosociales de los ladrones y desfalcadores, tipos de robo, desfalco, etc.

### **5.3 METODOLOGÍA DEL TRABAJO.**

#### **5.3.1 Planeación.**

Según las Normas Internacionales de Auditoria; la Planeación implica establecer la estrategia global de auditoria para el trabajo y desarrollar un plan de auditoria, con el fin de reducir el riesgo de auditoria a un nivel aceptablemente bajo.

Planear supone la selección y relación de hechos para establecer un curso de acción a seguir y calcular el tiempo, el personal y los insumos necesarios que se han de utilizar para llegar a la meta prevista.

El planeamiento de trabajo es de vital importancia para orientar la conducción del examen y encauzar hacia un mismo fin la labor conjunta de los componentes del equipo de auditoria. Otro punto importante es proyectarse los objetivos de la planeación como determinar que trabajo se va a realizar y de que manera se llevara a cabo, determinar cuales son los objetivos de la auditoria que se va a

desarrollar, establecer el número de personas que conformara el equipo de auditoría, preparar los programas de auditoría, establecer la extensión y oportunidad de las pruebas, en que papeles de trabajo se van a documentar; entre otros.

Todo trabajo de auditoría deber ser planeado en forma general antes de realizarse y desglosarse detalladamente al inicio de cada fase del trabajo de auditoría, Normalmente la elaboración de la planeación se encomienda al personal mas experimentado del equipo de trabajo, bajo la dirección del profesional encargado o del jefe. De manera más general se detallan las fases de la planeación de auditoría:

- Determinación del Objetivo de Auditoría
- Conocimiento de la Empresa o Área por Auditor
- Preparación de Programas de Trabajo
- Distribución del Trabajo
- Diseño de Papeles de Trabajo
- Revisión de la Planeación.

### **5.3.2 Ejecución.**

La fase de Ejecución de la Auditoria esta orientada a la obtención de evidencia suficiente, competente y pertinente sobre los asuntos mas importantes aprobados en el Plan de la Auditoria y se documenta en los Papeles de Trabajo, elaborados u obtenidos por el auditor durante las fases de planeamiento y ejecución, los cuales sirven como fundamento y respaldo del informe.

La Ejecución de la Auditoria conlleva varias etapas que se detallan a continuación:

- Programa de Auditoria: es un plan detallado del trabajo que debe comunicar, tan precisamente como sea posible el trabajo a ser ejecutado.
- Procedimientos y Técnicas de Auditoria: durante la fase ejecución, el equipo de auditoria se aboca a la obtención de evidencias y realizar pruebas sobre las mismas, aplica procedimientos y técnicas de auditoria, desarrolla hallazgos, observaciones, conclusiones y recomendaciones.
- Evaluación del control interno: el auditor debe concentrar su esfuerzo en áreas donde el rendimiento no es satisfactorio, así como en aquellos controles que no funcionan apropiadamente o simplemente no existen.
- Elaboración y revisión de los Papeles de trabajo: el auditor debe organizar un registro completo y detallado de la labor efectuada y las conclusiones alcanzadas, en forma de papeles de trabajo.

- Desarrollo de hallazgo de auditoria: es el resultado de la comparación que se realiza entre un criterio y la situación actual encontrada durante el examen a un área, actividad u operación.
- Comunicación de hallazgos de auditoria: durante el proceso de la auditoria, el auditor encargado debe comunicar oportunamente los hallazgos a las personas comprendidas en los mismos, a fin de que en un plazo fijado, presenten sus aclaraciones o comentarios sustentados con documentación, para su evaluación y consideración en el informe correspondiente.
- Terminación de la fase de ejecución: la comunicación de los hallazgos y la evaluación de las respuestas de la entidad significan que el auditor ha concluido la fase ejecución y que ha acumulado en sus papeles de trabajo toda la evidencia necesaria para sustentar el trabajo efectuado y el producto final a elaborar, el informe de auditoria.

### **5.3.3 Finalización.**

El Informe de Auditoria es el producto final del trabajo del auditor, en el cual presenta sus observaciones, conclusiones y recomendaciones.

Por esta razón el informe de auditoria cubre dos funciones básicas:

- Comunica los resultados de la auditoria y

- Persuade a la gerencia para adoptar determinadas acciones y, cuando es necesario llamar su atención, respecto de algunos problemas que podrían afectar adversamente sus actividades y operaciones.

La responsabilidad de la redacción del informe de auditoría es del auditor encargado aunque también comparten esta responsabilidad, los miembros del equipo de auditoría, la misma que, no sólo se limita a la redacción del informe, sino también se extiende a todos los aspectos relacionados con la sustentación documentaria de los juicios emitidos por el auditor.

#### **5.4 RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR ANTE EL FRAUDE BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA.**

Según la Norma Internacional de Auditoría 240 “Responsabilidad del Auditor de considerar el Fraude en una Auditoría de Estados Financieros”, un auditor que conduce una auditoría en base a la Normativa Internacional obtiene seguridad razonable de que los estados financieros considerados como un todo están libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea causada por fraude o por error. Sin embargo un auditor no puede obtener seguridad absoluta de detectar representaciones erróneas de importancia relativa en los estados financieros debido a muchos factores que podrían limitar al auditor; factores como el juicio profesional, el uso de pruebas, limitaciones inherentes del control interno, algunos

procedimientos probablemente inapropiados o procedimientos que no se realizaron; además del hecho de que mucha evidencia de auditoría disponible para el auditor es persuasiva, mas que conclusiva.

Tal y como lo dice la NIA 240, el auditor no es y no puede ser responsable de la prevención del fraude o error, aunque el hecho que la auditoría se practique anualmente puede servir de freno contra la ocurrencia de tales eventos.

Por lo tanto una de las responsabilidades principales del auditor para obtener esa seguridad razonable sería mantener una actitud de escepticismo profesional en toda la auditoría, así como considerar la probabilidad de que la administración o los empleados sobrepasen los controles. Otro factor a considerar por el auditor sería el diseño de procedimientos que ayuden a detectar el fraude si es que este se está cometiendo.

Al planear el examen, el auditor debe evaluar el riesgo de distorsión material que el fraude o error puede producir en los estados financieros, así como está en la obligación de indagar ante la administración acerca de la existencia de los hechos irregulares que hayan sido descubiertos. En base a ello, el auditor debe diseñar procedimientos que le ofrezcan la certidumbre de poder detectar las distorsiones producidas por fraude o error, las que pueden tener un efecto material en el conjunto de los estados financieros.

Una vez que el auditor ha detectado fraude o ha obtenido información que indica que pueda existir fraude su responsabilidad es informar al nivel adecuado de la administración lo más pronto posible.

El auditor tiene la responsabilidad de informar la detección de fraude al Gobierno Corporativo o a la Administración; en caso que el fraude encontrado involucre a la Administración, empleados que tienen funciones importantes en el control interno, o si el fraude da como resultado representaciones erróneas de importancia relativa el auditor debe informar ya sea verbalmente o por escrito dicha situación a la administración. En caso de que el equipo de auditoria tenga duda acerca de la integridad u honestidad de la administración o encargados del Gobierno Corporativo debe buscar asesoría legal que le ayude a determinar el nivel de la acción apropiada.

Dependiendo del Juicio Profesional del Auditor y con ayuda del asesor legal, el auditor considerara las acciones apropiadas a seguir para informar a las Instituciones Publicas correspondientes, para el caso de nuestro país el auditor podría informar a la Fiscalía General de la Republica o al Consejo de Vigilancia para la Profesión de la Contaduría Publica y la Auditoria.

El auditor considera también la posibilidad de retirar los servicios de auditoria prestados al cliente; esto con el objetivo de que la firma no salga perjudicada y mantenga siempre su record de integridad.

## **5.5 CONTENIDO DE LA GUÍA**

### **5.5.1 Procedimiento de Aceptación y/o Continuación del Cliente.**

Los despachos de Auditoría deben tener un Manual de Control de Calidad que contenga Políticas y Procedimientos; en ese Manual se dice lo que debe hacerse y los documentos a utilizar para continuar una auditoría o para aceptar un nuevo trabajo. La “Norma de Control de Calidad para firmas que desempeñan Auditorías y Revisiones de Información Financiera Histórica, y otros Trabajos para Atestiguar y de Servicios Relacionados” y la “Norma de Control de Calidad para Auditoría de Información Financiera Histórica” ayudan a desempeñar estos procedimientos ya que brindan lineamientos a seguir para que el Auditor conozca la integridad del cliente, evalúe a su personal en cuanto al desempeño, capacidades y normas éticas y profesionales; así como lineamientos para que la firma establezca un sistema de control de calidad que le asegure que la firma y los empleados cumplen las normas profesionales y los requisitos éticos y legales para una auditoría.

#### **5.5.1.1 Amenazas a la Independencia.**

Dentro del proceso de aceptación y/o continuación del cliente, la firma estudia posibles amenazas a la independencia con el fin de poder tomar la acción apropiada como retirar al personal que genera dicha amenaza; la Norma de Control de Calidad presenta lineamientos para confirmar al Gerente o Encargado



de la firma el cumplimiento de las Normas Éticas de Independencia proporcionadas para el trabajo de auditoria.

Para el caso de Innovación Celular, no se encontraron situaciones o personas que podrían amenazar la independencia del Equipo de Auditoria; por lo que solo se presentan los formatos en base a la Norma de Control de Calidad. Sin embargo se detallan algunas situaciones que podrían amenazar la independencia, como las siguientes:

- Que exista una relación familiar de algún socio de la firma o del personal a cargo del trabajo, con personal clave del cliente.
- Un miembro del equipo de auditoria haya trabajado en la empresa a auditar.
- Que un miembro de la firma tenga alguna relación sentimental con un empleado de la empresa.
- Alguna relación de negocios del personal del equipo de auditoria con la empresa.
- Cualquier otro tipo de relación que vincule a una miembro del equipo de auditoria con personal de la empresa a auditar.

**CONFIRMACION DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS ÉTICAS DE INDEPENDENCIA.**

San Miguel, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Señores

(Firma de Auditoria)

Presente.

Estimados Señores:

Por este medio confirmo el cumplimiento de las Normas de Ética de Independencia que nos fueron proporcionadas con fecha \_\_\_\_\_, sobre el trabajo \_\_\_\_\_, realizado para el año \_\_\_\_\_, o del período \_\_\_\_\_

Atentamente,

\_\_\_\_\_

Auditor

Otro documento que puede ser utilizado es la Notificación del personal hacia la firma, de asuntos que generan amenazas a la independencia; en este se informa o notifica las amenazas encontradas para que la firma tome la acción apropiada. A continuación se presenta el formato:

**NOTIFICACION DEL PERSONAL HACIA LA FIRMA DE ASUNTOS QUE GENERAN AMENAZAS A LA INDEPENDENCIA.**

San Miguel, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Señores

(Firma de Auditoria)

Presente.

Estimados Señores:

Por este medio notifico los siguientes asuntos que generan amenaza a la independencia, para que la firma tome la acción apropiada.

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Auditor

### **5.5.1.2 Decisión de Aceptar/ Declinar.**

Existen diferentes procedimientos para tomar la decisión de aceptar o declinar un cliente; la “Norma de Control de Calidad para firmas que desempeñan Auditorías y Revisiones de Información Financiera Histórica, y otros Trabajos para Atestiguar y de Servicios Relacionados” y la “Norma de Control de Calidad para Auditoría de Información Financiera Histórica” contienen varios lineamientos que ayudan a tomar esa decisión y que se presentan a continuación tomando como base la información del caso.

Primeramente se presentan los formatos cuando se trata de un cliente continuo, ya que el caso de Innovación Celular así lo requiere. Para efectos de ilustración se presentan también los formatos de aceptación de un nuevo cliente.

**CONSIDERACION DE INTEGRIDAD DEL CLIENTE.**

Nombre del Cliente: Innovación Celular S.A. de C.V.

Recurrente: X Nuevo: \_\_\_\_\_

Tipo de Auditoría: Estados Financieros

Consultoría: \_\_\_\_\_ Asesoría: \_\_\_\_\_

**Información obtenida para evaluar la Integridad del Cliente.**

**Identidad y reputación de:**

Los negocios de los propietarios principales del cliente X

Del administrador principal y aquellos funcionarios con  
Jerarquía plena X

Partes relacionadas \_\_\_\_\_

Naturaleza de las operaciones del cliente, incluyendo sus  
Prácticas de Negocios X

**Actitud acerca de materias tales como la interpretación agresiva de las**

**Normas de Contabilidad y Ambiente de Control de**

Los propietarios principales del cliente X

El administrador principal y aquellos funcionarios con  
Jerarquía plena X

**Otros aspectos**

El cliente se mantiene interesado en mantener los honorarios  
de la firma lo mas bajo posible Si



## CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE CLIENTE CONTINUÓ.

Información	Si/ No	Detalles
1. ¿Se tiene información sobre cualquier cambio en la integridad de los accionistas o del propietario y del personal administrativo clave?	Si	
2. ¿Han sucedido cambios significativos en la administración, en la propiedad de la compañía o en la junta directiva?	No	
3. ¿Ha habido cambios en políticas contables y en estimaciones?	Si	Las políticas contables son muy pocas y no cubren todas las áreas de la empresa; y la política de valuación de inventarios es cambiada constantemente.
4. ¿Qué porcentaje de los ingresos de la firma, representa este cliente?	5%	
5. ¿El cliente pagó los honorarios regularmente?	Si	
6. ¿La firma se ha involucrado en algún litigio con este cliente? ¿Hay amenaza de demanda?	No	
7. ¿Existe relación familiar de algún socio de la firma o del personal a cargo del trabajo, con personal clave del cliente?	No	Se estudiaron detenidamente las amenazas a la independencia y no se encontró ninguna relación que pueda limitar la auditoria.
8. ¿Tiene algún socio de la firma, interés financiero directo o indirecto en el cliente?	No	
9. ¿Existe algún conflicto de intereses?	No	

**CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN DE CLIENTE CONTINUÓ.**

Información	Si/ No	Detalles
10. ¿Qué otros servicios se prestan al cliente y como afectan la independencia de la firma?	Ninguno	Solamente se esta prestando el Servicio de Auditoria de Estados Financieros para el presente año.
11. ¿Qué otros factores podrían afectar a la independencia?	Ninguno	
12. ¿El socio y el personal asignado a este cliente, tienen los conocimientos y experiencias necesarias para proporcionarle un servicio apropiado?	Si	Además de poseer los conocimientos y experiencia necesaria; el grupo de auditoria cuenta con un experto en Auditoria de Sistemas.

Conclusión que indique si se debe continuar prestando los servicios al cliente; detallar cualquier asunto importante al respecto:

De acuerdo a la evaluación anterior y al estudio realizado sobre las amenazas a la independencia se decide continuar prestando los servicios al cliente para la Auditoria de Estados Financieros del presente año.

---



---



---

Socio evaluador: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

NOTA: Esté evaluación debe hacerse para cada uno de los clientes nuevos o continuo a quienes se prestan los servicios.



**EVALUACIÓN SI LA FIRMA TIENE LAS HABILIDADES, COMPETENCIA, EL TIEMPO Y LOS RECURSOS PARA EMPRENDER UN NUEVO TRABAJO.**

**I. Tipo de asignación:**

Tipo de cliente: Existente:   X   Nuevo: \_\_\_\_\_

Tipo de asignación: Externa:   X   Fiscal: \_\_\_\_\_ Otros: \_\_\_\_\_

Consultoría: \_\_\_\_\_ Asesoría: \_\_\_\_\_

**II. El personal de la firma tiene conocimiento de las industrias o materias relevantes. SI   X  , NO \_\_\_\_\_**

**III. El personal de la firma tiene experiencia en los requisitos reguladores o de información relevantes, o la capacidad para obtener las habilidades y el conocimiento necesario de manera efectiva. SI   X  , NO \_\_\_\_\_**

**IV. Evaluación si la firma tiene el suficiente personal con las capacidades y las competencias necesarias.**

Establezca el número de horas requeridas para cubrir esta y todas las demás asignaciones de la firma. (Incluye auditores, consultores y asesores). Del resultado evalúe si esta en capacidad de cumplir con todos los requerimientos de Normativa y de Ley. Si la respuesta es negativa, decida entre no aceptar la asignación, o contratar nuevo personal en cada posición de la firma.

**V. Hay expertos disponibles, SI   X  , NO \_\_\_\_\_**

(En caso de la contratación de especialistas se evaluara por separado las características)

VI. Hay personas disponibles que puedan desempeñarse como revisores de control de calidad en caso necesaria, SI   X  , NO \_\_\_\_\_

VII. Como conclusión de lo anterior, tiene la capacidad de contemplar el trabajo dentro del plazo limite para entregar informes. SI   X  , NO \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Gerente o Encargado

\_\_\_\_\_  
Recursos Humanos y Materiales

## CUESTIONARIO PARA LA ACEPTACIÓN DE UN NUEVO CLIENTE.

<b>Información General</b>		
Nombre del Cliente		
Dirección Oficina Principal		
Fecha de Constitución		
Naturaleza de la propiedad		
Sector comercial en que opera		
Actividad principal		
Productos y Servicios clave		
Posición en la Industria/Sector		
Principales competidores		
Principales Clientes		
Políticas contables especiales		
Leyes y regulaciones aplicables		
<b>Información sobre Principales Accionistas</b>		
Nombres	Cantidad y % de acciones	Participa Si/ No

## CUESTIONARIO PARA LA ACEPTACIÓN DE UN NUEVO CLIENTE.

<b>Puestos Clave en la Administración</b>		
Nombre	Cargo y Responsabilidad	Otra información
<b>Partes Relacionadas</b>		
Nombre	Relación	Transacciones

### Evaluación de la Aceptación del cliente

Aspectos relacionados con el cliente	Si/ No	Detalles
1. Detalle el ambiente legal en que opera y los requerimientos especiales que le aplican.		
2. ¿Se están experimentando problemas en el tipo de industria en que opera?		
3. ¿Existen problemas para identificar a los accionistas de la compañía?		
4. ¿Ha habido o habrán cambios en la propiedad de la compañía, en la administración clave y/o en la junta directiva que generen dudas sobre la integridad del cliente?		
5. ¿Existen problemas con la integridad o reputación de negocios de los socios o propietarios, puestos clave de la administración, partes relacionadas y la junta directiva?		
6. ¿existe persona alguna que ejerza dominio sobre la administración de la compañía y que tenga capacidad de influenciar los asuntos que afecten el riesgo de la auditoría?		
7. Cual es el uso que de los estados financieros hacen los accionistas que no participan activamente en el negocio.		
8. Cual es uso que se dará a los estados financieros en general.		
9. ¿Ha habido cambios frecuentes de auditores? Detalle las razones del cambio.		
10. Motivos o problemas por los cuales no han nombrado auditores.		
11. Litigios o demandas en que el cliente está involucrado o ha estado en el pasado.		

### Evaluación de la Aceptación del cliente

Aspectos relacionados con el cliente	Si/ No	Detalles
12. ¿La firma ha estado involucrada en algún litigio con el cliente o existe amenaza de demanda?		
13. ¿Existen indicaciones de que el cliente este involucrado en el lavado de dinero o en actividades ilícitas?		
14. ¿Se sabe de problemas importantes, por medio de reportes negativos de medios de comunicación?		
15. Se puede considerar al cliente como un negocio en marcha, a partir de la lectura de los estados financieros.		
16. ¿Aplica el cliente políticas de contabilidad especiales, que requieran el uso de estimaciones y juicios complejos?		
17. ¿Los informes de auditores anteriores son limpios o con salvedades y además tales informes son emitidos con retraso injustificado?		
18. ¿Se cuenta con información contable suficiente?		
19. ¿Están apropiadamente documentadas las transacciones con partes relacionadas?		
Aspectos relacionados con las Firmas	Si/ No	Detalles
20. ¿Qué porcentaje de los ingresos de la firma, representaría este posible cliente?		
21. ¿Hay indicios de que este cliente paga honorarios de auditoria bajos y problemas en el pago de los mismos?		
22. ¿Se preveen restricciones en el tiempo para el desarrollo del trabajo?		
23. ¿Existe relación familiar de algún socio de la firma, con personal clave del cliente?		

### Evaluación de la Aceptación del cliente

Aspectos relacionados con las Firmas	Si/ No	Detalles
24. ¿Tiene algún socio de la firma, interés financiero directo o indirecto en el posible cliente?		
25. ¿Existe conocimiento de algún conflicto de intereses que pueda generarse por el trabajo de auditoria o por otro trabajo especial que requiera?		
26. ¿Algún ex socio de la firma es actualmente, director, funcionario o empleado del posible cliente?		
27. ¿Tiene la firma el personal con los conocimientos y experiencia necesarios, para atender este nuevo servicio y de manera apropiada?		
28. ¿El servicio a prestar requerirá del trabajo de especialistas?		
29. ¿La comunicación con los auditores anteriores, indica que se debe rechazar la contratación de este servicio?		
30. Incluir cualquier otra información que se considere pertinente e importante.		

Conclusión que indique si se debe aceptar el trabajo y detallar cualquier asunto al respecto:

---



---



---

Socio evaluador: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

NOTA: Esté evaluación debe hacerse para cada uno de los clientes nuevos que soliciten los servicios.

### 5.5.1.3 Riesgos de Contrato.

Para el caso de Innovación Celular es un contrato de auditoria continuado, por lo que el socio principal de la firma de Auditoria junto con el equipo de auditoria hace algunas indagaciones para identificar y valorar cualesquiera factores de riesgos nuevos o revisados que sean relevantes para decidir continuar con el contrato de auditoria. Primero se presenta un cuadro sobre las indagaciones de la valoración del riesgo del contrato; seguidamente a este procedimiento y si se ha aceptado al cliente, la firma de auditoria procede a documentar dichos términos en la carta de contrato que se presenta después del cuadro de valoración de contrato.

### Valoración del Contrato.

Innovación Celular S.A. de C.V.	
Indagación	Respuesta
1. ¿Existe algún cambio en los términos de referencia o en los requerimientos para el Contrato de Auditoria?	No. Innovación Celular ha requerido se le realice una Auditoria de Estados Financieros para el presente año.



## Valoración del Contrato.

Innovación Celular S.A. de C.V.	
Indagación	Respuesta
2. ¿Existe algún problema o conflicto de interés? Esto puede incluir servicios de no-auditoria prestados, un interés financiero con el cliente, relaciones de negocio diferentes a la auditoria, relaciones familiares o personales con personal clave del cliente por parte de los socios o del personal.	No existe ningún hecho que amenace la independencia; el equipo de auditoria a cargo fue seleccionado estrictamente y se verifico que ninguno tiene relación personal o familiar con el cliente. Por otro lado el único servicio prestado a Innovación Celular es el de auditoria por lo que no existe otra relación que interfiera en el desempeño del Equipo de Auditoria.
3. ¿Cualesquiera circunstancias que generarían duda sobre la integridad de los propietarios del cliente? Esto incluiría condenas, procesos o sanciones regulatorias, sospecha o confirmación de actos ilegales o fraude, investigaciones policiales, y cualquier publicidad negativa.	No. Sin embargo en años anteriores Innovación Celular ha recibido multas por el Ministerio de Hacienda por presentar Declaraciones de IVA erróneas; estas han sido modificadas y se ha pagado el impuesto que corresponde.

### Valoración del Contrato.

Innovación Celular S.A. de C.V.	
Indagación	Respuesta
4. ¿Los socios y el personal del Equipo de Auditoria poseen los conocimientos suficientes de los principios y practicas de contabilidad de la industria del cliente a fin de poder ejecutar el contrato?	Si. Para la Auditoria de este año fue evaluado todo el personal de la firma y se seleccionaron a los auditores con mejor experiencia y amplios conocimientos.
5. ¿Existen áreas donde se necesita conocimiento especializado?	Innovación Celular tiene un Departamento de Informática por lo que el Equipo de Auditoria será apoyado por un Auditor con experiencia en Auditoria de Sistemas.
6. ¿La firma tienen la capacidad en tiempo, competencias y recursos para completar el contrato de acuerdo con los estándares profesionales y de la firma?	Si.

### Valoración del Contrato.

Innovación Celular S.A. de C.V.	
Indagación	Respuesta
7. ¿Hay alguna circunstancia que incremente el riesgo del contrato? Por ejemplo: tendencias y desempeño de la industria, diferencias de opinión con la administración, actitud pobre frente al control interno, registros contables inadecuados, personal incompetente, transacciones inusuales o no explicadas, tiempo insuficiente para completar el trabajo, honorarios que no son adecuados, cambios cuestionables en las políticas de contabilidad, o amenazas contra la firma.	Si. En años anteriores se han hecho observaciones al cliente en cuanto al débil control de inventarios en áreas como el efectivo, inventario y cuentas por cobrar; sin embargo no se han hecho modificaciones a los controles. Se han realizado otras observaciones por registros contables inadecuados y estimaciones contables incorrectas. Por otro lado se ha cuestionado el cambio constante de la valuación de inventarios y otras políticas de contabilidad. Otro punto cuestionado por el Equipo de Auditoria es un Préstamo realizado por el Cliente, ya que es una suma bastante grande y no se han desarrollado grandes proyectos que verifiquen su inversión.
8. ¿Puede el cliente continuar pagando los honorarios?	Si.
Valoración del Riesgo de Contrato: Moderado.	

Mayo 28 de 2008

Con atención a: Sr. Ernesto Pérez, Presidente

Junta Directiva

Innovación Celular S.A. de C.V.

San Salvador

Estimados Señores:

Ustedes nos han solicitado que auditemos el Balance General de Innovación Celular correspondiente al 31 de diciembre de 2007 y los estados relacionados de resultados y flujos de efectivo para el año terminado es esa fecha. Mediante esta carta tenemos el gusto de confirmarle nuestra aceptación y nuestro entendimiento de este contrato.

### **Objetivo**

Nuestra auditoria será realizada con el objetivo de expresar una opinión sobre los Estados Financieros.

### **Nuestras responsabilidades**

Llevaremos a cabo nuestra auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria. Esos estándares requieren que planeemos y ejecutemos la auditoria para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de declaraciones equivocadas materiales. La auditoria incluye examinar, sobre una base de prueba, la evidencia que respalda las cantidades y las revelaciones

contenidas en los estados financieros. La auditoría también incluye valorar los principios de contabilidad usados y los estimados significantes hechos por la administración, así como también evaluar la presentación general de los estados financieros.

Dadas la naturaleza de la prueba y las otras limitaciones inherentes a la auditoría, junto con las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y de control interno, hay un riesgo inevitable de que aun algunas declaraciones equivocadas materiales puedan permanecer sin que sean descubiertas.

Además de nuestro reporte sobre los estados financieros, esperamos brindarles una carta separada relacionada con cualquier debilidad material en los sistemas de contabilidad y de control interno que llamen nuestra atención.

### **Responsabilidades de la administración**

Les recordamos que la responsabilidad por la preparación de los estados financieros, incluyendo la revelación adecuada, es de la administración de la compañía. Esto incluye el mantenimiento de registros de contabilidad y control interno que sean adecuados, la selección y aplicación de las políticas de contabilidad y la salvaguarda de activos de la compañía.

Como parte de nuestro proceso de auditoría, le solicitaremos a la administración confirmación escrita relacionada con las representaciones que nos hagan en relación con la auditoría.

### **Acceso a los registros**

Esperamos una cooperación total de parte de su personal y confiamos que ellos pondrán a nuestra disposición cualquier registro, documentación y otra información que se les solicite en relación con nuestra auditoria.

### **Honorarios**

Nuestros honorarios, que se facturaran en la medida en que avance el trabajo, se basan en el tiempo requerido por el equipo asignado al contrato mas gastos por desembolsos directos. Las tarifas individuales por hora varían de acuerdo con el grado de responsabilidad implicada y la experiencia y capacidad que se requieran. Esta carta será efectiva para los años futuros a menos que se termine, enmiende o reemplace.

Favor firmar y devolver la copia anexa para señalar que esta de acuerdo con nuestro entendimiento de los acuerdos para nuestra auditoria de los estados financieros.

Atentamente,

Auditoria y Consultoría XYZ y Asociados.

Conocimiento en nombre de Innovación Celular por:

Ernesto Pérez

Presidente de Junta Directiva

## **5.5.2 Enfoque General de Auditoria.**

### **5.5.2.1 Materialidad.**

La firma de “Auditoria y Consultoría XYZ y Asociados” debe considerar la materialidad cuando:

- a) Determina la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoria; y
- b) Evalúa el efecto de las declaraciones equivocadas

La materialidad se refiere a la significancia que la información financiera de una empresa tiene para las decisiones económicas de los usuarios, decisiones tales como invertir en, comprar, hacer negocio con, o prestarle dinero a una entidad. Es decir que la materialidad es la importancia relativa que tiene la información financiera la cual es cuantitativa y cualitativa.

Cuando una declaración equivocada es suficientemente significativa para cambiar o influir en la decisión de una persona informada, ha ocurrido una declaración equivocada material.

Las declaraciones equivocadas pueden surgir de una cantidad de causas y se pueden basar en lo siguiente:

- Tamaño – la cantidad monetaria implicada (cuantitativa)

- Naturaleza del elemento (cualitativa)
- Circunstancias que rodean la ocurrencia

La Firma “Auditoria y Consultoría XYZ y Asociados” debe aplicar su juicio profesional para la valoración de la materialidad y para la determinación de ésta. Debe establecer un nivel de materialidad para los estados financieros como un todo y clases particulares de transacciones, saldos de cuentas o revelaciones cuando sea apropiado.

Al ejecutar la auditoria; la Firma debe considerar la materialidad y su relación con el riesgo de auditoria

Según el Juicio Profesional del auditor, se evalúa:

- Riesgo de declaración equivocada material tomando los estados financieros como un todo
- Riesgos identificables con aserciones específicas a nivel de clase de transacciones, saldos de cuenta o revelación.



En base a lo antes mencionado la Firma “Auditoria y Consultoría XYZ y Asociados” determina la valoración de la materialidad para el caso de Estudio de Innovación Celular, S.A. de C.V. la cual será documentada en una hoja de trabajo de la siguiente manera:

**INNOVACION CELULAR, S.A. DE C.V.**

**VALORACION DE LA MATERIALIDAD**

Como punto de partida para determinar la materialidad se calcularon los ingresos ordinarios provenientes de las actividades de la empresa entre el 1% y el 2% de los activos. Decidiendo basar la materialidad en aproximadamente el 1% de las ventas del año. Debido al crecimiento actual y esperado de Innovación Celular, los ingresos ordinarios parecen que son la medida más consistente y confiable para basar nuestro nivel de materialidad.

La cifra de materialidad que se usó en el año anterior fue de \$7,950.00 Los principales usuarios de los estados financieros son los accionistas, instituciones financieras y proveedores. Este año, el plan es usar \$8,003.00 como la materialidad general debido al crecimiento en las ventas en la rentabilidad. Esta cantidad revisada le ha sido comunicada oralmente al cliente.

En la reunión de planeación de la auditoria, se discutió el uso de las cantidades más bajas de materialidad que serian aplicables a las clases principales de transacciones y saldos de cuentas tales como cuentas por cobrar e inventario.

### **5.5.2.2 Alcance.**

Tomando en cuenta la información del caso de estudio la Firma “Auditoria y Consultoría XYZ y Asociados” presenta el siguiente alcance:

#### **INNOVACION CELULAR, S.A. DE C.V.**

##### **ALCANCE**

Innovación Celular, S.A. de C.V. lleva a cabo sus registros contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables en El Salvador (NIIF/ES) por lo que para llevar a cabo la auditoria de Estados Financieros el Equipo de Auditoria evaluara que la información financiera de Innovación Celular este de acuerdo a NIIF/ES; así también como las diferentes leyes y normas aplicables para las Sociedades Anónimas de Capital Variable en el Salvador.

Además la firma evaluara el cumplimiento de los requisitos que regulan la industria de Innovación Celular, es decir el comercio de celulares que cumpla con el precio de tarifas telefónicas adecuadas, los precios de los teléfonos no sean muy elevados en comparación con el precio de mercado, entre otros requisitos.

Se evaluarán los Estados Financieros de Innovación Celular incluyendo los rubros de mayor movimiento e importancia entre ellos: Efectivo, Inventarios, Cuentas por Cobrar, Propiedad Planta y Equipo, Prestamos Bancarios entre otros.

La moneda que utiliza Innovación Celular para el registro de sus operaciones y para el reporte de los Estados Financieros es dólares de Estados Unidos por lo que en base a esa moneda la firma llevará a cabo la evaluación de los estados financieros.

### **5.5.2.3 Estrategia General de Auditoria.**

Una vez que la Firma “Auditoria y Consultoria XYZ y Asociados” decidió continuar con la auditoria de Innovación Celular, S.A. de C.V. El Siguiete paso es desarrollar y documentar la estrategia general para la ejecución del contrato. Esto puede hacerse mediante un memorando o mediante el completar alguna forma de lista de verificación de la planeación. Tomando como referencia el caso en estudio la Firma de Auditoria y Consultoría “XYZ y Asociados” presenta la estrategia general de auditoria de la siguiente manera:

#### **INNOVACION CELULAR, S.A. DE C.V.**

#### **ESTRATEGIA GENERAL DE AUDITORIA.**

1. Se definió usar el personal con más experiencia y conocimientos y realizar la auditoria en el mismo tiempo, lo cual ofrecerá continuidad y eficiencia de auditoria. Se usará personal asistente nuevo así como también se agregará un jefe más el cual tiene amplios conocimientos en auditoria de sistemas para que apoye al equipo de trabajo en los aspectos necesarios sobre todo en los relacionados con la Tecnología de la Información.

2. En la reunión de planeación a realizarse el 15 de Junio, es necesario:
  - Dedicar más tiempo considerando la susceptibilidad de los estados financieros frente al fraude;
  - Destacar el uso de escepticismo profesional por parte del;
  - Considerar el potencial de fraude por parte de los empleados y que la administración eluda los controles. No hay razón específica para sospechar pero los márgenes brutos han estado fluctuando y nadie parece dar una respuesta al por qué; y
  - Focalizarse en las transacciones con las partes relacionadas, las cuales han estado creciendo.
  - Tomar en cuenta las diferentes ideas que surjan por parte del equipo de trabajo para llevar a cabo de manera eficiente y eficaz la estrategia general de auditoría.
3. Aplicar a final de Julio los procedimientos de valoración del riesgo. Por el momento no hay planes de cambiar el sistema a menos que el volumen de nuevas ventas así lo demanden.
4. Debido a los procedimientos para el control de inventario utilizados por Innovación Celular, se pretende asistir a los conteos de inventario tanto a la mitad como al final del año.
5. Tener contacto con la administración principal para asegurarse de estar informados oportunamente respecto de cualquier incremento dramático en

las ventas. Esto ayudará a aplicar procedimientos adicionales de valoración de riesgo con el fin de identificar/valorar los nuevos riesgos y la actitud que toma la administración para mitigar esos riesgos.

6. Este año el especialista en auditoria de sistemas necesita dedicar algún tiempo en Innovación Celular para valorar completamente el control interno en cuanto al registro de las ventas en el sistema utilizado por la empresa así como los controles generales de la Tecnología de Información. En la medida en que la compañía crece, los controles generales de Tecnología de Información se vuelven más críticos y hay que mantener el ritmo. Ya que no muchos administradores son conocedores de la Tecnología de Información.
7. Expandir las pruebas de las transacciones con partes relacionadas. Esto incluye el proceso de identificar quien es parte relacionada y los términos y oportunidad de tales transacciones.
8. A causa de los recientes cambios en los estándares de contabilidad y del crecimiento de esta compañía y los riesgos asociados, se debe asignar un revisor de control de calidad del contrato que revise el archivo este año.
9. En las reuniones planeadas por el equipo de auditoria discutir los diferentes hallazgos para establecer procedimientos adicionales que ayuden a profundizar en la auditoria realizada.

#### **5.5.2.4 Valoración del Riesgo.**

El procedimiento de valoración del riesgo incluye lo que son indagaciones a la administración y otros procedimientos analíticos y observación e inspección. El objetivo es identificar y valorar los riesgos y determinar como la administración mitiga tales riesgos. Esta información es usada entonces para desarrollar una respuesta de auditoria que sea apropiada. Para el caso de estudio de Innovación Celular, S.A. de C.V. Algunos de los procedimientos de valoración del riesgo que le aplicarían se incluyen los siguientes:

#### **INNOVACIÓN CELULAR, S.A. DE C.V.**

##### **INDAGACIONES**

1. A la administración y a quienes son responsables por la información financiera. (Sonia Pérez que es Gerente General, al Gerente Administrativo, a Juan Contador General)
  - Revisión de objetivos de negocio, tendencias de la industria, problemas actuales, y respuestas planeadas de la administración.
  - ¿Hay cambios significantes en la estructura corporativa, operaciones, personal clave, control interno, y/o elementos de los estados financieros?
  - ¿La administración tiene reuniones mensuales?
  - ¿Existen actas y acciones a seguir en sus reuniones?

- ¿Cuál es la cultura y valores éticos de la entidad, y que comportamiento espera de los empleados?
  - ¿De que manera le son comunicados los valores de la empresa a los empleados?
  - ¿Cómo valora los riesgos y que procesos aplican para poder responder a tales riesgos, incluyendo el fraude y error en los estados financieros?
  - ¿Existe algún caso de fraude probable, sospechado o actual? Si los hay detalle acerca de dicho fraude.
2. A los empleados clave (Gerente de Ventas, al Jefe de Informática, supervisores, jefes de los diferentes departamentos, vendedores)
- ¿La administración les ha solicitado que eviten el control interno?
  - ¿Cuáles son las tendencias de las ventas?
  - ¿Qué tipo de garantías se le da a los clientes?
  - ¿Qué tasa de descuento aplican a los clientes?
  - ¿Qué porcentaje de ventas son al crédito?
  - ¿Existen cambios en los contratos con los proveedores claves?
  - ¿Qué tan eficaz es el control interno?
  - ¿Tiene conocimiento de algún tipo de fraude?
  - ¿Tiene o conoce de algún incumplimiento de leyes y regulaciones?

## **PROCEDIMIENTOS ANALITICOS**

Obtención de una copia de los resultados operacionales e identificación de las posibles relaciones entre los distintos tipos de información disponible, considerando la información financiera como la no financiera, entre ella estados financieros de ejercicios anteriores, presupuestos, pronósticos, así como información relacionada con la distribución y venta de teléfonos celulares.

Comparar las expectativas con las cantidades registradas o ratios desarrollados a partir de las cantidades registradas y los archivos de los años mas recientes.

Identificar relaciones inusuales o inesperadas e indagar a la administración acerca de dichas relaciones y valorar los posibles riesgos de declaración equivocada material.

## **OBSERVACIÓN E INSPECCIÓN**

Verificar las operaciones de la Innovación Celular, S.A, de C.V. y su organización, inspeccionar el estilo de operación de la empresa y su actitud hacia el control interno; como operativiza los procedimientos de control interno y el cumplimiento de ciertas políticas.

Tomando como referencia el caso de estudio se puede observar que Innovación Celular, no tiene los suficientes ni adecuados controles internos para llevar a cabo sus operaciones.



Examinar documentos tales como: los planes de negocio, presupuestos y los estados financieros mas recientes; políticas y registros de contabilidad; reportes de consultoría; cartas de reguladores a agencias gubernamentales; artículos de revistas o periódicos acerca de Innovación Celular; correspondencia del banco relacionada con cambios en sobregiros o pactos; contratos importantes firmados con el periódico; y realizar recorridos de los principales sistemas de control interno para asegurar que no ha habido cambio en los procesos y/o personas que realizan los procedimientos de control interno.

### **5.5.3 Procedimientos para tener un Mejor Entendimiento de la Entidad y la Consideración de Factores de Riesgo de Fraude.**

La NIA 315 “Entendimiento de la Entidad y su Entorno y Evaluación de los Riesgos de Representación Errónea de Importancia Relativa” menciona que los procedimientos para obtener un Mejor Entendimiento de la Entidad y su Entorno incluyendo su Control Interno son:

- a) Indagaciones a la Administración,
- b) Procedimientos Analíticos; y
- c) Observación e Inspección.

Sin embargo el auditor no debe limitarse y puede utilizar otros procedimientos que estime convenientes usando siempre su Juicio Profesional.

### **5.5.3.1 Factores de la Industria y otros Factores Externos.**

Tomando como base la información del caso en estudio de Innovación Celular la firma de Auditoría documenta los factores claves del entendimiento de la entidad entre ellos los factores de la industria y otros factores externos de acuerdo a la información obtenida de los procedimientos de valoración de riesgos; para el caso de Innovación Celular se establecieron los siguientes:

#### **Procedimiento de Indagación.**

- Hace unos meses fue inaugurada la empresa “Multicelulares de El Salvador” a unos pocos metros de la casa matriz de Innovación Celular; por lo que las ventas de la empresa han disminuido. El Equipo de Auditoría ha observado visitas frecuentes hacia “Multicelulares de El Salvador” por parte del Gerente de Ventas y de Administración. Los Jefes de Auditoría decidieron profundizar en estos hechos por lo que dos auxiliares de auditoría realizaron compras de tarjetas y estuches para teléfonos; al recibir la factura se dieron cuenta que la empresa esta a nombre de Francisco López. A continuación se presenta un cuadro con las indagaciones hechas a empleados de Innovación Celular a través de una entrevista con personal de la casa matriz.

### Indagaciones a los empleados.

Indagaciones	Respuestas del Personal
1. ¿Conoce Ud. al Señor Francisco López?	Si. Es el dueño de “Multicelulares de El Salvador”
2. ¿El Señor Francisco López es amigo del Gerente de Ventas?	El Gerente de Ventas y Francisco López son primos.
3. ¿Con que frecuencia visita el Gerente de Ventas a su primo?	Por el negocio pasa todos los días, después que termina su trabajo aquí en Innovación Celular. Y además hemos visto que todos los viernes se reúnen en la casa del Gerente de Administración.
4. ¿Ha escuchado Ud. de que tratan esas reuniones?	En ocasiones los Gerentes han comentado de cómo esta creciendo Multicelulares de El Salvador y de la creciente demanda de productos que tiene. Debe ser cierto porque tienen precios más bajos que Innovación Celular y hemos visto la frecuencia de más clientes.
5. ¿Cuánto tiempo tiene de instalada la empresa Multicelulares de El Salvador?	Se instalo cerca de Innovación Celular hace cuatro meses, pero le preguntamos al Gerente de Ventas y dice que tiene ocho meses de operar en el negocio.

Por medio de las indagaciones hechas a los empleados; “XYZ y Asociados” discute la posibilidad del riesgo de negocio que existe como consecuencia de la cercanía de las empresas y la familiaridad del Gerente de Ventas con Francisco López. Este descubrimiento servirá para aplicar otros procedimientos de entendimiento de la entidad.

Es importante mencionar que las indagaciones hechas a los empleados deben realizarse de acuerdo al tipo de hechos que se susciten y de acuerdo a las respuestas deberán ser las próximas preguntas para llevar una secuencia del empleado y poder descubrir posibles hechos de fraude.

- Al visitar las sucursales se interrogó a los empleados sobre asuntos relacionados con la supervisión de los “Jefes de Innovación Celular” y la opinión que tienen de ellos.

### **Indagaciones a los empleados**

Indagaciones	Respuestas del Personal
1. ¿Con que frecuencia es visitada la sucursal por el Gerente General?	Solo viene una vez al año, casi siempre al finalizar.
2. ¿El Gerente General mantiene una buena comunicación con el personal de ventas?	No. cuando viene a la sucursal lo hace en compañía del Gerente de Ventas y no se relaciona con los empleados de la sucursal.

### Indagaciones a los empleados

Indagaciones	Respuestas del Personal
3. ¿Cómo describe al Gerente General?	Es una persona antipática y arrogante que no mantiene una buena comunicación con los empleados de puestos inferiores al de ella.
4. ¿Y el Gerente de Ventas con que frecuencia visita la sucursal?	El viene mas seguido, por lo menos cada dos meses.
5. ¿Qué hace cuando visita la sucursal?	Nos revisa el producto, que tengamos ordenada y limpia la tienda y nos pregunta como van las ventas.
6. ¿Elabora algún informe?	No. Dice que el Departamento de Contabilidad le proporciona las ventas mensuales por sucursal y nos presiona para aumentar las ventas y con ello las comisiones.
7. ¿Cada cuanto tiempo les hacen inventario de producto y arqueos de caja?	Los inventarios cada dos meses y los arqueos vienen dos veces al mes.
8. ¿Se les avisa cuando practicarán inventarios y arqueos de caja?	No. los de Auditoria Interna vienen sin avisar.

### Indagaciones a los empleados

Indagaciones	Respuestas del Personal
9. ¿Quién practica los inventarios y arqueos de caja?	Los empleados del Departamento de Auditoria Interna.
10. ¿Dejan constancia del producto que les sobra o les hace falta al final del inventario?	A veces nos dejan una copia para seguir buscando producto que nos hace falta por algún envío a otra sucursal. Y otras veces solo nos pasan el descuento de lo que nos hizo falta.

Para confirmar las visitas efectuadas a las sucursales se revisaron informes hechos por el Gerente General y el de Ventas, así como los Inventarios realizados por Auditoria Interna. Encontrando que el Gerente General brinda un solo un informe anual a la Junta Directiva sobre el funcionamiento de cada sucursal y el Gerente de Ventas el único reporte que elabora es el de las ventas mensuales de cada sucursal proporcionado por el Departamento de Contabilidad. Además los inventarios son realizados cada dos meses y los reportes de Auditoria Interna reflejan una gran cantidad de diferencias tanto de faltantes como de sobrantes al practicar los inventarios.

### **Procedimientos de Observación e Inspección:**

- “XYZ y Asociados” observó en un periódico de cobertura nacional las posiciones sobre competencia en la telefonía celular y al parecer Innovación Celular sigue las tendencias del mercado de la venta y distribución de teléfonos celulares; la posición que ocupa en el mercado es muy estable debido a que es una de las compañías distribuidoras de celulares de mayor prestigio en el país además de ofrecer precios muy competitivos.

“XYZ y Asociados” inspeccionó documentos que muestran un listado de todos los proveedores y un listado de clientes de Innovación Celular, observando que la empresa se relaciona tanto con proveedores nacionales como extranjeros, además cuenta con una amplia gama de clientes nacionales y extranjeros pero que en su mayoría son clientes al detalle.

- Se solicitó a la administración copia de las Políticas Contables de la empresa; al revisarlas se observó que para efectos de la preparación de Estados Financieros Innovación Celular ha adoptado recientemente las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas en El Salvador. Además las Políticas establecen el cumplimiento de las leyes que regulan el negocio entre ellas leyes mercantiles y tributarias, sin embargo al realizar visitas a las salas de venta se observó que en ocasiones no emitían facturas a los clientes por lo que no cumplen en su totalidad las leyes tributarias.

- Al observar otra documentación de la empresa, se encontraron documentos sobre denuncias de robo en algunas sucursales y a vendedores mayoristas.

### **Otros Procedimientos: Investigación**

- En ocasiones varios auxiliares de auditoria escucharon rumores de que el Gerente de Ventas y el de Administración junto con Francisco López eran aficionados a los juegos de azar y lugares nocturnos por lo que los jefes a cargo del equipo de auditoria designaron a dos auxiliares para que visitaran lugares nocturnos y verificar la certeza de dichos comentarios.

Los auditores visitaron durante 1 mes los bares y casinos frecuentados por los Gerentes, en la primera semana los vieron durante 3 noches seguidas, las otras tres semanas los Gerentes asistieron de jueves a domingo y siempre estaban acompañados por Francisco López. En ocasiones estos ofrecieron bebidas a los auxiliares pero estos se negaron diciendo que no tomaban licor. Además de visitar estos lugares, se interrogó a trabajadores del casino quienes manifestaron que los Gerentes eran clientes frecuentes, que apostaban mucho y siempre dejaban buenas propinas.



### **5.5.3.2 Naturaleza de la Entidad.**

En base al caso de estudio se revisaron documentos como la Escritura de Constitución de la Sociedad, Actas de Junta General de Accionistas y el Manual de Control Interno de Innovación Celular, considerando lo siguiente:

#### **Procedimientos de Observación e Inspección:**

- A través de la Escritura de Constitución de la Sociedad se supo que Innovación Celular comenzó sus operaciones distribuyendo celulares y sólo contaba con 2 sucursales en San Salvador; posteriormente introdujo otros productos al mercado. También se revisaron las Matriculas de Comercio por cada sucursal y las respectivas Inscripciones en las Alcaldías a la que pertenece cada sucursal encontrando que Innovación Celular tiene 7 sucursales en los siguientes lugares: San Salvador (casa matriz y una sucursal), Sonsonate, Santa Ana, Usulután, San Miguel y San Vicente.
- A través de la Escritura de Constitución se tiene conocimiento de los accionistas de Innovación Celular y los porcentajes de participación para cada uno de ellos. El principal accionista es Ernesto Pérez con una posesión del 40% de las acciones de la sociedad. Pablo Pérez, hijo de Ernesto tiene un 15% de la sociedad; Sonia Pérez posee un 15%. Francisco Pérez (hermano de Ernesto) posee un 15% de acciones y el 15% restante es propiedad de Ricardo Díaz un amigo de Ernesto.

- Al revisar el Acta de Juntas de Innovación Celular se identificó la estructura de Innovación Celular, la cual está conformada por una Junta Directiva integrada por los 5 socios de Innovación Celular siendo Ernesto Pérez el Presidente, Pablo Pérez Vicepresidente, Sonia Pérez Secretaria, Francisco Pérez Tesorero y Ricardo Díaz es el Vocal.
- Mediante la revisión de Actas de Juntas se encontró un Plan de Negocios Anual elaborado por la Junta Directiva con ayuda de José Gutiérrez un exitoso hombre de negocios y de mucho reconocimiento en nuestro país.
- Al observar e inspeccionar los registros y manuales del Control Interno de Innovación Celular se encontró que no se cuenta con funciones específicas establecidas para cada cargo que desempeñan los diferentes empleados.

#### **5.5.3.3 Objetivos y Estrategias y los Riesgos de Negocios Relacionados.**

Algunos de los aspectos a considerar por parte de la firma de auditoría para el caso de estudio en cuanto a objetivos, estrategias y riesgos de negocio relacionados son las indagaciones al personal administrativo y la observación e inspección de documentos. Se realizó lo siguiente:

## Indagaciones al Personal Administrativo

Indagación	Respuesta del Personal
1. ¿Elaboran un Plan sobre los Objetivos y Estrategias a utilizar para estar a la vanguardia en el mercado de la telefonía celular? ¿Cada cuanto tiempo?	Si. Elaboramos un Pan de Negocios Anual.
2. ¿Reciben asesoría para la elaboración del plan? ¿Quién los asesora?	Si. Tenemos un asesor financiero, el Señor José Gutiérrez y su hija Pamela Gutiérrez quien nos asesora legalmente y nos brinda algunas técnicas sobre mercadeo.
3. ¿Cuáles son algunos de los objetivos trazados para el presente año?	Uno de los objetivos es ser la empresa que ofrezca los mejores productos y precios en el país. Otro objetivo es colocarnos en una buena posición en el mercado de celulares.
4. ¿Con que frecuencia son revisados los objetivos del Plan de Negocio para verificar su cumplimiento?	Las reuniones se realizan dos veces al año; en la primera se prepara un plan de negocios orientados por nuestro asesor financiero y la segunda reunión es para dar a conocer los logros obtenidos.

### Indagaciones al Personal Administrativo

Indagación	Respuesta del Personal
5. ¿En que medida considera Ud. Que se cumplen las metas propuestas?	Los objetivos se cumplen en un 60%;
6. ¿Por qué cree Ud. Que los objetivos no se alcanzan en un 100%?	Las reuniones no son muy frecuentes por lo que no se le da un seguimiento efectivo y constante a las metas propuestas.
7. ¿De que manera son comunicados a los empleados los objetivos, valores y cumplimiento de políticas de la empresa?	A través de boletines.
8. ¿Se llevan a cabo reuniones para discutir y resolver problemas actuales del negocio? ¿Elaboran actas y documentan las acciones a seguir?	Solamente se realizan reuniones de Junta Directiva tres veces al año solo por cumplir con el Código de Comercio; y para el caso de la administración se reúnen solo en ocasiones importantes. Las actas son elaboradas para las reuniones de Junta Directiva; sin embargo las reuniones no son muy efectivas y no se establecen las acciones correctivas en el caso de existir inconvenientes.

### **Observación e Inspección de documentos:**

El Equipo de Auditoría solicitó y revisó documentos clave tales como:

- Plan de negocio para el presente año.
- Estados Financieros más recientes.
- Reportes de consultoría.
- Boletines sobre objetivos, valores y cumplimiento de políticas de la empresa entregados a los empleados.
- Actas de Junta General de Accionistas.
- Boletines sobre la Misión y Visión de la empresa entregados a los empleados.
- Listado de precios de celulares y accesorios de teléfonos.

**Al finalizar las indagaciones al personal administrativo así como la observación e inspección de documentos se realizan las siguientes**

### **Conclusiones:**

- A pesar del Plan de Negocios que prepara Innovación Celular, no existe un cumplimiento de las metas propuestas en este.
- Las reuniones de Junta Directiva no se realizan muy a menudo; por lo que no hay un control de las operaciones de la empresa por parte de la Administración.

- Comunicación inadecuada a los empleados sobre los objetivos a alcanzar por la empresa así como cambios importantes para la misma.
- Al comparar los precios que ofrece Innovación Celular con los precios del mercado se observa una alza del 5% en los precios de Innovación Celular por lo que contradice la respuesta del Gerente en cuanto a las metas del Plan de Negocio para el presente año.

#### **5.5.3.4 Desempeño Financiero de la Entidad.**

Con el objetivo de evaluar el desempeño financiero de Innovación Celular, el Equipo de Auditoria realiza procedimientos analíticos y de evaluación de documentos en busca de información financiera y no financiera; estos procedimientos son los siguientes:

##### **Análisis Financiero:**

El Auditor puede aplicar las Razones Financieras y realizar un análisis financiero de los resultados obtenidos, también se pueden realizar análisis horizontales y verticales sobre los Estados Financieros; para Innovación Celular se realizo la Razón Circulante y la del Margen de Utilidad Neta obteniendo lo siguiente:

## **RAZÓN CIRCULANTE (RC) AÑO 2006**

$$\text{Fórmula: } \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{\$422,858.00}{\$141,268.28} = 2.99\text{Veces.}$$

### Análisis:

La Razón Circulante indica en qué medida los pasivos circulantes están cubiertos por los activos, que se espera que sean cubiertos en efectivo en el futuro cercano, para Innovación Celular, la Razón Circulante es de 2.99Veces. Significa que por cada dólar de Pasivo Circulante que la empresa debe, está cubierto con 2.99 veces por cada dólar de Activo Circulante.

## **RAZÓN CIRCULANTE (RC) AÑO 2007**

$$\text{Fórmula: } \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{\$402,876.55}{\$134,837.15} = 2.98 \text{ Veces.}$$

### Análisis:

La Razón Circulante de la empresa indica que por cada dólar que adeuda Innovación Celular tiene un respaldo de 2.98 veces para cubrir la obligación de pago. En comparación con el año anterior este año disminuyo minuciosamente la razón circulante en 0.01 veces.

## **MARGEN DE UTILIDAD NETA AÑO 2007**

$$\text{Fórmula: } \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}} = \frac{\$ 121,145.29}{\$ 800,350.00} = 15.14\%$$

### Análisis:

Esta razón proporciona la utilidad por cada dólar vendido así la empresa tiene para cada dólar de ventas una utilidad de 15.14%

### **Análisis de las Tendencias de la Industria:**

- Se solicita a la administración un listado de precios de todos los productos que comercializa la empresa y se comparan con los de otras empresas, observándose un aumento del 5% en los precios de Innovación Celular.
- Además de lo anterior, se evaluaron las estrategias de venta utilizadas por Innovación Celular y tomando en cuenta que los productos comercializados por la empresa son susceptibles de robo, al equipo de auditoría le parecen estrategias muy arriesgadas el hecho de destinar producto para rifas o eventos de fiestas ya que pueden extraviarse teléfonos como ha ocurrido en varias ocasiones.

### **Análisis Fiscal:**

Se revisaron las declaraciones de IVA correspondientes al año 2007 encontrando que las declaraciones de tres periodos consecutivos fueron modificadas por órdenes del Ministerio de Hacienda. Al revisar cada declaración se observó que



los primeros meses Innovación Celular pagaba sumas altas de impuestos; pero en las declaraciones que sufrieron modificación el impuesto a pagar era menor y el ministerio de Hacienda justifico la modificación de las declaraciones debido a la no emisión de documentos por ventas. Además de las modificaciones realizadas, Innovación Celular pago multas por \$10,258.00

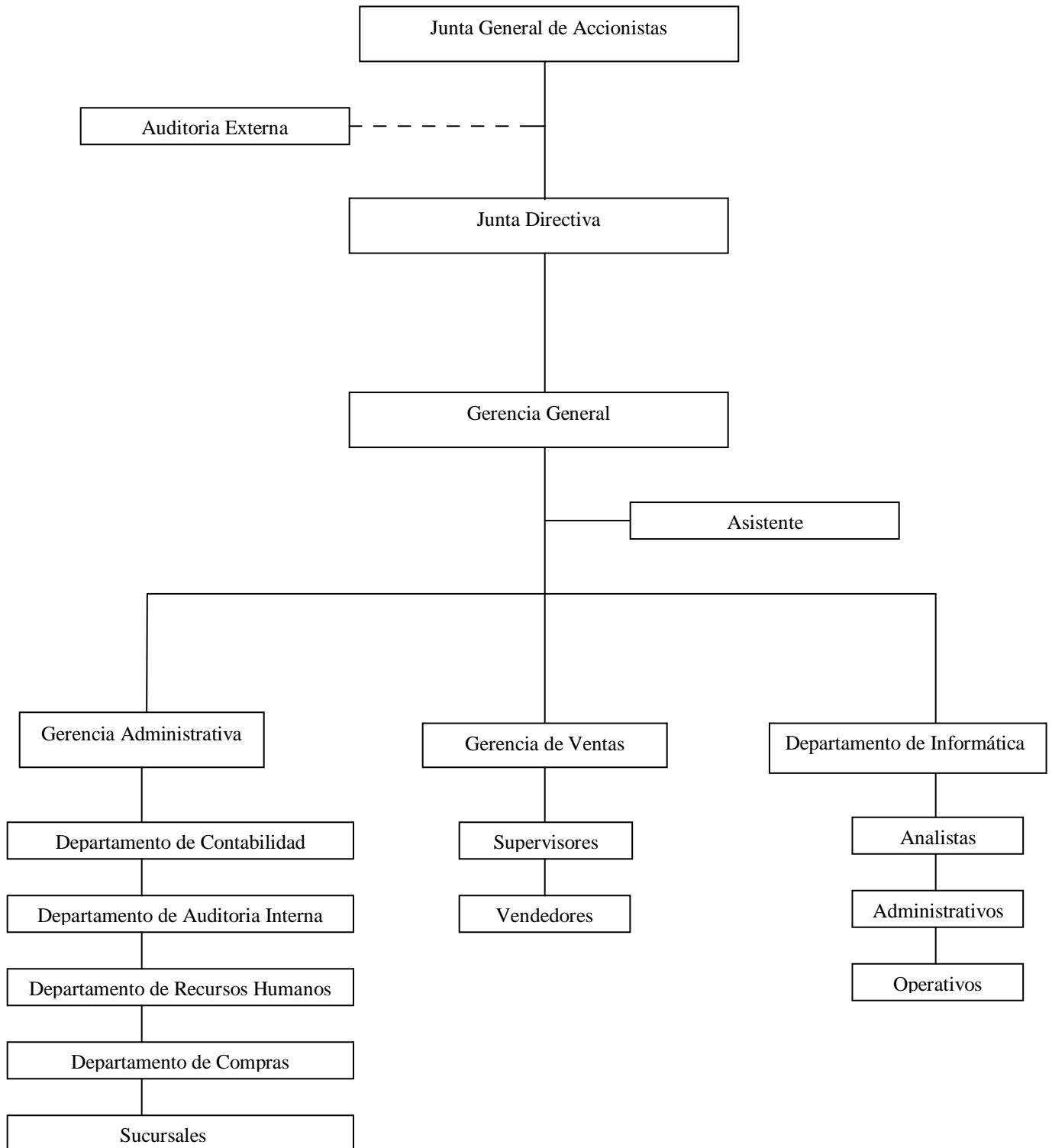
Al hacer las indagaciones en varias sucursales se descubrió que la Administración había sugerido a los cajeros no facturar todas las ventas del día; por lo que cuando el Ministerio de Hacienda verificaba las facturas emitidas por Innovación Celular estas no coincidían con las declaraciones.

#### **Análisis Administrativo:**

Al inspeccionar las Actas de Junta Directiva correspondientes al año 2007 se descubrió que no realizan reuniones de Junta General de Accionistas muy a menudo, ya que solo había 3 actas para el año 2007. Esto puede ser una causa del porque no se cumplen los objetivos trazados por la empresa

En el proceso de análisis de la administración se estudio también la estructura organizacional de Innovación Celular por lo que se requiere se presente un Organigrama de la Empresa y las funciones de los empleados principales. La administración presento el organigrama pero no entrego un manual de funciones de los empleados argumentando que no lo tenían a la mano; pero mediante observaciones al desarrollo de las funciones de los trabajadores se observo que no poseen funciones definidas. El organigrama se presenta a continuación

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



### 5.5.3.5 Evaluación de Renglones más Vulnerables al Fraude.

De acuerdo a la evaluación hecha por “Auditoria y Consultoria XYZ y Asociados” y según el Juicio Profesional de los Auditores se evaluaron los renglones mas vulnerables al fraude de la empresa Innovación Celular y tomando en cuenta la naturaleza de la empresa se encontró lo siguiente:

**Efectivo** para evaluar este renglón se realizaron procedimientos de observación e inspección como los siguientes:

- Se realizó arqueo de caja chica a la oficina central encontrando faltante de efectivo de \$980.00. Además del faltante encontrado, se observó que no emiten vales de caja chica y que las erogaciones no están documentadas en su totalidad. Se reviso también el Acta de Juntas de la empresa encontrando que el Gerente General estableció un fondo de caja chica de \$3,000.00 pero no fijo un detalle de las erogaciones que este fondo debe cubrir ni un límite máximo para las erogaciones.
- Se revisaron las conciliaciones bancarias y los documentos de ingresos y egresos de la empresa (cheques emitidos, notas de cargos y remesas). Se pudo observar que las remesas por ventas no son muy frecuentes; además existen muchos cheques emitidos y que en el estado de cuenta aparecen cobrados mucho tiempo después de su emisión.

- El efectivo recibido por ventas efectuadas en las sucursales ronda los \$1,000.00 por sucursal y es remesado cada dos días en el Banco Citibank por lo que los empleados mantienen una buena suma de efectivo por varios días.
- Se revisó el manual de control interno y políticas contables aplicables al efectivo encontrando que no cuentan con muchas políticas que salvaguarden el efectivo,

Se considera que este renglón es sumamente vulnerable al fraude, ya que el control interno aplicado es deficiente y el efectivo puede ser manipulado fácilmente por la administración y los encargados de las sucursales que manejan grandes cantidades de efectivo.

**Inventarios** para evaluar este renglón se usaron los siguientes procedimientos:

- Se visitaron las sucursales para poder observar los inventarios realizados por Auditoría Interna;
- Se visitó la bodega principal encontrando que los encargados de compra cuidan también la bodega principal de productos y firman y autorizan las requisiciones de salida de producto;
- El Equipo de Auditoría presenció la toma de inventario físico en la bodega principal observando un gran faltante de inventario del cual justificaron haber enviado a las sucursales;

- Al visitar la bodega de teléfonos se solicitó una copia de requisición de producto, pero los encargados dijeron que no existe un formato establecido y que ellos hacían un recibo por la mercadería que salía de la bodega.
- Se solicitó a los encargados de compra copias de Comprobante de Crédito Fiscal por compras a proveedores nacionales y extranjeros. Al revisar los documentos se observó que entraba una gran cantidad de productos a la bodega.

Debido a las grandes cantidades de inventario que maneja la empresa y al tamaño del producto; se considera que este renglón podría ser vulnerable al fraude ya que no existe un control adecuado de los productos que se envían a las diferentes sucursales por lo que fácilmente el inventario puede verse afectado debido al bajo e ineficiente control de éste. Tomando en cuenta que el encargado de las compras lo es también de la bodega y de llenar las requisiciones de salidas de productos.

**Cuentas por Cobrar** se realizaron procedimientos de inspección de documentos y confirmaciones con los clientes:

- Se revisó el manual de control interno y políticas contables observando que Innovación Celular no tiene establecida un control interno para el área de Cuentas por Cobrar ni políticas de cobros que agilizan los pagos de los clientes.
- Se encontraron recibos elaborados a mano, de cobros efectuados a clientes que eran mantenidos en la cuenta de estimación para cuentas

incobrables. Pero al revisar las estimaciones para Cuentas Incobrables no se encontraron disminuciones sobre dichos pagos.

- Se realizaron confirmaciones de saldos con clientes de la cartera de cuentas incobrables y la mayoría confirmaron la cancelación total de la deuda contraída con la empresa o una disminución considerable en su deuda.

Son consideradas vulnerables al fraude debido a la falta de política de cobros de Innovación Celular; además esta cuenta puede ser fácilmente manipulada y mostrar clientes ficticios o cuyas cuentas ya han sido canceladas, afectando también las estimaciones para cuentas incobrables.

**Ingresos**, el Equipo de Auditoria desarrolló procedimientos de inspección de documentos:

- Al igual que los demás renglones, fue revisado el manual de control interno y políticas contables encontrando muy pocos procedimientos para controlar los ingresos.

Este renglón es vulnerable al fraude debido a que el reconocimiento de ingresos puede darse erróneamente debido a falta de políticas contables; en el caso de ventas al crédito reconocer el importe total de la venta en el momento que se otorga el crédito y luego siempre reconocer cuotas de ingreso a medida se hacen efectivos los cobros.

**Gastos**, se realizaron procedimientos de inspección de documentos:

- Al inspeccionar los registros contables con sus respectivos documentos de soporte para el área de gastos se encontraron erogaciones que no son del giro del negocio, sin embargo el Contador General las reconoció como un gasto de la empresa;
- Se efectuó una revisión general de los gastos y se determinó que algunos gastos no estaban debidamente clasificados y las cuentas no se llevaron sobre una base uniforme.

Este es un renglón en el que fácilmente puede incluir gastos que no son necesarios para las operaciones del negocio como por ejemplo gastos personales de empleados u otros gastos que para efectos de impuesto sobre la renta no son deducibles.

#### **5.5.3.6 El Fraude y su Relación con el Control Interno.**

Para evaluar el Control Interno y su relación con el fraude el auditor puede aplicar los siguientes procedimientos:

- a) Indagaciones al personal apropiado
- b) Inspección de documentación relevante
- c) Observación de las operaciones de la empresa y
- d) Volver a revisar la aplicación del control.

El Equipo de Auditoría discute cuales son las debilidades del Control Interno de Innovación Celular y de que manera estas debilidades podrían ocasionar fraude en la empresa. Se realizaron los siguientes procedimientos:

**Procedimientos de Observación e Inspección de documentación relevante:**

- Al revisar el Manual de Control Interno aplicado por Innovación Celular se identificó que la empresa no ha adoptado el modelo de control COSO, aplica empíricamente su Control Interno; por lo que el modelo que tienen actualmente tiene muchas debilidades y no cubre a totalidad la empresa. Una de las debilidades es la de contratación de personal, ya que no existe una política que establezca un perfil de contratación de los empleados dando lugar a emplear personal deshonesto o con pocas capacidades para el desempeño de cargos importantes dentro de la empresa.
- Se revisaron las tarjetas de Control de Entrada y Salida de inventario y se observó que los inventarios son mantenidos en bodegas por largos periodos, lo que ha dado lugar a la obsolescencia o pérdida de teléfonos. Además de lo anterior, los encargados de la entrada y salida de producto son Raúl y José los mismos encargados de compras. Por lo que no hay una segregación de funciones para estos empleados.
- Se revisaron los estados de las cuentas por cobrar encontrando que muchos clientes no pagan en el periodo correspondiente lo que conlleva a manejar una gran cantidad de cuentas incobrables.



- Al revisar los estados de cuentas del Banco Citibank se observó que las remesas cargadas a la cuenta de Innovación Celular por ventas de las sucursales se realizan dos veces a la semana por lo que los empleados mantienen grandes cantidades de efectivo.

### **Indagaciones al personal adecuado**

Se realizaron indagaciones a los auxiliares contables, encontrando lo siguiente:

Indagaciones	Respuesta de auxiliares contables
1. ¿Tiene acceso a todos los módulos del sistema contable?	No. Para tener acceso a los módulos del sistema contable hay que tener autorización del Contador General.
2. ¿Reciben control de tiempo y asistencia de los empleados para la elaboración de nominas?	Sólo los reportes que cada jefe inmediato proporciona al Contador General ya que es él quien elabora las planillas de salarios.
3. ¿Qué porcentaje de depreciación se aplican a los activos de la empresa?	El porcentaje de depreciación no lo manejamos muy bien por que es el Contador General quien se encarga del registro de la depreciación

### Indagaciones al personal adecuado

Indagaciones	Respuesta de auxiliares contables
4. ¿Conoce y aplica todas las políticas contables de la empresa?	Hemos leído el manual de políticas contables pero, como no tenemos acceso a todos los registros no las aplicamos todas, únicamente aplicamos la política para el registro de ventas.
5. ¿Cuáles son los registros contables que ustedes elaboran?	Únicamente elaboramos los registros de las ventas.

En base a las indagaciones realizadas se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- Los auxiliares contables no tienen libre acceso al sistema contable.
- Los auxiliares contables registran solamente las ventas de las sucursales; mientras que el Contador General realiza todas las transacciones de la empresa.
- Los auxiliares contables no manejan los porcentajes de depreciación de activos ni las demás políticas contables de la empresa.

### Procedimientos de Observación de las operaciones de la empresa:

- Cuando se revisó el organigrama se observó que los empleados no tienen funciones definidas sobre los cargos que desempeñan. Para constatar lo

anterior el Equipo de Auditoria visitó todas las instalaciones de la empresa y observó lo siguiente:

Los encargados de compras Raúl y José son los mismos que cuidan la bodega de teléfonos y realizan el papeleo para que el producto salga a las sucursales.

Al visitar la casa matriz se encontró al Gerente de Ventas haciendo negociaciones con los proveedores, cuando él no debería realizar esa función ya que existen dos encargados de compras.

- El Equipo de Auditoria acompañó a Auditoria Interna a un arqueo de caja chica encontrando que no existe un adecuado control de ésta ya que habían erogaciones que no estaban respaldadas con sus respectivos documentos, no existe un monto límite para las erogaciones, además el monto asignado por parte de la administración es muy elevado.

### **Cuestionario.**

Para evaluar mejor el Control Interno de una empresa el Equipo de Auditoria elabora un cuestionario para cada área de la empresa; “Auditoria y Consultoría XYZ y Asociados” elaboró el siguiente sobre el control interno de Innovación Celular y fue contestado por el Gerente General. Cabe mencionar que el cuestionario que se presenta a continuación es sólo una muestra de las interrogantes que se pueden hacer a los empleados y no contiene las indagaciones a todas las áreas de la empresa dado que se presenta como un

ejemplo; pero al desempeñar la auditoria el auditor debe profundizar en sus procedimientos para lograr un mejor entendimiento del control interno.

### **Cuestionario para la Revisión y Evaluación del Sistema de Control Interno de Innovación Celular S.A. de C.V.**

	N/A	Si	No
1. ¿Tiene la empresa un Organigrama o Esquema de Organización?		X	
2. ¿Las funciones del personal directivo y funcionarios principales de Administración están delimitadas por los estatutos?			X
3. ¿Los deberes del Contador General están separados de las personas encargadas del manejo de fondos, inversiones, etc?			X
4. ¿Tiene la empresa un departamento de Auditoria Interna que opere en forma autónoma?		X	
5. ¿La apertura de las cuentas bancarias y las firmas de las personas que giran sobre ellas son debidamente autorizadas?		X	
6. ¿Se avisa inmediatamente a los bancos cuando una persona para firmar cheques deja el empleo de la empresa?		X	
7. ¿Las cuentas bancarias son conciliadas regularmente por la empresa?			X
8. ¿Los fondos de caja chica se mantienen bajo la base de fondo fijo?		X	
9. ¿Los pagos de caja chica no tienen un limite máximo?			X
10. ¿Las funciones del departamento de despacho de producto son independientes de las de otras áreas?			X
11. ¿Las personas autorizadas para aprobar notas de crédito son independientes del departamento de ventas?			X
12. ¿Se lleva un registro de documentos por cobrar?			X
13. ¿El departamento de contabilidad mantiene registros de inventarios permanentes?			X
14. ¿Los encargados de bodega son responsables de todas las existencias?		X	
15. ¿Se toman inventarios físicos por lo menos una vez al año?		X	
16. ¿Las funciones del encargado de compras se encuentran separadas de las demás áreas de la empresa?			X
17. ¿Tiene la empresa procedimientos satisfactorios para la aprobación de Reembolsos por concepto de gastos de viaje y otros similares?			X
18. ¿La nomina y las liquidaciones de prestaciones sociales son aprobadas por un empleado responsable?			X
19. ¿El pago de las nominas es efectuado por empleados que no intervienen y no controlan la preparación de las nominas?		X	
20. ¿Lleva la empresa un registro de documentos y obligaciones por pagar?		X	
21. ¿ Los documentos por prestamos u obligaciones cancelados, se conservan en el archivo como soporte de los comprobantes de pagos respectivos?		X	

Una vez más se comprobó el débil control interno de la empresa y las contradicciones de las respuestas hechas por el Gerente General con las observaciones realizadas por el Equipo de Auditoria al visitar las instalaciones y observar el desarrollo de la empresa.

### **5.5.3.7 Estudio del Personal Administrativo y demás Empleados.**

Algunos de los procedimientos que realiza el equipo de auditoria para entender al personal administrativo y demás empleados podrían ser indagaciones, observación e inspección y procedimientos analíticos. Esto dependerá del tipo de empresa como de la evaluación del auditor; a continuación se presentan los procedimientos para el caso de Innovación Celular.

### **OBSERVACIÓN DE LAS OPERACIONES E INDAGACIONES AL PERSONAL**

1. Al Personal Administrativo: Gerente General, Asistente del Gerente General y Gerente Administrativo

#### **INDAGACIONES**

Indagación	Respuesta del Personal
1. ¿Cuáles son las tendencias del comercio de telefonía celular?	El mercado de la Telefonía Celular esta en expansión debido a la alta demanda de productos y la gran cantidad de ofertas.

## INDAGACIONES

Indagación	Respuesta del Personal
2. ¿Cuáles son los cambios significativos que han ocurrido recientemente en la estructura organizacional de la empresa?	Ninguno. La estructura de la organización se mantiene igual para todos los cargos importantes. Y los únicos cambios constantes son del personal informático.
3. ¿Cuáles son los requisitos éticos que se esperan de los empleados?	Honestidad, confiabilidad, lealtad y responsabilidad en el trabajo.
4. ¿Qué procesos son utilizados para la detección del fraude o error en los Estados Financieros?	Confiamos en el personal y control interno de la empresa por lo que no es necesario elaborar dichos procedimientos.
5. ¿Alguna vez han detectado o sospechado algún tipo de fraude y como fue contrarrestado?	Nunca
6. ¿En la actualidad sospecha que se esta cometiendo fraude por algún empleado en particular?	No.

2. A los empleados clave de la administración y ventas: Contador General, Encargados de Compra (Raúl y José), Auditoría Interna y Vendedores de las Sucursales.

### INDAGACIONES

Indagación	Respuesta del Personal
1. ¿En alguna ocasión han recibido ordenes por parte de la administración que conlleven al incumplimiento del Control Interno? ¿Cuales? (A Todos)	Si. En algunas ocasiones hemos recibido órdenes de no emitir facturas por las ventas. (Cajeros de las sucursales)
2. ¿Quién hace las negociaciones con los proveedores? (A Encargados de Compras)	Están los encargados de compra; pero las transacciones en el extranjero son hechas por el Gerente de Ventas.
3. Si el Gerente de Ventas realiza la función de compras, ¿Qué función realizan ustedes?	Realizamos las compras a los proveedores nacionales, además cuidamos las bodegas de la oficina central y firmamos las órdenes de requisición de producto a las sucursales.
4. ¿Qué tipo de condiciones de crédito se establecen con los clientes?	Los clientes que realicen sus pagos con prontitud reciben un descuento. También se da mercadería en consignación.

## INDAGACIONES

Indagación	Respuesta del Personal
5. ¿Considera que hay un eficiente Control Interno? (A Todos)	Si.
6. ¿Qué incentivos reciben para aumentar sus ventas? (Vendedores)	Recibimos una comisión del 15% sobre nuestras ventas.
7. ¿Considera apropiadas las políticas de contabilidad utilizadas por la empresa? (A Todos)	Si
8. ¿Tiene conocimiento de algún incumplimiento de leyes o regulaciones que se hayan efectuado en la empresa? (A Todos)	No.  Sin embargo (vendedores), nos dimos cuenta de unas multas que les pusieron los del Ministerio de Hacienda. Y ahora nos han dicho los Jefes que cuando vengam a visitar los de Hacienda estemos pendientes de entregar las facturas a los clientes para que no les pongan mas multas.
9. ¿Tiene conocimiento de algún tipo de fraude descubierto anteriormente o en la actualidad? (A Todos)	No



### **Observación e Inspección de documentos:**

El Equipo de Auditoria solicitó y revisó documentos clave tales como:

- Notificaciones hechas por Instituciones de Gobierno tales como la Dirección General de Impuestos Internos.
- Artículos sobre Innovación Celular o la telefonía celular.
- Además se inspecciono la bodega principal de teléfonos y se converso con los encargados: José y Raúl logrando obtener información para el desarrollo de la Auditoria.

**Al finalizar las indagaciones al personal administrativo y demás empleados, así como la observación e inspección de documentos se realizan las siguientes Conclusiones:**

- Mantenimiento del mismo personal para áreas administrativas y de ventas y un cambio constante en el personal de informática.
- No hay controles por parte de la administración que ayuden a prevenir y detectar fraude.
- Preocupaciones relacionadas con la integridad y cultura de la administración y empleados; ya que, las observaciones realizadas por el Equipo de Auditoria contradicen las respuestas a las indagaciones a la administración y empleados. Por ejemplo ordenes al personal de ventas para que no emitan facturas y así disminuir los impuestos.

- No hay segregación de funciones.
- El equipo de Auditoria planea discutir todo lo anterior con la administración, así como los objetivos de negocio y planes que utilizan para alcanzar las metas.

#### **5.5.3.8 Identificación de los Riesgos de Representación Errónea de Importancia Relativa debida al Fraude.**

En el desempeño de la auditoria, el equipo de auditoria se reunió y manifestaron la identificación de los siguientes riesgos con sus respectivos montos:

- Identificación de Reconocimiento indebido de Gastos de Representación. Valor identificado \$6,900.00 A través de procedimientos de investigación e inspección de documentos.
- Identificación de Reconocimiento indebido de Gastos de Administración. Valor identificado \$10,575.00 Mediante procedimientos de inspección de documentos e investigación con las empresas involucradas.
- Identificación de Robo por parte de la Administración y Empleados. Valor identificado \$44,604.03 A través de procedimientos de indagación, inspección de documentos e investigación.
- Identificación de Mala distribución de Financiamiento obtenido. Valor identificado \$560,000.00 Mediante procedimientos de investigación e inspección de documentos.

- Identificación de Evasión de Impuestos. Valor identificado \$10,258.00  
Mediante revisión e inspección de documentos, así como del análisis fiscal.

### 5.5.3.9 Riesgos de Representación Errónea.

Una vez identificados los riesgos de representación errónea, el equipo de auditoría discute que partes de los Estados Financieros podrían verse afectados y cual podría ser la probabilidad de ocurrencia. A continuación se presenta un cuadro que resume la discusión del equipo; cabe mencionar que los resultados son tomados en base al Juicio Profesional del Auditor y posteriormente se realizan procedimientos adicionales para verificar la ocurrencia de dichos riesgos.

#### Discusión del Equipo de Auditoría

		¿Que parte de los Estados Financieros afecta?			Valoración del Riesgo
Riesgos Identificados	Como resultado ¿Qué podría estar equivocado?	Activos	Pasivos	Resultados	Probabilidad
Reconocimiento indebido de Gastos de Representación.	Incremento en los gastos de representación debido a pagos de viajes al extranjero.			X	Alto

### Discusión del Equipo de Auditoria

		¿Que parte de los Estados Financieros afecta?			Valoración del Riesgo
Riesgos Identificados	Como resultado ¿Qué podría estar equivocado?	Activos	Pasivos	Resultados	Probabilidad
Reconocimiento indebido de Gastos de Administración	Compra de juego de muebles para Sala de Espera.	X			Moderado
Robo por parte de la Administración y Empleados	Perdida de teléfonos celulares.	X			Alto
Mala distribución de Financiamiento obtenido	Financiamiento para construcción.		X		Alto
Evasión de Impuestos	Reducción de Pago de Impuestos.		X	X	Alto

#### 5.5.3.10 Procedimientos del Auditor en Respuesta a los Riesgos Evaluados.

En el desarrollo de la auditoria “Auditoria y Consultoria XYZ y Asociados”, elaboró los siguientes procedimientos en respuesta a los riesgos evaluados:

### **Procedimiento de Investigación:**

- El Equipo de Auditoria discutió el aumento en los gastos de representación de los Gerentes de Ventas y Administración; ambos viajaron a negociar con los proveedores en los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre y diciembre hacia Estados Unidos específicamente a la Ciudad de Las Vegas.

Para verificar esto, el equipo de Auditoria contactó al proveedor de teléfonos en el extranjero y se supo que las visitas de negocios las tenían cada dos meses empezando desde enero. Además se revisaron las copias de contratos con los proveedores extranjeros encontrando un contrato para comprar teléfonos por un año y una cláusula que establece que las negociaciones las realizaran en E.E.U.U. cada dos meses. Por lo que el viaje del mes de diciembre no se ve justificado como un viaje de negocios.

Además el Equipo de Auditoria visitó la Agencia de Viajes Portik donde fueron comprados los boletos y brindo una copia de los pasajes cuyo costo fue de \$1,450.00 cada uno y de fecha de salida 12 de diciembre para regresar el 18 de diciembre. Los boletos fueron pagados según cheque N° 10230 del Banco Citibank y de la cuenta de Innovación Celular.

Además al revisar los registros contables se observó \$4,000.00 en concepto de viáticos por viaje realizado al extranjero para el Gerente de Ventas y de Administración; no se encontró documentación que verifique que esos \$4,000.00 fueron invertidos realmente para negociaciones con proveedores.

- Primeramente, “XYZ y Asociados” realizó indagaciones para saber el destino del juego de muebles adquirido por Innovación Celular, algunos empleados confiaron a los auxiliares de auditoria que el juego de muebles fue llevado a la casa del Gerente de Administración por lo que el Equipo de Auditoria procedió a realizar la investigación respectiva:

“XYZ y Asociados” visitó la empresa “SIMAN” donde se compró el juego de muebles y se mantuvo una conversación con el encargado de ventas quien manifestó que el Gerente de Administración había realizado una compra de un juego de muebles. Se solicitó una copia del pago recibido obteniendo copia del cheque N° 10325 del Banco Citibank y de la cuenta de Innovación Celular por un valor de \$10,575.00 El encargado de ventas de SIMAN manifestó que el cheque fue entregado por el Gerente de Administración.

**Procedimiento de Investigación e indagación,** se visitaron las sucursales en busca de información sobre el robo de teléfonos descubriendo lo siguiente:

Indagación	Respuesta del Personal
1. ¿En alguna ocasión se ha extraviado producto de esta sucursal?	En ocasiones se pierde producto pero son cosas pequeñas como accesorios para los teléfonos.
2. Al realizar inventarios, ¿Ha dado un faltante de inventario?	Si, nos ha pasado en ocasiones.

### Indagaciones al personal

Indagación	Respuesta del Personal
3. ¿Cuáles son las medidas tomadas al encontrar faltante de inventario?	Nos facturan el producto o nos descuentan de la quincena.
4. ¿A que valor les cobran el faltante de inventario?	A veces con el valor que tiene para venderse, pero cuando el faltante es grande nos cobran a precio de costo.
5. ¿Conoce de alguna perdida de teléfonos reciente?	Hace unos meses el Gerente de Ventas perdió unos teléfonos pero no se hizo responsable.
6. ¿Cómo sucedió eso?	No se sabe, el Gerente de Ventas dice que el nunca los recibió pero todo el lote de teléfonos fue recibido por el. Además nosotros dudamos porque él quería unos modelos de esos mismos teléfonos que se perdieron pero como eran muy caros no se decidió a comprarlo.
7. ¿Qué precio tenían y cuantos teléfonos eran?	Eran 4 teléfonos Sony Ericson y cada uno valía \$450.00
8. ¿Sabe Ud. Si los teléfonos fueron descontados al Gerente de Ventas?	No.

Miembros del equipo de auditoria realizaron visitas a diferentes sucursales e hicieron preguntas al personal de ventas; descubriendo que el Gerente de Ventas selecciona siempre los modelos mas recientes de teléfonos para uso propio y que después son devueltos. Pero en dos ocasiones se han desaparecido varios modelos Sony Ericson cuyos precios rondan los \$450.00 y el Gerente no se ha hecho responsable.

Con respecto al punto anterior, el Jefe de Auditoria conversa con el Gerente General quien es el encargado de dar la orden de descuento cuando se pierde producto y cuestiona el porque no se descontaron los teléfonos que perdió el Gerente de Ventas, ya que las perdidas fueron de \$2,200.00 El Gerente General se ve nervioso y le dice que hizo un llamado de atención al Gerente de Ventas y no se pasó a descuento porque no se supo con exactitud donde ni quien había extraviado los teléfonos.

**Procedimiento de Observación:**

- Para verificar algunos controles internos el equipo de auditoria ha realizado varias visitas a las sucursales y casa matriz, además ha asistido a varios recuentos físicos de inventarios y arqueos de caja. Ocasiones en las que siempre se han observado faltantes de tarjetas telefónicas y algunos estuches originales para teléfonos que podría ser ocasionado por una falta de supervisión por parte de las autoridades máximas de Innovación Celular así como por el poco cuidado que los empleados tienen con los productos.



### **Procedimiento de Inspección de Documentos:**

- El Jefe de Auditoria solicita los estados de cuenta y la documentación del préstamo obtenido por \$1,000.000.00 a Banco Citibank y de los presupuestos utilizados para la construcción. Al examinarlos se observó que el monto del préstamo sobrepasaba el presupuesto para la construcción que es de \$440,000  
“XYZ y Asociados” solicitó los servicios de una firma de arquitectos para que hiciera una evaluación del proyecto a construir por Innovación Celular obteniendo que el presupuesto con el que cuenta sobrepasa los valores de construcción estimados por los arquitectos contratados. Para la firma de arquitectos la construcción de dichas instalaciones se valora en \$300,000.00 mientras que Innovación Celular cuenta con un Presupuesto de \$440,000.00
- Al inspeccionar los estados de cuenta del Banco Citibank se observaron dos depósitos en la cuenta N° 580-100350-1 del Banco Agrícola a nombre del Señor Ernesto Pérez por \$260,000.00 y \$300,000.00 cada depósito. Se solicitó un estado de la cuenta del Señor Pérez y se identificaron varias transferencias de dinero a nombre de la disquera para la que trabaja Pablo Pérez.

### 5.5.4 Procedimientos del Auditor al Considerar Fraude en una Auditoria de Estados Financieros.

El Equipo de Auditoria desarrolla procedimientos para considerar fraude a través de la malversación de activos o de información financiera fraudulenta y tomando en cuenta que el fraude puede ser cometido por presiones de la administración, racionalización o por oportunidades del personal se elabora el siguiente cuadro que detalla lo encontrado por el equipo:

#### Discusión del Equipo de Auditoria

		¿Que parte de los Estados Financieros afecta?			Valoración del Riesgo
Riesgos Identificados	Como resultado ¿Qué podría estar equivocado?	Activos	Pasivos	Resultados	Probabilidad
<b>Presiones</b>					
Minimizar Carga Tributaria	No emisión de facturas			<b>X</b>	Alta

## Discusión del Equipo de Auditoria

		¿Que parte de los Estados Financieros afecta?			Valoración del Riesgo
Riesgos Identificados	Como resultado ¿Qué podría estar equivocado?	Activos	Pasivos	Resultados	Probabilidad
<b>Presiones</b>					
Minimizar Carga Tributaria	Reconocimiento de gastos no deducibles para la empresa.			X	Alta
Incremento en ventas para poder obtener mas comisiones.	Reporte de ventas ficticias			X	Alta
<b>Oportunidades</b>					
Bajo Control de Inventarios.	Robo de producto	X			Alta
Inadecuado control de nominas.	Pago de salarios a personal ficticio.	X	X		Moderada
Relación con los Proveedores	Pago de productos que no se reciben.	X			Moderada

## Discusión del Equipo de Auditoría

		¿Que parte de los Estados Financieros afecta?			Valoración del Riesgo
Riesgos Identificados	Como resultado ¿Qué podría estar equivocado?	Activos	Pasivos	Resultados	Probabilidad
<b>Oportunidades</b>					
Ineficiencia en control de efectivo.	Adquisición de bienes para uso personal de empleados.	<b>X</b>			Alta
<b>Racionalización</b>					
Baja moral entre administración y empleados.	Robo de productos y efectivo.	<b>X</b>			Alta

### 5.5.5 Procedimientos del Auditor para Detectar Representaciones Erróneas debidas a Fraude.

#### 5.5.5.1 Fraude por parte de la Administración.

Después de haber realizado ciertos procedimientos de auditoría tales como la evaluación de los riesgos de representación errónea así como procedimientos

para el estudio de la administración y empleados el equipo de auditoria logró detectar lo siguiente:

**Procedimiento de Observación:**

- “XYZ y Asociados” ha practicado la Auditoria de Estados Financieros durante tres años por lo que conoce un poco la empresa y se apoya del trabajo realizado anteriormente. En la auditoria pasada se hicieron sugerencias sobre el débil control interno de la empresa y las pocas políticas contables que aplican. Sin embargo, a través de la observación se ha detectado que la administración no se ha preocupado por establecer un mejor control interno y políticas contables que permitan tener un mejor registro sobre los inventarios, las ventas, gastos de la empresa y otros renglones importantes para la empresa.

**Procedimiento de Investigación:**

- Se revisaron las planillas de salarios correspondientes al área de ventas encontrando personal con altas comisiones sobre ventas; para comprobar que todo el personal labora para la empresa, “XYZ y Asociados” decidió investigar y realizar inventario de personal el día de pago de salarios.

Se dividió el Equipo de Auditoria y visitaron las sucursales de Sonsonate, Usulután, San Miguel y Santa Ana que son las sucursales donde más comisiones ganaban los vendedores. Al hacer el recuento de personal y

comparar nombres y cargos con los reportes de nomina de contabilidad se descubrió que había personal que ya no laboraba para la empresa. Así mismo se investigó con el personal, confirmando que algunos empleados habían sido despedidos debido a recorte de personal hace tres meses.

Al finalizar el día el Equipo de Auditoria se reunió y discutió la falta de control de nóminas de empleados por lo que eso da indicios de que la administración o el Contador General que es quien elabora las nominas, incluyen personal ficticio en las planillas de empleados.

#### **Procedimiento de Indagación e Investigación:**

- Innovación Celular adquirió un juego de muebles muy lujoso para uso de sala de espera. El costo del juego de muebles fue de \$10,575.00 Mediante procedimientos de indagación a los empleados y posteriormente la visita a SIMAN la empresa donde fue comprado el juego de muebles, se descubre que el juego de muebles está en la casa del Gerente Administrativo y el detalle de los procedimientos se explica en los Procedimientos del Auditor en Respuesta a los Riesgos Evaluados (ver tema)
- Después de indagaciones e investigaciones realizadas se descubre que se obtuvo un préstamo de \$1,000,000.00 para financiar la construcción de un edificio pero el presupuesto de este es muy bajo en comparación con el monto adquirido por la empresa y sospechosamente aparecen dos depósitos uno por \$260,000.00 y el otro por \$300,000.00 en la cuenta del

Sr. Ernesto Pérez. La identificación de este riesgo también se presenta en Procedimientos del Auditor en Respuesta a los Riesgos Evaluados (ver tema)

**Procedimiento de Inspección de Documentos:**

- Se verificaron documentos de compras y ventas para los meses de noviembre y diciembre y se compararon con las declaraciones de IVA correspondientes a esos meses; observando que las ventas declaradas eran menores a las registradas y las compras declaradas eran mayores a las registradas. Además se encontraron multas impuestas por el Ministerio de Hacienda en concepto de evasión de impuestos.

**5.5.5.2 Fraude por parte de Empleados.**

Para estudiar a los empleados el auditor puede aplicar procedimientos de auditoría tales como inspección de registros o documentos, observación, indagaciones, entrevistas, investigación, confirmaciones externas y otros más que el auditor crea conveniente según sea el caso y su juicio profesional.

**Procedimiento de Investigación:**

- El equipo de auditoría solicitó al Contador General documentos de respaldo de los gastos de representación debido a que al comparar los gastos del

año 2006 con los del 2007 se ve un aumento considerable en éstos. Los documentos de respaldo examinados fueron los CCF por pago de los boletos y facturas de los gastos de alojamiento, estos gastos de representación incluyen los Viajes por parte del Gerente de Ventas y de Administración hacia el extranjero durante todo el año los cuales son para negocios con los proveedores. Al examinar la documentación se identificó que los gerentes viajaron 7 veces en el año al extranjero, los viajes son realizados cada dos meses y el del mes de diciembre no tendría que haberse realizado, se le preguntó al Contador General por que se había viajado dos meses seguidos él respondió que fue un viaje imprevisto y de emergencia para hacer negociaciones con el proveedor WIRELESS CELLUTIONS INC en Miami Florida, El Equipo de Auditoria procedió a contactar a la agencia de viajes donde se compraron los vuelos del mes de diciembre, quienes proporcionaron copia del CCF569 por valor de \$2,900 en concepto de 2 vuelos adquiridos por Innovación Celular a nombre del Gerente de Ventas para viajar en Diciembre a la ciudad de las Vegas, luego se hicieron investigaciones y se contactó vía telefónica al proveedor WIRELESS CELLUTIONS INC manifestando que en el mes de diciembre no hicieron ningún tipo de negociación con Innovación Celular por lo que no se reunieron con el Gerente de Ventas y tampoco con el de Administración. Los viáticos correspondientes al viaje de diciembre fueron de \$2,000.00 para cada Gerente.



- Los miembros del Equipo de Auditoria escucharon a los empleados comentar que repentinamente el Gerente de Ventas adquirió una lujosa casa por un valor de \$450,000.00 y un auto por \$ 50,000.00 y que además en uno de los viajes realizados obtuvo un premio por \$200,000.00 en los juegos de azar que tanto le gustan. Esto llamó la atención al Equipo de auditoria por lo que investigaron con la esposa del Gerente donde adquirió el vehículo, ella dijo que lo compró en DIDEA San Salvador. El Equipo de Auditoria contactó a dicha empresa consultando con los encargados de ventas y confirmando si el Gerente de Ventas de Innovación Celular adquirió un Vehículo en esa agencia ellos confirmaron la compra y que el auto había sido cancelado al contado mediante dos cheques N°10256 del Citibank de la cuenta de Innovación Celular y N°3269 del Banco Agrícola de la cuenta de Multicelulares de El Salvador.
- Se visitaron las diferentes sucursales de Innovación Celular y se observó que los vendedores no facturan todas las ventas lo cual permite que puedan alterar el valor de estas, además se le pidió a los vendedores copia de las remesas realizadas y de los cortes de ventas identificando que manejan grandes cantidades de dinero ya que las ventas diarias sobrepasan los \$1,000.00 y son remesadas una o dos veces a la semana a la cuenta del Citibank.

- Se solicitaron los CCF de compras del mes de octubre, al revisar dichos documentos se encontró una compra de muebles para computadora por \$11,000.00 en el Comprobante de Crédito Fiscal N°787 de la empresa PC Millenium. La compra fue realizada por Raúl (encargado de compras) y el equipo es para el Departamento de Informática por lo que se inspeccionó el departamento de informática el Jefe de Auditoria observó que los muebles no parecían tan caros; por lo que pidió una carta de confirmación del precio del mueble a PC Millenium quienes manifestaron haber emitido un CCF por \$1,000.00 (mil dólares) por lo que se descubrió que Raúl altero el CCF real a un valor de \$11,000.00 (once mil dólares)

#### **5.5.6 Procedimientos de Evaluación de Riesgos de Representación Errónea debida a Fraude.**

Después de haber estudiado el entendimiento de la entidad y su entorno y de identificar representaciones erróneas debidas a fraude ocurridas en Innovación Celular; el Equipo de Auditoria puede aplicar procedimiento para evaluar los riesgos de representación errónea de importancia relativa debida a fraude:

- a) Hace averiguaciones con la administración, con el gobierno corporativo y otros empleados de la entidad según sea apropiado
- b) Considera si están presentes uno o mas factores de riesgo de fraude
- c) Considera cualesquiera relaciones inusuales o inesperadas que se hayan identificado al realizar procedimientos analíticos

- d) Considera otra información que pueda ser útil para identificar los riesgos de representación errónea de importancia relativa debida a fraude

**Indagaciones:** a la administración, Gerente General, Gerente de ventas, Gerente de Administración, Gerente de Ventas, encargado de compras.

### Indagaciones

Indagación	Respuesta
1. ¿Cuales son las cuentas que presentan mayores riesgos de representación errónea?	El efectivo, las ventas, los gastos y los prestamos bancarios
2. ¿Con que frecuencia realizan inventario en la bodega principal?	Una o dos veces al año
3. ¿Han adquirido préstamos bancarios recientemente?, ¿Cuál es el monto del préstamo adquirido?	Si, en este año por un monto de \$1,000,000.00
4. ¿Con que frecuencia realizan inventarios en las sucursales?	Cada dos meses

## Indagaciones

Indagación	Respuesta
5. ¿Cómo es el Reconocimiento de ingresos?	El reconocimiento de ingresos se hace en base a la política contable de ingresos que tiene la empresa, sin embargo el ingreso de las ventas de sucursales se reconoce en base al reporte de ventas y a las remesas.
6. ¿Cual es el monto que manejan en caja chica?	El monto de caja chica es de \$3,000.00
7. ¿Los desembolsos de caja chica son autorizados por la gerencia?	No es necesario solamente los autoriza el encargado de caja chica que es Raúl.

## Procedimientos de Observación e Inspección:

- El Equipo de auditoria asistió a la toma física de inventarios pudiendo observar que hay inconsistencias tanto en la falta de producto como en el sistema de valuación de inventarios observando además que los encargados de compras Raúl y José son también los encargados de la bodega principal.
- Para el caso de las Cuentas por Cobrar, se revisaron los registros de los clientes y se realizaron confirmaciones de créditos y sus respectivos saldos

con los clientes de la empresa, descubriendo deudas activas cuando los clientes confirman que su crédito ya fue cancelado completamente.

- El equipo de Auditoria revisó los documentos de respaldo de los Gastos de Operación observando el reconocimiento de gastos que no son del giro de la empresa y cuyos montos son elevados en comparación con los desembolsos normales de la empresa.

### **Conclusiones.**

Después de hacer indagaciones a la administración y personal clave de la empresa, el Equipo de Auditoria en base a su Juicio Profesional determina que existen renglones en los cuales se presentan riesgos de representaciones erróneas, los renglones afectados son los siguientes: Inventarios, Efectivo, Cuentas por Cobrar, Ingresos, Gastos, financiamiento. Observando que se mantiene un monto elevado de caja chica y que los desembolsos de efectivo no son controlados por la Gerencia.

A pesar de ser varios los renglones afectados por representaciones erróneas, es el renglón de financiamiento el que presenta mayor grado de importancia relativa debido al monto de la operación. Sin embargo los demás renglones también afectan cuantitativamente los Estados Financieros con la diferencia que las operaciones son en menores cantidades pero con más frecuencia.

Por otro lado la información se ve afectada cualitativamente debido a información errónea presentada en los Estados Financieros y en los registros contables.

### **5.5.7 Procedimientos ante el Riesgo de que la Administración Sobrepase los Controles:**

#### **5.5.7.1 En los Registros Contables para la Preparación de los Estados Financieros.**

Para responder al riesgo de que la administración sobrepase los controles en los registros contables, el equipo de auditoría desempeño los siguientes procedimientos de auditoría:

#### **Procedimiento de Indagación:**

- Las órdenes de la administración son que el contador y los auxiliares elaboren todos los registros contables relacionados con las operaciones del negocio. Sin embargo, al hacer indagaciones con el personal de contabilidad, los auxiliares manifestaron que ellos sólo realizan el registro de ventas de las sucursales y no tienen acceso a los demás registros.
- Al examinar las ventas y los ingresos, se les preguntó a los auxiliares de contabilidad de donde provenían algunos ingresos extraordinarios; quienes manifestaron que el porcentaje de ventas no facturado en las diferentes

sucursales se reconocían como ingresos extraordinarios por el Contador General.

**Procedimiento de Investigación:**

- Al investigar sobre el programa contable que utiliza Innovación Celular se conoce que los registros contables son llevados electrónicamente y si se necesita alguna modificación es el Jefe de Informática quien tiene acceso a los módulos del sistema contable que permite hacer modificaciones a la información financiera. Sin embargo, el sistema contable deja constancia del usuario que elabora cada registro contable.
- Se observa en un reporte el ingreso de un registro contable por la compra de un juego de muebles cuyo costo fue de \$10,575.00 generando un gasto administrativo por ese mismo importe. Como ya se tiene identificado este riesgo, los auditores deciden investigar un poco más y se dirigen al Jefe de Informática para que mediante el sistema contable le muestre quien elaboró dicho registro. Al verificar el registro del gasto se comprueba que fue el Gerente Administrativo quien ingresó la compra del mueble y lo asignó como un gasto administrativo.
- Se han observado grandes cantidades de dinero en concepto de Gastos de Representación para los Gerentes de Administración y Ventas al momento de viajar al extranjero dichos gastos ascienden a \$56,000.00 durante el año. Al realizar procedimientos de investigación que se detallan en otros

temas como contactar al proveedor de teléfonos y al proveedor de los vuelos aéreos se comprueba que algunos viajes no son de negocios por lo que Contabilidad esta haciendo un mal reconocimiento de los gastos de representación.

**Procedimiento de Inspección de Documentos:**

- Al inspeccionar los registros contables se solicitó documentación de soporte para cada transacción registrada encontrando registros contables en los cuales se hacían ajustes considerables por cantidades de \$25,000.00 en el inventario y no tenían la documentación apropiada para soportar dichos asientos.
- Así mismo se han observado registros de grandes cantidades de compras por valor de \$35,260.00 autorizadas por el Gerente de Ventas; sin embargo al revisar las ordenes de ingreso a la bodega principal esta solamente refleja un ingreso de \$24,956.00 por dichos productos.
- Se solicitó toda la información relacionada con las ventas de enero a junio, tomando como muestra documentación del mes de marzo del presente ejercicio de todas las sucursales de Innovación Celular para verificar el cumplimiento de obligaciones tributarias y de que los asientos contables hayan sido registrados y respaldados adecuadamente. Encontrando diferencias de \$15,264.36 en las ventas registradas con las documentadas



en las facturas y por ende también diferencias significativas de las ventas declaradas para efectos de IVA con las ventas registradas y documentadas.

#### **5.5.7.2 En las Estimaciones Contables.**

1. Al inspeccionar documentos se encontraron varios recibos hechos a mano en concepto de cobros de cuentas que se consideraban incobrables, Sin embargo la estimación de cuentas incobrables no refleja movimientos de pagos efectuados por los clientes debido a que dichos cobros no fueron descargados de las cuentas incobrables.

Además se tomó una **muestra** de clientes de la cartera de cuentas incobrables y se mandaron cartas de confirmación de saldos, al recibir las cartas los clientes manifestaron haber cancelado completamente la deuda o haber cancelado la mayoría de cuotas contraída con la empresa. Con respecto a lo anterior se interrogó al Contador sobre el porque no se había disminuido la estimación de cuentas incobrables y este argumento que esos clientes realizaban pagos cada tres o cuatro meses, que muchas veces él pensaba que ya no cancelarían mas por lo que las cuotas que les pagaban las reconocía como ingresos ordinarios.

2. Se realizaron Procedimientos de Calculo de las nominas y comparando con los registros de pagos a los empleados se encontró que al calcular las provisiones

laborales el monto era de \$10,750.00 mientras que al revisar las erogaciones efectuadas a la AFP y al ISSS fueron de \$9,326.00 generando una diferencia de \$1,424.00 de los cuales \$787.74 se provisionó de mas para la AFP y \$636.26 para el ISSS.

#### **5.5.8 Inexactitud en la Contabilidad.**

El auditor usará procedimientos de auditoria que considere necesarios para determinar si hay inexactitud en la contabilidad. Para el caso en estudio de Innovación Celular “Auditoria y Consultoría XYZ y Asociados” utiliza procedimiento observación inspección de documentos por lo el Equipo de Auditoria Revisa los registros contables de innovación Celular del año 2007 con sus respectivos documentos de soporte, y se encontró lo siguiente:

- El equipo de auditoria contrató a un perito para que valuara las instalaciones de innovación quien las valoró en \$65,000.00 y en los registros de Innovación la cuenta de edificios muestra un valor de \$100,000.00
- Se revisaron las conciliaciones bancarias del mes de agosto encontrando que el cheque N°10251 del Banco Citibank estaba contabilizado con un valor de mil dólares (\$1,000.00) y fue cobrado por un valor de once mil dólares (\$11,000.00)

- Al revisar las planillas del mes de diciembre de AFP y de ISSS canceladas por Innovación Celular reflejaban los montos para AFP CRECER \$5,159.06 y para ISSS \$4,166.94. mientras que en los registros contable reflejaba los valores de AFP CRECER \$5,946.80 y de ISSS de \$4,803.20
- Se revisaron los recibos de los cobros realizados en el mes de diciembre a los clientes cuyas cuentas se consideraban incobrables el monto de los cobros ascendió a los \$12,560.00 y en los registros contables las cuentas incobrables únicamente habían disminuido en \$5,896.00
- Se revisaron los cheques emitidos en diciembre por compras encontrando que con el cheque N°23698 con un valor de 35,260.00 del Citibank se cancelaba únicamente el CCF N°5986 por valor de \$24,956.00 en concepto de compra de celulares y no había ningún otro documento de respaldo para justificar la diferencia del monto pagado.
- Al revisar las ventas del mes de diciembre, se contabilizó por ventas de \$2,007.00 correspondiente a los días del 10 al 13 de diciembre pero la remesa por la venta correspondiente a esos días fue de \$1,900.00 por lo tanto el Ingreso realmente recibido por la venta de los días del 10 al 13 de diciembre realmente fue de \$1,900.00

## **5.5.9 Fraude Contable (Ciclos Transaccionales)**

### **5.5.9.1 Ciclo de Tesorería**

El auditor puede utilizar los procedimientos de auditoría que considere convenientes para el ciclo de tesorería. De acuerdo al caso de estudio el Equipo de Auditoría utilizó los procedimientos siguientes:

#### **Procedimientos de Observación e Inspección de Documentos:**

- Se examinaron los documentos de las compras del mes de agosto de 2007 con sus respectivos registros contables y se observó que los Comprobantes de Crédito Fiscal N°2654, 2660 de “la Despensa de Don Juan”, CCF3510 y 3515 de “Súper Selectos” todos de fecha 12 de agosto de 2007 en concepto de alimentos, bebidas y productos de primera necesidad por un valor total de \$3,524.65 fueron contabilizados como gastos de administración. Al indagar con un auxiliar de contabilidad éste manifestó que la compra fue efectuada a “la Despensa de Don Juan” y al “Súper Selectos” y que había sido realizada por el Gerente General para celebrar los quince años de su hija.
- Al revisar las compras del mes de Septiembre se encontraron facturas N° 236 y 237 de “La Curacao” por un monto total de \$1,264.00 canceladas con cheque N°10247 en concepto de compra de artículos que no tienen que ver

con Innovación Celular entre ellos un juego de cocina, manteles y forros para muebles, al indagar con los encargados de compras éstos manifestaron que esa compra la solicitó la Gerente General para uso personal.

- Se examinó la planilla de sueldos correspondiente a la primera quincena del mes de octubre y se hicieron los cálculos respectivos para determinar el valor líquido a pagar y se pudo observar pagos indebidos en nomina, ya que el salario del Gerente de Ventas es de \$650.00 y en la planilla de la primera quincena del mes de octubre aparece con \$1300.00 de líquido a pagar y como concepto le asignaron las comisiones sobre ventas de \$650 y al realizar los cálculos de comisión de ventas da un valor de \$250 ( $1,250 \times 0.20 = 250$ ).

#### **5.5.9.2 Ciclo de Ingresos**

Se revisaron documentos como facturas, pedidos de clientes y otras órdenes de venta observando lo siguiente:

- Se tomó una **muestra** de las facturas provenientes de ventas en las sucursales de San Vicente y Usulután para el mes de agosto, revisando la factura original y la copia que le queda a la empresa encontrando alteración de las siguientes facturas de la **Sucursal de San Vicente**: Serie A-B N° 1175 tenía una venta de 25 tarjetas telefónicas de \$5.00 en la copia

y las facturaron por un valor de \$3.00 cada una. Haciendo una diferencia de \$50.00. En esa misma sucursal se alteró la factura N° 1325 que tenía una venta de un teléfono Sony Ericson w810 por valor de \$400.00 y le facturaron un teléfono Sony Ericson w300 por valor de \$210.00 haciendo una diferencia de \$190.00. **Sucursal Usulután:** Serie A-J Factura N° 3023 la venta era de un teléfono Samsung T-219 por un valor de \$320.00 y le facturaron un valor de \$230.00 haciendo una diferencia de \$90.00 Factura N° 3250 venta de 2 estuches para teléfono originales por un valor de \$25.00 cada uno, le facturaron 2 estuches para teléfono de \$3.00 haciendo una diferencia de \$44.00

#### **Procedimiento de Observación:**

Se realizaron visitas a las sucursales de Santa Ana, Sonsonate y San Vicente para verificar el desarrollo del trabajo en el área de ventas pudiendo observar que los cajeros no entregan facturas en todas las ventas realizadas sólo si el cliente la solicitaba. Al respecto se habló con los cajeros y estos dijeron que por órdenes de la administración no facturaban todas las ventas ya que si los ingresos subían la empresa tenía que pagar mas impuestos.

#### **Procedimiento de Inspección de Documentos:**

Al inspeccionar las facturas emitidas por la sucursal de Sonsonate para el mes de noviembre y las remesas hechas por esta misma sucursal se descubrió apropiación indebida de efectivo a través de transacciones bancarias, ya que al

revisar las ventas de los días 5 y 6 de noviembre correspondía una venta de \$957.00 y \$1,050.00 respectivamente, haciendo un total de \$2,007.00. Al revisar la remesa de esos días se descubrió que el encargado de ventas de la sucursal sólo remesó \$1900.00 en el Citibank, haciendo una diferencia de \$107.00 Pero como los auxiliares contables solo elaboran el registro de ventas ni siquiera se habían dado cuenta de esa diferencia en la remesa.

### **5.5.9.3 Ciclo de Adquisición y Pagos (Compras y Nomina)**

#### **Procedimientos de Investigación:**

1. Se entrevistó al personal de compras, ventas y auxiliares contables con el propósito de investigar un poco más sobre el área de adquisición y pagos; mediante la investigación realizada el equipo de auditoria fue informado de los siguientes datos importantes:

- Innovación Celular cuenta con proveedores nacionales y extranjeros, al investigar con los encargados de compras se descubrió que los proveedores extranjeros son autorizados por el Gerente de Ventas y que un primo de este trabaja en una de las compañías que le proveen los teléfonos.
- Además de autorizar los proveedores extranjeros es el Gerente de Ventas junto con el Gerente de Administración quien realiza los viajes de negociaciones, además recibe muy buenos viáticos para esos viajes.

- Los encargados de compra manifestaron que no existen solicitudes de compra formales puesto que el Gerente de Ventas realiza las negociaciones personalmente con los proveedores y la selección de teléfonos es elaborada el día de la compra.
- Algunos vendedores que dicen ser honestos manifestaron que Innovación Celular no cuenta con una buena política de selección de personal, por lo que en ocasiones se ha visto perjudicada por empleados que laboran en las sucursales ya que se pierden tarjetas telefónicas o se dan faltantes de efectivo. Principalmente en la sucursal de San Vicente, Sonsonate y Usulután cuyos casos fueron mencionados anteriormente.

2. Se revisaron planillas de salarios para todas las áreas de la empresa y se verificó que todo el personal laborara en el área especificada mediante un recuento de personal el día de pago de salarios de la casa matriz y de la sucursal de San Salvador. Se verifico nombre completo mediante DUI contra las nominas elaboradas por Contabilidad, descubriendo que 4 empleados del área de ventas ya no trabajaban para la empresa. Se procedió a contactar a dichos empleados quienes aceptaron haber dejado de laborar hace tres meses pero que el Gerente de Ventas había hablado con ellos para que retiraran depósitos hechos en las cuentas de ellos y le entregaran el 75% de la suma abonada en sus cuentas. Esto ocasionó un incremento de \$736.40 (un salario mínimo por cada trabajador) en las planillas correspondientes a los meses de julio a septiembre de 2007 haciendo un



desembolso total de \$2,209.20 Para el Equipo de Auditoria lo anterior se debe al poco control que la administración ha establecido para el mantenimiento de la entidad.

### **Procedimientos de Inspección de Documentos e Investigación:**

- Se solicitó a los encargados de compra copias de todas las compras efectuadas en el año así como copia de los anticipos por mercadería. Al inspeccionar los documentos se encontró un pago anticipado de 50% del Comprobante de Crédito Fiscal N° 3570 por compra de accesorios telefónicos a la empresa “Accesorios y Servicios Telefónicos” por valor de \$1,325.00 pero no fue encontrada la cancelación del 50% restante. Al comparar con las entradas de mercadería a la empresa se descubrió que la mercadería nunca fue recibida por la innovación Celular. La compra total era de \$2,650.00
- Se verificó el control de asistencia y horarios del personal, observando faltas de empleados; de dichas faltas existía copia de justificación por enfermedad de algunos empleados pero de otros no había justificación alguna por la ausencia al trabajo. Al comparar el control de asistencia y horarios del personal con la nomina de los empleados se observo que no había descuentos para los trabajadores que no habían presentado justificación por no ir a trabajar. Los auxiliares de auditoria hablaron con los empleados en mención y preguntaron a que se debió su falta y porque no

se le fue descontado el día. Los trabajadores argumentaron compromisos familiares y que el Gerente de Ventas les dio permiso con la condición que el día de pago le darían el 75% del día que no le descontaron.

### **Procedimiento de Muestreo**

Al examinar una planilla de salarios se hicieron los cálculos de descuentos y estos no correspondían con los porcentajes impuestos por las instituciones respectivas por lo que el Equipo de Auditoria tomó como muestra de los salarios y descuentos realizados al personal de ventas. Encontrando que para el caso del AFP se realiza un descuento del 6.30% a cada vendedor; la empresa cuenta con 45 vendedores en las sucursales y otros que dedican su tiempo en rutas para vender tarjetas. Cada vendedor recibe el salario mínimo de \$184.10 mas comisiones y cada vendedor gana un promedio de \$80.00 de comisión. Al realizar los cálculos del AFP se tiene un aproximado de \$742.78 en base a la tasa del 6.20% que ha estipulado la compañía afiliadora "AFP CRECER" Pero Innovación Celular retiene el 6.30% lo que da como resultado \$748.72 encontrando una diferencia de \$5.94 por cada mes cotizado.

#### **5.5.9.4 Ciclo de Propiedad Planta y Equipo (Activos Fijos)**

El Equipo de Auditoria aplicó los procedimientos de auditoria tales como observación e inspección de documentos para el ciclo de Propiedad Planta y

Equipo, cabe mencionar que el auditor puede aplicar procedimientos que crea convenientes según lo exija la auditoria que realice y según el juicio profesional.

**Procedimientos de Inspección de Documentos:**

- Al revisar los estados financieros de 2007 la propiedad planta y equipo refleja un monto de \$100,000.00 y para verificar dicho monto El Equipo de Auditoria se auxilió de un perito valuador y este evaluó las instalaciones de Innovación Celular en \$65,000.00 por lo que se observó que las propiedades reflejadas en los Estados Financieros están sobrevaluadas.
- Al revisar los cálculos respectivos de la depreciación de edificios y hacer los cálculos respectivos de acuerdo a los que establece en las políticas contables de Innovación Celular se observó que los porcentajes de depreciación usados para la depreciación de los bienes sobrepasa los porcentajes establecidos por el Código Tributario y en las políticas contables de la empresa. Innovación Celular esta aplicando una tasa del 6% sobre un valor de \$100,000.00. dando como resultado un valor de \$6,000.00 Además de un porcentaje mayor de depreciación también se esta utilizando un valor sobrevaluado de los edificios.

### 5.5.9.5 Ciclo de Información Financiera

#### **Procedimiento de Inspección de Documentos:**

- Se revisaron los registros contables del mes de noviembre con sus respectivos documentos de respaldo, al verificar las transacciones contables en el libro diario y mayor, se pudo observar un atraso en los registros contables ya que habían documentos de noviembre que no estaban registrados dicho mes y se observaron diferencias en las fechas de los documentos de soporte con las transacciones registradas.
- Al revisar los registros contables se observó que no existen documentos de soporte para toda la información registrada. Existen registros de Papelería y Útiles por valor de \$5,000.00 al final de año; pero no se encontraron Comprobantes que soporten dicha compra, únicamente se encontró el CCF1569 por valor de 4,000.00 como respaldo de la compra de Papelería y Útiles.
- Se solicitó a la administración una copia de las políticas contables y al revisarlas se observó que la administración ha hecho cambios en políticas de inventarios; al inicio de año se utilizaba el método UEPS, después de tres meses adoptaron el Costo Promedio y al finalizar el año Innovación Celular valuaba sus inventarios por el método PEPS. Aun cuando la política de inventarios establece que se utiliza el Método PEPS.

- Al revisar los registros contables y las conciliaciones bancarias en el estado de cuenta del banco Citibank se encontró una nota de cargo por un valor de \$120,000.00 en concepto de transferencia a nombre de una empresa discográfica.

#### **5.5.10 Fraude en los Sistemas Computarizados**

El auditor podrá utilizar los procedimientos de auditoria que él crea conveniente según sea el caso. Para el caso en estudio de Innovación Celular, el equipo de “Auditoria y Consultoría XYZ y Asociados” apoyado por el Jefe con experiencia en Auditoria de Sistemas aplicaron los siguientes procedimientos de auditoria al considerar el fraude de sistemas computarizados:

#### **Observación e inspección de documentos**

- Se pidió copia del organigrama de la empresa y se observó que Innovación Celular cuenta con un Departamento de Informática el cual es dirigido por un jefe, además cuenta con asistentes analistas, administrativos y operativos quienes se encargan de llevar a cabo las operaciones que el departamento de informática demanda.
- Al revisar el producto que esta en los inventario y algunos registros de estos y se observó que no todo el producto que vende Innovación Celular esta codificado en el sistema por lo que se alteran códigos o productos para

poder digitar los registros; además en muchas ocasiones se ha “caído el sistema” y han tardado días en repararlo

### Indagaciones al personal

Indagación	Respuesta
1. ¿Desde cuando existe el departamento de informática?	Desde que la empresa inicio sus operaciones como sociedad
2. ¿Han tenido algún problema con el sistema informático?	Si, a veces hay fallas pero los técnicos de informática nos ayudan y otras veces se va la red y cuesta que la arreglen
3. ¿El personal de informática recibe capacitaciones?	Si, cada dos meses
4. ¿El personal de informática tiene acceso a todos los sistemas de la empresa?	Sólo el Jefe de informática.
5. ¿Quién hace las modificaciones necesaria en el sistema?	El Jefe de Informática se encarga de hacer todo tipo de modificaciones tanto administrativas como contables
6. ¿El Jefe de Informática necesita autorización para hacer algún tipo de modificación en el sistema?	El hace las modificaciones que se le solicitan pero no necesita ninguna autorización para hacer modificaciones

### Indagaciones al personal

Indagación	Respuesta
7. ¿Con que frecuencia se lleva a cabo las auditorias de sistemas?	Nunca han hecho una auditoria de sistemas en la empresa.
8. ¿Hacen copias de respaldo y con que frecuencia las hacen?	Si, las copias de respaldo se hacen semanalmente

En base a las indagaciones anteriores se identifico lo siguiente:

- Se observó que Innovación Celular nunca ha realizado auditoria de sistemas por lo que no han tenido ningún tipo de sugerencias para mejorar la Tecnología Informática y la Seguridad informática.
- A pesar de que la empresa cuenta con personal de informática capacitado a menudo existen fallas en el sistema como pérdida de información.
- A pesar de que semanalmente el departamento de informática realiza copias de seguridad, la empresa no tiene los controles informativos adecuados, seguridad física y lógica, y no cuenta técnicas de detección de fraudes debido a que confían plenamente en el personal y el sistema utilizado.

## **Procedimientos de Evaluación de la seguridad física y lógica**

- Se evaluó la seguridad física y la seguridad lógica de los sistemas y se observó que el Jefe de Informática tiene acceso a todos los sistemas y computadoras de la empresa y él es quien realiza cualquier tipo de modificación en el sistema como también en algunos registros contables que le solicita el Contador General. Esto llamó la atención del Equipo de Auditoría por lo que se decidió tomar una muestra de las nominas modificadas por el Jefe de Informática, descubriendo que habían sido agregados 4 vendedores en las planillas de abril a junio devengando salarios mínimos cada uno, más comisiones; generando así un total de \$300.00 para cada empleado; sin embargo no se les hizo las retenciones laborales respectivas por lo que se decidió contactar a los trabajadores quienes manifestaron haber dejado de prestar servicios desde el mes de marzo debido a despidos por reducción del personal.

Al verificar adonde fueron enviados estos salarios se descubrió que fueron depositados en la cuenta del Jefe de Informática por un valor de \$3,600.00

### **5.5.11 Evaluación de la Evidencia Obtenida**

Según la evaluación realizada por el equipo de “Auditoría y Consultoría XYZ y Asociados” y usando el juicio profesional de los auditores después de haber hecho un estudio de la empresa Innovación Celular, se considera que la empresa aplica prácticas fraudulentas que conllevan a representaciones erróneas de importancia



relativa, dando lugar a la toma de decisiones equivocadas por parte de los usuarios de los Estados Financieros.

Según los procedimientos aplicados en el desempeño de la Auditoría de Estados Financieros, el Equipo de Auditoría puede afirmar en base a la evidencia obtenida que Innovación Celular esta siendo sujeta a fraude por parte de la administración y los empleados. Es probable que esto se deba a un bajo control interno así como a la baja moral de los empleados que han aprovechado las oportunidades de cometer fraude.

## **5.5.12 Reporte del Auditor**

### **5.5.12.1 Informe**

Una vez ha sido concluida la auditoría el auditor elabora el reporte del auditor en el que da a conocer la opinión en base al juicio profesional.

Para el caso de Innovación Celular, “Auditoría y Consultoría XYZ y Asociados” brindo una opinión adversa en el informe del auditor que se presenta a continuación:

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.**

Junta Directiva

Innovación Celular S.A. de C.V.

Hemos auditado los adjuntos Estados Financieros de la empresa Innovación Celular S.A. de C.V. que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2007, así como el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos en el Efectivo para el año terminado en esa fecha, e igualmente el resumen de las políticas de Contabilidad significantes y las otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables en El Salvador. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de Estados Financieros que estén libres de declaración equivocada material, ya sea debida a fraude o error; la selección y aplicación de políticas de contabilidad que sean apropiadas; y hacer estimados de contabilidad que sean razonables en las circunstancias.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre esos Estados Financieros

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.**

con base en nuestra auditoria. Nosotros hemos realizado nuestra auditoria de acuerdo con los Estándares Internacionales de Auditoria. Esos estándares requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y planeemos y ejecutemos la auditoria para obtener seguridad razonable respecto de si los Estados Financieros están libres de declaración equivocada material. Al hacer esas valoraciones de riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoria implica aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre las cantidades y revelaciones contenidas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de declaración equivocada material, ya sea debida a que sean apropiados en las circunstancias, pero con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. La auditoria también incluye evaluar el carácter apropiado de las políticas de contabilidad usadas y la razonabilidad de los estimados de contabilidad hechos por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Nosotros consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer la base para nuestra opinión de auditoria.

Al desarrollar la auditoria se encontraron las siguientes inconsistencias: diferencias

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.**

en los registros contables, diferencias manifestadas en las confirmaciones enviadas a los clientes, transacciones que no están justificadas con su documentación, transacciones que no corresponden al giro de la empresa, reconocimiento incorrecto de los gastos, reconocimiento incorrecto de los ingresos, incumplimiento de Leyes Tributarias y Laborales, incumplimiento de Políticas Contables y un débil Control Interno.

En el desarrollo de la Auditoria se encontraron hallazgos que se detallan después del Informe de Auditoria; estos hallazgos tienen un valor total de \$ 657,079.03 y afectan directamente los activos y gastos de la empresa.

En nuestra opinión, dados los efectos de los asuntos que se discuten en el párrafo anterior los Estados Financieros no dan una imagen fiel de la posición financiera de la empresa Innovación Celular S.A. de C.V. para el 31 de diciembre de 2007 así como su desempeño financiero y sus Flujos de Efectivo para el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Firma del Auditor

San Salvador, 12 de diciembre de 2008

Consultoría y Auditoria XYZ

Una vez que “Auditoria y Consultoria XYZ y Asociados” dio a conocer la opinión de la auditoria, visito las oficinas del asesor legal de la firma, el Señor Francisco González. El Equipo de Auditoria comento la información obtenida en Innovación Celular pero mantuvo en anonimato el nombre del cliente. Al escuchar todos los hechos el Señor González sugirió retirar los servicios de auditoria y no aceptar cualquier otra relación laboral con dicho cliente.

Al tener una reunión con los accionistas principales de la firma se acordó retirar los servicios de auditoria para Innovación Celular S.A. de C.V.

#### **5.5.12.2 Hallazgos**

Como resultado de aplicar en Innovación Celular los procedimientos de auditoria planeados, se observaron los siguientes hallazgos:

1. Robo de teléfonos Sony Ericson por parte del Gerente de Ventas valorados en \$2,200.00
2. Reconocimiento de gastos de administración por la compra de un juego de muebles de lujo para uso personal del Gerente de Administración por un valor de \$ 10,575.00
3. Salida de efectivo para compra de alimentos y productos de primera necesidad a “La Despensa de Don Juan” y a “Súper Selectos” para el Gerente General por valor de \$3,524.65
4. Salida de efectivo por compra de juego de cocina, manteles y forros para muebles de la casa del Gerente General por valor de \$1,264.00

## Hallazgos

5. Traslado de efectivo proveniente de financiamiento a la cuenta del Señor Ernesto Pérez por valor de \$560,000.00
6. Retención del 5% adicional de cotizaciones a AFP CRECER para los empleados del área de ventas y una provisión mayor a la real para las demás áreas de la empresa, haciendo un total de \$858.92
7. Provisión mayor a la realmente pagada en las cotizaciones de ISSS. Haciendo una diferencia total de \$636.26
8. Valuación de los edificios a un valor por encima de su valor razonable; con una diferencia de \$35,000.00
9. Alteración de Facturas de ventas; haciendo un total de \$8,575 por todas las sucursales.
10. Apropiación de efectivo proveniente de ventas en la sucursal de Sonsonate por valor de \$107.00
11. Inclusión de personal ficticio en las planillas de salarios para los meses de julio a septiembre y haciendo un desembolso total de \$2,209.20
12. Reconocimiento de gastos de representación por viajes que no tenían nada que ver con las operaciones de la empresa realizados al extranjero por los Gerentes de Ventas y de Administración en el mes de Diciembre. El gasto de boletos fue de \$2,900.00 y el gasto por viáticos fue de \$4,000.00

## Hallazgos

13. Pago anticipado del 50% de mercadería que nunca recibió la empresa. Por un valor de \$1,325.00
14. Salida de efectivo por compra de \$ 35,260.00 en mercadería pero se recibió en producto solo \$24,956.00. Haciendo una diferencia de \$10,304.00
15. Modificación de Comprobante de Crédito Fiscal N°787 de un valor de \$1,000.00 a \$11,000.00 Haciendo una diferencia de \$10,000.00
16. Modificación de planilla de sueldos para los meses de abril a junio por parte del Jefe de Informática al incluir personal ficticio en las nominas y poder recibir el salario de estos. Valorado en \$3,600.00

## **CAPITULO VI**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **6.1 CONCLUSIONES**

- Al realizar una Auditoria de Estados Financieros y considerar la posibilidad de fraude el auditor debe elevar una actitud de escepticismo profesional y aplicar los principios éticos basándose en las Normas de Control de Calidad. Además debe considerar la posibilidad de que la administración o empleados puedan sobrepasar los controles aplicando procedimientos mas apropiados a los riesgos que esta evaluando.
  
- La responsabilidad del Auditor ante el fraude es considerar la posibilidad de que este pueda ocurrir; sin embargo el Auditor de Estados Financieros no es responsable de la detección de fraude. En el caso de que este sea descubierto, el auditor realiza los procedimientos respectivos de evaluación e informa a las autoridades que el considere conveniente.
  
- El fraude puede cometerse de diversas maneras ya sea por malversación de activos, por información financiera fraudulenta o por errores intencionales; por lo que el auditor debe estar alerta a cualquier indicio y practicar procedimientos que comprueben la ocurrencia del fraude.



- No existe una Guía de Aplicación de la Normativa Técnica Internacional que ayude a los Despachos Contables de la Ciudad de San Miguel a considerar el Fraude en una Auditoria de Estados Financieros.

## **6.2 RECOMENDACIONES**

A los Despachos Contables de la Ciudad de San Miguel:

- Manejar una actitud de escepticismo profesional para cualquier auditoria.
- Seleccionar cuidadosamente el personal del Equipo de Auditoria.
- Verificar cualquier tipo de relación que los miembros de auditoria puedan tener con el cliente.
- Buscar un experto para áreas donde el Equipo de Auditoria no tenga mucha experiencia y conocimiento técnico.
- Buscar asesoría legal si la Auditoria así lo requiere.
- Adquirir más conocimientos de las Normas Internacionales de Auditoria y capacitar a los empleados con los avances de Normas Contables y de Auditoria.
- Solicitar al Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoria que imparta seminarios y manuales de aplicación que ayuden a los despachos en la detección oportuna de fraude.

- Un efectivo Control Interno y mantener una cultura de honradez y comportamiento ético dentro de la empresa puede disminuir la posibilidad de riesgo de fraude.

## **BIBLIOGRAFIA.**

Normas Internacionales de Auditoria (NIAS)

Pronunciamientos Técnicos

Emitidas por el Comité Internacional de Practicas de Auditoria

Edición 2006.

Recopilación de Leyes en Materia Mercantil

Lic. Luis Vázquez López, 3ª edición.

Recopilación de Leyes en Materia Tributaria

Lic. Luis Vázquez López, 10ª edición.

Código Penal

Lic. Ricardo Mendoza Orantes, 22ª edición.

Control Interno y Fraude

Rodrigo Estupiñán Gaitan, 2ª edición.

Auditoria Financiera de PYMES

Samuel Alberto Mantilla (Traductor)

Emitido por Federación Internacional de Contadores (IFAC)

Primera Edición, junio de 2008

Papeles de Trabajo en la Auditoria Financiera

Rodrigo Estupiñán Gaitan

Segunda Edición, enero de 2007

Paginas de internet:

[www.google.com](http://www.google.com)

[www.monografias.com](http://www.monografias.com)

[www.monografias.com/Ley\\_Sarbanes\\_Oxley-a854470\\_files/ads.htm](http://www.monografias.com/Ley_Sarbanes_Oxley-a854470_files/ads.htm)